



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

SECRETARÍA GENERAL

**MEMORIA  
2019**

---

# CONTENIDO

---

3	Secretaría General
15	Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
21	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
30	Dirección General de Bibliotecas
43	Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
55	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
62	Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM
69	Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
83	Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
99	Coordinación General de Estudios

# Secretaría General

---

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Secretario ~ desde noviembre 2015

La Secretaría General es una oficina de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la universidad, contribuyendo en específico al logro de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. La oficina y todas sus dependencias y unidades administrativas están comprometidas en el cumplimiento de los planes y programas institucionales que permitan el logro de la misión de la Institución.

La Secretaría General coordina y supervisa las actividades de las instancias a su cargo, con el fin de dirigir esfuerzos para incrementar la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, administrar los mecanismos de reconocimiento y méritos al personal docente, mejorar la proyección internacional de la Institución, vincular a sus egresados y robustecer los planes en marcha, con base en los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2015-2019.

Para cumplir con sus atribuciones, cuenta con una estructura integrada por las siguientes dependencias:

- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- Coordinación General de Estudios de Posgrado
- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

Adicionalmente, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las instancias siguientes:

- Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato
- Comité de Análisis para las intervenciones urbanas, arquitectónicas y de las ingenierías en el *campus* Ciudad Universitaria y de los *campi* de la UNAM, y

- Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia (SIT).

Para el cumplimiento y conclusión de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, y en función de su carácter transversal y multidisciplinario, se trabajó en colaboración con diferentes actores universitarios. Derivado de ello, se diseñaron estrategias y se crearon grupos de trabajo para impulsar, dar seguimiento, evaluar y finalizar los proyectos con una visión de largo alcance.

La Secretaría participó en trece de las dieciséis líneas rectoras del Plan de Desarrollo de la Universidad 2015-2019, teniendo bajo su responsabilidad noventa y nueve proyectos, distribuidos en los siguientes programas estratégicos:

1. Mejora de la situación universitaria
2. Planes y programas de estudio
3. Apoyo a la formación de los alumnos
4. Superación y reconocimiento del personal académico
5. Educación continua, abierta y a distancia
6. Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)
7. Investigación
8. Innovación y desarrollo tecnológico
9. Derechos humanos y equidad de género
10. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional
11. Proyección nacional e internacionalización
12. Normatividad, gestión y administración universitaria
13. Presupuesto e infraestructura

Las acciones desarrolladas en cada uno de los programas, a cargo de las entidades dependientes de la Secretaría General, mostraron un comportamiento positivo en el año 2019, que hizo posible concluir los noventa y nueve proyectos que le fueron asignados, de acuerdo con los indicadores establecidos.

A continuación, se presentan algunas de las actividades más representativas desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2019, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de cuatro nuevos planes y programas de licenciatura y tres de especialización. De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la Universidad de acuerdo con las necesidades de las distintas áreas de conocimiento. Éstos son:

- Licenciatura en Órtesis y Prótesis
- Licenciatura en Ciencia de Datos
- Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales

- Licenciatura en Ciencias Agroforestales
- Especialización en Exploración Petrolera y Caracterización de Yacimientos
- Especialización en Derecho Energético
- Especialización en Derecho Sanitario

Por su parte, los Consejos Académicos de Área, en el periodo de enero a diciembre de 2019, aprobaron la modificación de siete planes de estudio de licenciatura: Relaciones Internacionales, FES Acatlán; Ingeniería en Computación, FES Aragón; Letras Clásicas; Derecho, modalidad educativa presencial, de la Facultad de Derecho; Derecho, modalidad educativa abierta, de la Facultad de Derecho; Derecho, modalidad educativa a distancia, de la Facultad de Derecho; y, Administración Pública y Ciencias Políticas, FES Acatlán.

Asimismo, aprobaron la implantación de cuatro licenciaturas: Negocios Internacionales para la ENES Juriquilla; Traducción para la ENES León, así como Ciencias de la Tierra y Geografía Aplicada, ambas para la ENCIT.

El Consejo Académico del Posgrado aprobó, durante 2019, la modificación de ocho programas de posgrado: el Doctorado en Ciencias Biomédicas y el Doctorado en Ciencias (Física); la maestría en Ciencias (Física), la Maestría en Ciencias (Física Médica) y la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, así como las especializaciones en Endoperiodontología; en Farmacia Industrial (Procesos Farmacéuticos) y en Farmacia Industrial (Desarrollo Farmacéutico).

La UNAM ofrece una amplia y variada oferta educativa a nivel de licenciatura, que suma 128 carreras que se imparten en 31 sedes académicas, tanto en la ciudad de México como en el interior de la República.

El Posgrado de la Universidad integra una oferta educativa de 341 planes de estudio: 56 de maestría, 36 de doctorado y 249 planes de estudio de especializaciones, con los que, en 2019, el Posgrado Universitario atendió a más de 30 mil alumnos.

Del total de programas de posgrado, 106 (el 31 por ciento) se encuentran acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). De éstos, 30 corresponden a nivel de competencia internacional, 46 en consolidado, 25 en desarrollo y cinco de reciente creación.

En relación con las escuelas incorporadas, el H. Consejo Universitario aprobó quince nuevos acuerdos de incorporación, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación, hacen un total de 520 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2019-2020. De éstos, 205 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 88 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 17 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 210 al nivel de licenciatura.

## ALUMNOS Y EGRESADOS

Con la publicación de la “*Convocatoria Única para el Ingreso a Posgrado*” y la implantación del Sistema de Primer Ingreso a este nivel, durante 2019 se concretó la participación en el Sistema de los 41 programas de posgrado, de maestría y doctorado, en conjunto con la Coordinación General de Estudios de Posgrado.

Se concluyó la sistematización del Cierre de la Historia Académica y emisión de Certificados de los Niveles Bachillerato y Licenciatura, a través de la adecuación de la normatividad para favorecer la permanente simplificación de los trámites de administración escolar, mediante el desarrollo de procesos en línea y el uso generalizado de firmas o sellos electrónicos.

Se llevó a cabo la conformación de 14 mil 250 expedientes digitales, lo que representó 145,200 imágenes digitalizadas de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura, así como aquellos que solicitan una revisión de estudios para la obtención del grado. También se integraron 525 expedientes digitales del Sistema de Expediente Digital de Posgrado que equivale a 6,480 imágenes.

En 2019 ingresaron 100 mil 378 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Ingreso	Mujeres	Hombres	
Iniciación	721	349	372	
universitaria		(48%)	(52%)	
Bachillerato	34,642	17,496	17,146	ENP: 15,858 CCH: 18,784
Licenciatura	55,541	28,441	27,100	Sistema escolarizado: 43,324 SUAYED: 12,217 (modalidad abierta 4,512 y a distancia 7,705)
Posgrado	9,474	4,933	4,541	Especialización: 2,309 Especialidades médicas: 4,012 Maestría: 2,405 Doctorado: 748
<b>Total</b>	<b>100,378</b>	<b>51,219</b>	<b>49,159</b>	

Las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el sesenta por ciento de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Pedagogía, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Economía y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante el 2019 se emitieron 39 mil 063 títulos y grados: 29 mil 561 de licenciatura y 9 mil 502 a posgrado.

Con relación al bachillerato y con el objeto de identificar las capacidades y rezagos educativos de los alumnos, en 2019 se aplicó el examen diagnóstico a 32 mil 707 alumnos de la generación 2020, dando como resultado información de su nivel de conocimientos en cada asignatura. Por novena ocasión se aplicó el examen de conocimientos de salida a 26 mil 271 alumnos de la generación 2017 que concluyeron el bachillerato en 2019 y se aplicó el examen diagnóstico de Inglés a 34 mil 797 alumnos que ingresaron al bachillerato de la UNAM.

Para los alumnos de licenciatura, en 2019 se aplicaron 36 mil 356 exámenes de conocimientos y 36 mil 249 exámenes de español y de inglés a la generación 2020. Durante los meses de marzo a junio de 2019, se aplicó el examen diagnóstico de Inglés a 53 mil 103 alumnos de nuevo ingreso de las licenciaturas de la UNAM y en el mes de noviembre, a 5,524 alumnos del SUAYED.

Durante 2019 participaron en las jornadas universitarias de orientación vocacional 13,239 alumnas y alumnos del bachillerato de la ENP, CCH y el Sistema Incorporado, quienes visitaron las escuelas y facultades para conocer sus instalaciones, programas y de esta forma contar con más elementos para elegir su licenciatura.

Para el ciclo escolar 2019-2020, se operaron alrededor de 40 modalidades de becas, de las cuales nueve corresponden a bachillerato, 30 a licenciatura y una a posgrado, y se realizó un estudio de impacto de Becas, tanto de bachillerato como de licenciatura.

Los programas de becas más representativos son los siguientes: 111 mil 824 becas Bachillerato Benito Juárez; 42 mil 976 becas en la modalidad manutención y 1 mil 284 becas en la modalidad de Excelencia Bécalos-UNAM Licenciatura.

Con presupuesto de la UNAM se otorgaron 8 mil 612 becas para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico; 575 para el Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias y 11 mil 767 para el Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica.

Con presupuesto gestionado por Fundación UNAM y operadas por la UNAM, se otorgaron 10 mil 598 becas para Apoyo Nutricional y 4 mil 375 para la titulación. Asimismo, se otorgaron 1 mil 545 becas de Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País y se impantó el Programa Piloto de Becas de Titulación en la Facultad de Filosofía y Letras, el cual benefició a 75 universitarias y universitarios.

En coordinación con la Dirección General de Planeación se integró la información del procedimiento para la obtención de becas. Adicionalmente, se llevó a cabo una comunicación oportuna con los enlaces institucionales antes, durante y después de cada convocatoria, con la finalidad de dar a conocer la información necesaria para transmitirla de manera eficaz a los alumnos de las entidades académicas de la UNAM.

En coordinación con el Grupo de Responsables de Bolsa de Trabajo de Escuelas, Facultades e Institutos, se mantuvo relación con más de 17 mil 043 empleadores de empresas e instituciones públicas, que registraron 15 mil 743 vacantes en el Sistema Automatizado de la Bolsa Universitaria de Trabajo.

De forma excepcional, y con recursos que opera el Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM, se atendieron 21 solicitudes de comisiones locales de seguridad, de distintas entidades académicas, para la construcción, remodelación y equipamiento de sus instalaciones, lo cual representó una erogación de 44.5 millones de pesos.

Para fortalecer los vínculos de la UNAM con sus egresados, durante 2019 fueron expedidas 14 mil 126 credenciales de exalumno, llegando así a un total de 282 mil 002 credenciales tramitadas.

## PERSONAL ACADÉMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia, tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad productiva y la difusión, en 2019 el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) brindó apoyo a 1 mil 875 proyectos, con la participación de 9 mil 849 académicos, 12 mil 166 alumnos y 90 entidades académicas, con un monto asignado de 414.4 millones de pesos.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) aprobó 559 proyectos y un monto de 62.2 millones de pesos, con la participación de 3 mil 307 académicos, así como 1 mil 829 alumnos y 84 entidades universitarias. Adicionalmente, fueron aprobados 107 proyectos de Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB) de la UNAM, a los que se destinó un monto de 10.1 millones de pesos.

En el marco del Sub Programa de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico, durante 2019 se acogieron a este retiro 214 miembros del personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años y con, al menos, 25 años de antigüedad académica; habiéndose retirado, por medio de este programa, 34 profesores de asignatura.

El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) permitió la incorporación de 197 jóvenes académicos a la UNAM.

Durante 2019, y en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), se llevaron a cabo 689 eventos (cursos, talleres y diplomados), dirigidos a 8 mil 839 académicos de bachillerato y licenciatura.

En el año, un total de 202 académicos recibieron becas para estudios de maestría y doctorado, a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA). De éstas, 56 fueron para instituciones nacionales y 146 para programas doctorales en instituciones del extranjero.

Se benefició a 74 académicos en el marco del Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA), que otorga apoyos a profesores e investigadores de la UNAM para participar en congresos, simposios, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación.

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, 9 mil 810 académicos se beneficiaron del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); 2 mil 304 fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia; 774 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); 17 mil 307 profesores recibieron el apoyo del Programa de Estímulos a la Productividad y al rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y, finalmente, el Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI) registró la incorporación de 21 académicos.

## ACERVOS

La colección de libros del SIBIUNAM se incrementó con 57 mil 960 títulos impresos, 14,042 libros electrónicos a perpetuidad y 5,079 libros electrónicos por suscripción, correspondientes a 6,958 licencias. Además, se renovaron nueve bases de datos y 75 videos de nueva adquisición.

Fueron adquiridos directamente a los editores 11,390 revistas electrónicas, 1,981 títulos de revistas impresas adquiridas por licitación pública internacional, además de 142 bases de datos.

Durante este periodo, los recursos electrónicos recibieron un total de 10.7 millones de consultas y se descargaron 11 millones de artículos de revista y capítulos de libro.

Se renegóció la permanencia de las instituciones participantes y de las colecciones en el Consorcio de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), lo que permitió garantizar la continuidad de acceso a los recursos especializados de información adquiridos para la UNAM.

Los catálogos del SIBIUNAM y de otras entidades externas han continuado con su actualización:

- **LIBRUNAM.** Cuenta con 1 millón 872 mil 336 registros bibliográficos; de éstos, 463 mil 051 son digitales y 1 millón 409 mil 285 registros de libros impresos que representan 7,193,123 volúmenes.
- **SERIUNAM.** Catálogo colectivo hemerográfico nacional de la UNAM más 250 bibliotecas de instituciones de investigación y educación superior del país. Actualmente cuenta con 81 mil 081 títulos en su totalidad, correspondientes a 22 mil 067 títulos en formato electrónico, con acceso directo, y 59 mil 014 títulos impresos, además de 11 millones 835 mil 072 fascículos.
- **MAPAMEX.** Catálogo cooperativo de materiales cartográficos en el que participan nueve mapotecas de instituciones mexicanas. Actualmente cuenta con 39,786 registros que corresponden a 26,144 títulos con 125,910 ejemplares impresos, así como 13,642 títulos digitales que corresponden a 16,304 recursos digitales con acceso directo.

- TESIUNAM. Actualmente se conforma de 549 mil 792 registros bibliográficos, de los cuales 932 corresponden al grado de doctorado y que contribuyen al programa Ciencia Nueva de la UNAM.
- Catálogo de Autoridades. Actualmente está conformado por 132 mil 257 registros de autoridad de nombres y materias.
- Catálogo de Imagen Fija. Base de datos que integra colecciones fotográficas. Actualmente cuenta con 4,567 registros, los cuales representan a 5,206 fotografías, acervo que pertenece al Fondo México Indígena del Instituto de Investigaciones Sociales.

## Apoyo informático al SIBIUNAM

Se proporcionó un monitoreo ininterrumpido a la operación de 97 servidores de bases de datos y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria en la plataforma *ALEPH 500 v21.01*, lo cual permitió brindar ininterrumpidamente los servicios automatizados a la Comunidad Universitaria que así lo solicitó en las 134 Bibliotecas de la UNAM y la difusión de los acervos y servicios en línea que ofrece el sistema bibliotecario cumplimentando las funciones sustantivas de la Universidad.

## Biblioteca Central (BC)

Durante este periodo se adquirieron por compra 9 mil 308 títulos de material bibliográfico, que corresponden a 9 mil 984 volúmenes, con lo cual su colección bibliográfica ascendió a 353 mil 516 títulos y 608 mil 789 volúmenes. Durante 2019 la asistencia de usuarios a la Biblioteca Central fue de 2 millones 110 mil 883; se proporcionaron 184 mil 963 préstamos de libros a domicilio y, a través del servicio de autopréstamo, los usuarios obtuvieron, en préstamo domiciliario, 15 mil 998 ejemplares; y, a través del Departamento de Consulta, se atendieron 26 mil 011 usuarios, los cuales consultaron 45 mil 318 volúmenes.

El Laboratorio de Restauración de Libros y Documentos diagnosticó e intervino 8,908 documentos, de los cuales 6 mil 110 pertenecen a la Biblioteca Central y 2,798 forman parte del acervo del SIBIUNAM.

Además de la colaboración al interior de la UNAM, se asesoró a seis instituciones de educación superior e investigación sobre cuestiones relativas a la preservación de sus fondos documentales y los inmuebles que los albergan: Universidad Autónoma de Zacatecas, Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Archivo Histórico del Instituto de Antropología e Historia, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo.

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En lo que respecta a Facultades y Escuelas, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a cuatro Directores: Lic. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (1º de febrero); Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval, Facultad de Ingeniería (18 de febrero); Dr. Carlos Amador Bedolla, Facultad de Química (3 de junio) y el Mtro. Manuel Elías López Monroy, Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (10 junio).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a seis Directores de los siguientes Institutos de Investigación: Dra. María Imelda López Villaseñor, Instituto de Investigaciones Biomédicas (25 de marzo); Dra. Ana Cecilia Noguez Garrido, Instituto de Física (20 de mayo); Dr. Diego Rafael Pérez Salicrup, Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (27 de mayo); Dra. Susana Aurora Magallón Puebla, Instituto de Biología (29 de junio); Dr. Luis Alberto Zapata

González, Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (9 de septiembre) y el Dr. Carlos Jorge Robinson Mendoza, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (4 de octubre).

Por su parte, la Rectoría llevó a cabo la designación de la directora de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades plantel “Vallejo”, la Lic. Maricela González Delgado.

Por último, se realizaron designaciones de cinco Directores de Centros de Investigación: Dr. Gabriel Ascencio Franco, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera del Sur (3 de junio); Dr. José Antonio Vieyra Medrano, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (11 de septiembre); Dr. Luis Abel Castorena Martínez, Centro de Ciencias Matemáticas (11 de septiembre); Dr. Adrián Curiel Rivera, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (17 de septiembre) y el Dr. Fernando Lozano Ascencio, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (21 de octubre).

## CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General, firmó durante este periodo 1 mil 156 (un mil ciento cincuenta y seis) instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales, a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destacando así, la firma de 472 Convenios de Colaboración; 335 Convenios Específicos de Colaboración; 118 Bases de Colaboración; 40 Contratos de Comodato; 62 Convenios Modificatorios; 50 Convenios de Colaboración Académica, y un Convenio General de Colaboración, entre otros.

## CEREMONIAS y RECONOCIMIENTOS

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimientos de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y destacar el desempeño de personal académico distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Durante 2019, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó la realización de ceremonias institucionales y actividades académicas de trascendencia, entre las que se encuentran:

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, que se otorga a profesoras, investigadoras y técnicas académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, galardonando en este periodo a 80 académicas universitarias.

El Mérito Universitario, que se entregó a 70 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica, de la misma forma el reconocimiento universitario se entregó a 1,214 académicos con 25 y 35 años de servicio.

Se otorgó la investidura de Investigadores Eméritos a Esther Cohen Dabbah, Francisco José Sánchez Sesma y Mark de Bretton Platts Daley; y como Profesor Emérito a Sergio García Ramírez.

El Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) reconoció a 33 universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, en las 17 áreas que conforman este galardón (17 PUN y 16 RDUNJA).

Durante 2019 se realizó la ceremonia *Honoris Causa*, que es el máximo reconocimiento que otorga la Universidad, en esta ocasión fueron investidos diez profesores e investigadores, por sus méritos excepcionales en áreas tan diversas como biología, economía, cinematografía, geología y astronomía, entre otras. Los galardonados fueron: Alicia Bárcena Ibarra, María Julia Carabias

Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio Stephan de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Iñárritu, María Elena Teresa Medina-Mora Icaza, Roberto Meli Piralla y Sandra Moore Faber.

El H. Consejo Universitario no otorgó, durante este periodo, la medalla Gabino Barreda. Con respecto a la medalla Alfonso Caso, se otorgó a los graduados más distinguidos en 2017: 52 especializaciones, 51 maestrías, 34 doctorados y uno de maestría y doctorado correspondiente a 2016.

## APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Durante el 2019, esta Secretaría apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM, con el propósito de dar continuidad a la creación, modificación e implantación de planes de estudio y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

Además de atender los requerimientos de los Consejos Académicos de Área, durante 2019 se brindaron 251 asesorías a las entidades académicas y a las coordinaciones de programas de posgrado que así lo solicitaron en cuanto a la elaboración de proyectos de creación, modificación e implantación de planes de estudio, en las modalidades presencial, abierta o a distancia.

Adicionalmente, se apoyaron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se celebraron con diversos fines.

## APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

A través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores del Bachillerato, la Secretaría General mantuvo, durante todo el ejercicio 2019, reuniones de trabajo con todas las dependencias universitarias relacionadas con el nivel medio superior.

Durante el año, se realizaron reuniones relacionadas con los proyectos INFOCAB, con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y con los enlaces de la ENP y la ENCCH, a fin de coordinar las actividades vinculadas con la convocatoria 2020.

Por otra parte, se organizaron reuniones con la Dirección General de Evaluación Institucional y con las áreas de planeación de los dos subsistemas de bachillerato, con el objetivo de trabajar en la propuesta para la visualización y el manejo de indicadores del bachillerato, en el Sistema Integral de Información Académica, SIIA.

Destaca la conclusión de la séptima generación del Diplomado para la Formación de Personal Académico-Administrativo del Bachillerato, en el cual se capacitó a 33 funcionarios y docentes de la ENP, de la ENCCH, del Bachillerato a Distancia y del Sistema Incorporado. Asimismo, se llevaron a cabo las actividades programadas para realizar la octava generación, contando con la participación de 29 funcionarios, quienes, en el mes de diciembre, ya habían acreditado los seis módulos.

Adicionalmente, se realizó el Curso Diez Elementos para la Gestión en un Plantel de Bachillerato, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan. Para ello se contó con el apoyo de la Facultad de Contaduría y Administración. En total se capacitó a 22 funcionarios de dicho plantel, con el objetivo central de brindarles herramientas para la realización óptima de sus funciones y la mejora continua de los procesos internos. El curso se impartió en el mes de junio y tuvo una duración de 40 horas.

## APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones entre el rector y los titulares de estas entidades académicas, participó en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Durante 2019 se realizaron tres reuniones de trabajo del Colegio, en las cuales se abordaron diversos tópicos entre los que destacan: la presentación de calendarios escolares; la designación de jurados al Consejo Académico de Posgrado, al Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos; las propuestas sobre planes y programas de estudio; la presentación del Programa “Puntos Cultura UNAM” y la evaluación final del programa de apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Enseñanza (PAPIME), entre otros.

Durante 2019, la SECODIFE dio seguimiento a los 11 proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, encomendados por la Secretaría General, atendiendo sus respectivas acciones y metas, dando cuenta de los avances, resultados finales y conclusión de los proyectos.

En cuanto a estrategias y acciones de apoyo, encaminadas al fortalecimiento académico de los alumnos de licenciatura y a la comunidad estudiantil, en 2019 se realizaron las siguientes acciones:

En el marco del Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), se recibieron los informes de resultados correspondientes al ciclo escolar 2017-2018 presentados por 20 facultades y escuelas, y se llevó a cabo el análisis y la evaluación de resultados. El informe de evaluación de impacto se encuentra publicado en [www.paidea.unam.mx](http://www.paidea.unam.mx).

Se concluyó el marco jurídico general con el que se protegerá a la totalidad del alumnado que realiza prácticas profesionales para fortalecer su formación integral (bachillerato, licenciatura, Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia [SUAYED] y Sistema Incorporado).

Se realizaron acciones para implantar el Programa de Apoyo en Matemáticas e Inducción a la Licenciatura (PROAMIL), que busca fortalecer el desarrollo de habilidades matemáticas en temas estratégicos y la difusión de objetivos de aprendizaje en línea. Dicho programa se presentó ante directores de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), siendo aprobada la realización de una prueba piloto.

En el mes de junio de 2019, se desarrollaron sesiones presenciales en los cinco planteles del CCH, en las que participaron 17 instructores y alumnos de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Estudios Superiores Aragón, que continuarán con el acompañamiento académico durante el ciclo escolar 2019-2020, en la modalidad a distancia; además, se difundirá un portal de recursos en línea ([http://www.paidea.unam.mx/proamil\\_site/index.html](http://www.paidea.unam.mx/proamil_site/index.html)).

Se aplicó el cuestionario de opinión sobre los servicios que ofrece la UNAM en Bachillerato, Licenciatura y Posgrado. Dada la necesidad de atender los resultados de esta encuesta, se trabajó en una metodología con la que se dará seguimiento a las estrategias para mejorar la satisfacción del alumnado y en la siguiente etapa se automatizará su seguimiento, a fin de mejorar el proceso.

Se celebraron diversas reuniones en entidades académicas, con el propósito de promover las buenas prácticas para la inclusión del inglés en los planes de estudio, así como las estrategias para generar recursos educativos que permitan el uso de dicho idioma de forma disciplinar, a fin de apoyar la formación integral del alumno.

## SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

Durante 2019, el Sistema Institucional de Tutoría apoyó la implantación y el desarrollo de Programas Institucionales de Tutoría, en todas las entidades académicas de bachillerato y licenciatura, con sus correspondientes Planes de Acción Tutorial, a fin de coadyuvar en la mejora de la tutoría en la UNAM.

A través del Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISeT), se registraron 161 mil 242 alumnos, asignados a 4 mil 891 tutores. Se actualizó este sistema, y ahora permite revisar los registros y tipos de sesiones, cuestionarios de evaluación, constancias emitidas y se le incorporó el manejo de la tutoría par y un módulo estadístico, con lo que se ha logrado agilizar la elaboración de reportes e informes, tanto para las entidades académicas como para la coordinación del SIT.

Se llevaron a cabo 51 actividades académicas en temas de tutoría, con un total de mil 294 participantes, entre las que destacan el “Seminario permanente de tutoría en la UNAM”, la “Jornada Interanual de Trabajo del SIT”, además de una oferta de cursos en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Facultad de Psicología.

Se realizaron 14 visitas a los planteles de bachillerato, con el objetivo de lograr un acercamiento, y conocer la puesta en práctica y desarrollo de los programas de tutoría en las entidades académicas.

## POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)

El objetivo del Polo es responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice, considerando siempre los objetivos principales de la UNAM: educación, investigación y difusión de la cultura.

Durante 2019, se mantuvo vigente el proyecto con Metalsa para la simulación y el modelado de los pares galvánicos presentes en los chasis automotrices. Fruto de esta colaboración es un primer artículo científico en una revista JCR (Numerical simulation of the aluminum-zinc-steel galvanic system for new designs of automotive chassis, Materials and Corrosion, August 2019), que incorpora, entre sus autores, a dos ingenieros de Metalsa.

En abril de 2019 se firmó un convenio de investigación tecnológica, entre el Grupo Quimmco y la FI, a desarrollar parcialmente en PUNTA.

Están plenamente en operación los cuatro nuevos laboratorios equipados durante 2018: laboratorio de óptica, ensayos no-destructivos, corrosión-electroquímica y ensayos mecánicos-impresión 3D, así como el clúster computacional de alto rendimiento de 112 núcleos CPU, red de administración y red de monitoreo para fines docentes y de investigación.

La oferta educativa del Polo es en la actualidad la siguiente: Maestría en línea en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT); Maestría en Ingeniería Química, Materiales-Corrosión; Maestría en Ingeniería Mecánica, y Doctorado en Ingeniería, en las áreas Mecánica y de Energía.

El primer alumno egresado de la Maestría en Ingeniería Química, Materiales-Corrosión, IM Allan Ruiz, obtuvo el 100% de los créditos en los cuatro semestres establecidos en el plan de estudios vigente, y su graduación está prevista para febrero 2020. Ya fue aceptado para continuar con sus estudios de doctorado en el mismo Programa.

## COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL *CAMPUS* CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS *Campi* DE LA UNAM

La Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM, convocó a las distintas comisiones que la conforman a ocho sesiones en las que se llevaron a cabo la evaluación y dictamen de diversos proyectos y obras por realizarse. Además, se elaboraron 78 monitoreos arquitectónicos de la Ciudad Universitaria, particularmente a la zona patrimonial.

Con respecto a la promoción y difusión del *Campus* Central como Patrimonio Mundial, el Programa de Visitas Guiadas atendió a más de 15 mil asistentes y se llevó a cabo la celebración del Visitante 100 mil. Asimismo, se realizaron 18 archivos multimedia y la audiencia en redes sociales creció notablemente.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del *Campus* Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la UNESCO, se publicó el Plan de Gestión del *Campus* Central de la Ciudad Universitaria - Edición de seguimiento 2019, incorporando las acciones y logros durante 2017-2019, así como los resultados obtenidos del Taller-Sesión de seguimiento y análisis del Plan de Gestión del *Campus* Central de Ciudad Universitaria.

–DGAE–

# Dirección General de Administración Escolar

---

M. en C. Ivonne Ramírez Wence  
Directora General ~ desde junio de 2016

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es una entidad normativa y de dirección, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, que contribuye al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE brinda los servicios de administración escolar, de conformidad con los ordenamientos jurídicos que establece la Legislación Universitaria, bajo el compromiso inalienable del mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de los objetivos institucionales.

## PROCESOS DE ADMISIÓN E INGRESO A LA UNAM

### Ingreso a Iniciación Universitaria

Para el ingreso a Iniciación Universitaria (secundaria) en el Ciclo Escolar 2019-2020, ofrecido por la UNAM en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria, se recibieron y atendieron 2,192 solicitudes de aspirantes, siendo asignados 721. Esta población se conformó por 349 mujeres (48%) y 372 hombres (52%), ingresando con una edad promedio de 12 años.

### Ingreso al Bachillerato

El proceso de selección se llevó a cabo los días 22 y 23 de junio de 2019, mediante el examen único del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

A través de esta Comisión, y desde el año de 1996, se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equidad, atender en forma conjunta y organizada la demanda que existe para cursar los estudios de educación media superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México (integrada por sus 16 alcaldías y los 22 municipios conurbados del Estado de México).

Como resultado del examen, fueron asignados 34,642 aspirantes que ingresaron a los 14 planteles (nueve correspondientes a la Escuela Nacional Preparatoria y cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades); los aspirantes asignados representan el 19.76% de la demanda total para ingresar a la UNAM y el 11.17% de la demanda metropolitana.

Se asignaron 15,858 lugares en la Escuela Nacional Preparatoria y 18,784 en el Colegio de Ciencias y Humanidades, de éstos 17,496 son mujeres (50.5%) y 17,146 hombres (49.5%); con respecto a la edad con la que ingresan al bachillerato, el 28.1% son menores de 15 años, el 57.6% cuenta con 15 años, el 11.2% con 16 años, el 2.1% con 17 años y el 1.0% son mayores de 17 años.

Es importante mencionar que el examen del Concurso de Asignación 2019 para Ingresar a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana, COMIPEMS\*<sup>i</sup> 2019, se continuó aplicando bajo el mismo protocolo que el concurso de selección de nivel licenciatura utilizado por la UNAM ya que, de igual forma, en el registro manifestaron su discapacidad y el apoyo que precisaban, por lo que el examen se aplicó en el Centro de Exposiciones y Congresos (CEC) UNAM a un total de 645 aspirantes que solicitaron el ingreso a alguna de las nueve Instituciones que conforman la COMIPEMS.

En cuanto al bachillerato a distancia que imparte la UNAM, para este ciclo ingresaron 121 aspirantes, de los cuales 66 son mujeres (54.5%) y 55 son hombres (45.5%).

## Ingreso a Licenciatura

Para el Ciclo Escolar 2019-2020 el ingreso a nivel licenciatura fue de 55,541 nuevos alumnos. El Sistema Escolarizado concentró a 43,324 y el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) a 12,217 (4,512 de Modalidad Abierta y 7,705 de Modalidad a Distancia). Cabe resaltar que en el sistema escolarizado la asignación se rebasó en 6,758 lugares (18.5%).

El primer ingreso a nivel licenciatura se integró por los alumnos procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Bachillerato a Distancia, los cuales cumplieron con los requisitos del Pase Reglamentado (29,014) y por aquellos aspirantes seleccionados mediante los concursos de selección de febrero, junio y noviembre (26,527), para ambas formas de ingreso a la licenciatura en los Sistemas Escolarizado y SUAYED.

La población de nuevo ingreso al nivel de licenciatura, en ambos sistemas, se conformó por 28,441 mujeres (51.2%) y 27,100 hombres (48.8%).

- Pase Reglamentado: La convocatoria para los alumnos de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Bachillerato a Distancia, para el proceso de ingreso a la licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 8 de abril. El registro de aspirantes estuvo vigente, vía Internet, del 22 de abril al 8 de mayo del 2019, publicándose la liberación del Pase Reglamentado (los diagnósticos académicos) el 16 de julio, determinando la asignación de carrera y plantel para 29,014 solicitantes, conformándose dicha población de la siguiente manera: 15,754 mujeres (54%) y 13,260 hombres (46%).

- Concurso de selección: Durante el 2019 se publicaron tres convocatorias para ingresar al nivel de licenciatura a través de los concursos de selección, tanto para el Sistema Escolarizado como para el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en las siguientes fechas: el 8 de enero, el 2 de abril y el 23 de septiembre. El total de exámenes presentados en los tres concursos ascendió a 248,424, resultando seleccionados 26,527 aspirantes.

Las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Pedagogía, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Economía y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

## Ingreso al Posgrado

Durante el 2019 se registró una población de nuevo ingreso al posgrado de 9,474 alumnos; de éstos 4,933 son mujeres y 4,541 son hombres. La composición por nivel fue de 2,309 alumnos de especialización, 4,012 alumnos de especialidades médicas, 2,405 de maestría y 748 de doctorado.

Con respecto a las áreas del conocimiento se desprende lo siguiente: 62.6% corresponden al área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 20.0% a la de Ciencias Sociales; 10.1% a la de Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; y 7.3% a la de Humanidades y las Artes.<sup>2</sup>

En cuanto a la presencia de extranjeros de nuevo ingreso al posgrado, 669 alumnos proceden de las siguientes regiones: 1 de África, 193 de América Central y del Caribe, 12 de Estados Unidos de América y Canadá, 439 de América del Sur, 5 de Asia y 19 de Europa.

En dos semestres (del 2019-2 al 2020-1) se han recibido en línea los documentos de 10,881 aspirantes registrados por lo que, a través del sistema, se han revisado 63,882 documentos, correspondientes a 27 programas de posgrado.

A través de este procedimiento se contribuye a agilizar el proceso de egreso de alumnos y la eficiencia terminal, mediante la automatización de etapas y procedimientos.

## EMISIÓN DE TÍTULOS, GRADOS Y DIPLOMAS

Durante el 2019 se emitieron 37,375 certificados globales; correspondiendo 393 al nivel técnico, 26,829 a licenciatura y 10,153 al posgrado.

El número de títulos entregados a nuestros egresados ascendió a 39,063 títulos y grados (29,561 de Licenciatura y 9,502 de Posgrado).

Se elaboró la propuesta para la obtención de la Medalla Alfonso Caso, que ascendió a 6,954 alumnos y se otorgaron 3,230 menciones honoríficas (1,821 de licenciatura y 1,409 de posgrado).

## PLANES DE ESTUDIO

Se llevó a cabo la emisión de 29 dictámenes de planes y programas de estudio: 16 de licenciatura (cuatro carreras de nueva creación: Órtesis y Prótesis, Ciencia de Datos, Química e Ingeniería en Materiales y Ciencias Agroforestales) y 13 de posgrado (tres especialidades de nueva creación: Exploración Petrolera y Caracterización de Yacimientos,

Derecho Sanitario y Derecho Energético). Asimismo, fueron registrados ante la Secretaría de Educación Pública 30 planes de estudio de licenciatura.

## TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Para el ciclo escolar 2019-2020 se entregaron 96,489 credenciales a los alumnos de nuevo ingreso de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado y 1,300 para los alumnos de movilidad.

Se proporcionó orientación vía telefónica y personalizada, en el marco de los servicios que se brindan dentro del programa TRAMITEL, a 13,086 alumnos y egresados sobre los trámites para: entrega de Títulos, Grados y Cédulas Profesionales, emisión del Certificado Global de Estudios, del Certificado de Estudios, íntegro o parcial, de nivel bachillerato, técnico, licenciatura o posgrado, entre otros. Con respecto a la atención en Facultades, Escuelas y Oficinas de la Dirección de Certificación y Control Documental, se atendieron a un total de 50,382 usuarios y se proporcionaron 33,006 servicios de caja.

Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron 492,887 movimientos de los cuales 99,279 fueron altas y 392,760 verificación de vigencia al seguro de salud para estudiantes, con la finalidad de que todos los alumnos de primer ingreso y reingreso a los niveles de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado sean beneficiados con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto.

## MATERIALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Se publicó el Manual del Alumno-Trámites Escolares 2019-2020, con la finalidad de que sirva de guía en la realización de los diversos trámites ofrecidos por la DGAE, con un tiraje de 200 ejemplares. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica de la DGAE [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Por undécimo año consecutivo se elaboró el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?* Ciclo Escolar 2019-2020, renovándose el diseño y actualizándose el contenido en los dos folletos (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades). El folleto incluyó: la convocatoria, información sobre *¿cómo?*, *¿dónde?* y *¿cuándo?* realizar el trámite, la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en el Sistema Escolarizado y SUAyED, el instructivo con las etapas del proceso de Pase Reglamentado, e información general sobre licenciaturas con prerrequisitos. La edición fue de 500 ejemplares para cada entidad académica. Estas publicaciones se encuentran disponibles en la página electrónica de la DGAE [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Por undécima ocasión se elaboró el cuadríptico informativo para los alumnos *Y tú ¿ya te aseguraste?*, acompañado del cartel *Seguro de salud para estudiantes* con recomendaciones, derechos y servicios y, sobre todo, exhortándolos a darse de alta en la clínica correspondiente. La edición fue de 1,500 carteles y 145,000 ejemplares para su distribución en bachillerato, licenciatura y posgrado.

Asimismo, en el mes de septiembre se revisó y rediseñó el folleto *¿Cómo ingreso a la UNAM?* Dirigido al bachillerato, licenciatura y posgrado. Se realizó en versión electrónica a través del formato QR y una edición impresa de 2 mil 800 ejemplares. De igual forma, se diseñó la versión de este folleto para el bachillerato *¿Cómo ingreso al Bachillerato?* debido a la gran demanda de información de las opciones educativas de la UNAM en este nivel y el proceso de ingreso; también se realizó en versión electrónica a través del formato QR y una

edición impresa de 750 ejemplares. Estas publicaciones se encuentran disponibles en la página electrónica de la DGAE [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Se publicó la Agenda para Secretarías y Oficinas de Servicios Escolares 2019-2020, con la finalidad de servir de guía en la realización de los diversos trámites ofrecidos por la DGAE, a través de las secretarías y oficinas de servicios escolares, con un tiraje de 200 ejemplares.

Se elaboró, por cuarto año consecutivo, el cuadríptico Agenda de Administración Escolar del Posgrado, acompañada de un cartel informativo, los cuales tienen como objetivo difundir los periodos de realización de los diversos trámites ofrecidos por la DGAE para este nivel.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Con la implantación de la “Convocatoria Única para el Ingreso a Posgrado” y el Sistema de Primer Ingreso a este nivel, durante el 2019 se concretó la participación en el Sistema de los 41 programas de posgrado de maestría y doctorado, en acuerdo con la Coordinación General de Estudios de Posgrado.

Sistematización del Cierre de la Historia Académica y emisión de Certificados de los Niveles Bachillerato y Licenciatura, a través de la adecuación de la normatividad, para favorecer la permanente simplificación de los trámites de administración escolar mediante el desarrollo de procesos en línea y el uso generalizado de firmas o sellos electrónicos.

Se obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la DGAE, con el Organismo Certificador IQS Corporation, S.A. de C.V., a través de los seis procesos básicos:

1. Concurso de Selección de Ingreso a Nivel Licenciatura
2. Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México
3. Emisión y Entrega de Certificados
4. Emisión y Entrega de Títulos y Grados
5. Emisión de Actas de Evaluación de Nivel Iniciación Universitaria, Bachillerato Técnico y Licenciatura, y
6. Emisión de Actas de Evaluación de Nivel Posgrado

Se efectuó la conformación de 14,520 expedientes digitales, lo que representó 145,200 imágenes digitalizadas de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura, así como aquellos que solicitaron una revisión de estudios para la obtención del grado, y 525 expedientes del Sistema de Expediente Digital de Posgrado, que equivale a 6,480 imágenes.

Se tomaron 473,126 fotografías, huellas y firmas digitalizadas de los aspirantes registrados en los concursos de selección de nivel Licenciatura, de los alumnos de Pase Reglamentado, de los alumnos de Posgrado, de los alumnos que realizaron algún cambio por trámite y de los alumnos de movilidad.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Red Universitaria de Colaboración en Ingeniería de *Software* y Bases de Datos otorgó a la Dirección General de Administración Escolar la Mención Honorífica en la categoría “Sistemas o aplicaciones de gran impacto institucional”, por el proyecto “SITIO DEL ASPIRANTE”.

Implantación del nuevo módulo de evaluación para los académicos y tutores del posgrado, lo que permitió la integración de calificaciones a historias académicas por medio de firma electrónica de una forma más ágil.

Se realizó el cambio de la Web del SIAE a Máquinas Virtuales, adaptando los módulos del sistema a esta nueva tecnología, lo que permitió contar con una seguridad adicional y aprovechar su gran dinamismo en el sistema.

Se visitaron 21 Entidades Académicas para difundir la propuesta *Ceremonias de Entrega de Títulos y Grados*, logrando la realización de 40 ceremonias en las que se entregaron 9,068 títulos.

Se elaboró por primera vez el Perfil de Aspirantes Aceptados al Posgrado (maestría y doctorado).

Implantación de los Planes de Estudio de Técnicos Especializados de la Escuela Nacional Preparatoria en el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE), lo que permitirá registrar e inscribir a los alumnos para la emisión del Certificado de Estudios.

Se realizaron 736 revisiones de estudios de técnicos especializados de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria.

Se registraron ante la SEP las opciones de nivel técnico especializado siguientes:

1. Computación
2. Auxiliar de Dibujo Arquitectónico
3. Histopatología
4. Auxiliar Laboratorio Químico
5. Auxiliar Nutriólogo
6. Agencia de Viajes y Hotelería
7. Auxiliar Bancario
8. Auxiliar en Contabilidad
9. Auxiliar Fotógrafo, Laboratorista y Prensa
10. Auxiliar Museógrafo Restaurador

Se realizó la renovación de los Sistemas de Registro y Publicación de Resultados de Iniciación Universitaria, así como la migración de diferentes sistemas para la atención administrativa.

Se participó en el evento “Al encuentro del mañana” 2019, que tuvo lugar en el mes de octubre, brindando información y orientación sobre los procesos de ingreso a la UNAM, la oferta educativa de los distintos niveles, requisitos de ingreso, etcétera, a más de 105,764 personas interesadas, a las que se entregó el *flyer* elaborado por la DGAE ¿Cómo ingreso a la UNAM?

—DGAPA—

# Dirección General de Asuntos del Personal Académico

---

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz  
Director General ~ desde diciembre 2015

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) tiene como misión diseñar, impulsar y administrar los programas de apoyo a la carrera académica, con el fin de contribuir a la formación, actualización, superación y desarrollo del personal académico, así como estimular y reconocer su obra; además, sus responsabilidades incluyen también analizar, diagnosticar e informar sobre la planta académica, dentro del marco de la Legislación Universitaria, y en coherencia con los planes de desarrollo institucionales y objetivos de la Universidad.

Por lo tanto, la DGAPA se encarga de conducir los programas fundamentales para la superación académica de profesores e investigadores, los cuales constituyen una parte integral y estratégica de la política académica universitaria.

## IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

Más de una tercera parte de los productos de investigación que se realizan en México se generan en la UNAM, con la asignación de importantes recursos humanos, materiales y económicos al desarrollo de esta relevante actividad. En este marco, la DGAPA asume un compromiso clave en la administración de los programas institucionales de apoyo financiero a proyectos de investigación, innovación y mejoramiento de la enseñanza, presentados por los académicos. Los siguientes programas dan cuenta de ello.

### Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

El PAPIIT tiene la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, a través del apoyo a proyectos que conduzcan claramente a la ampliación de las fronteras del conocimiento, a su uso potencial en la solución de diversos problemas, a la publicación de sus resultados en medios del más alto impacto y calidad, a la formación de recursos humanos en el ámbito de la investigación, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología.

En el año 2019 se asignaron 415.4 millones de pesos a un total de 1,875 proyectos vigentes, incluyendo 758 nuevos y 1,117 renovados.

Su distribución por área de conocimiento fue de: 711 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 561 en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; 262 en las Ciencias Sociales; 182 en las Humanidades y las Artes; 149 en la modalidad de investigación aplicada o de innovación tecnológica, y diez en la modalidad de Vinculación investigación–docencia en temas relevantes para México.

Asimismo, por modalidad, se distribuyeron de la siguiente forma: (a) Proyectos de investigación básica, 1,323; (b) Proyectos de investigación aplicada o de innovación tecnológica, 122; (c) Proyectos de grupo, 73; (d) Proyectos obra determinada, 347, y (e) Proyectos vigentes de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México, diez.

En el total de estos proyectos participaron:

- 9,849 académicos (6,354 UNAM, 1,864 externos nacionales y 1,631 extranjeros),
- 12,166 alumnos (3,061 de éstos con beca), y
- 90 entidades académicas.

Sobresale la productividad del PAPIIT con 9,975 productos generados en el periodo 2019, y que comprende: 5,825 publicaciones; 2,693 contribuciones en formación de recursos; 672 distinciones; 208 ediciones digitales; 164 bases de datos; 159 medios audiovisuales; 151 presentaciones, y 103 patentes o transferencias de tecnología, entre otros.

### Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME)

El PAPIME continúa cumpliendo con su cometido de estimular y respaldar la creatividad de los académicos, en el contexto del fomento a la innovación y el mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y en la licenciatura. Conlleva alta relevancia el beneficio vertido en los alumnos de estos niveles de estudio, como consecuencia de la superación académica de los profesores.

Este año se distribuyeron 62.2 millones de pesos para 559 proyectos (344 nuevos y 215 renovados). El área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud registró el mayor número de proyectos, con 196; seguida del área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, con 179; el de las Ciencias Sociales, con 137, y el de las Humanidades y de las Artes, con 47.

En el total de proyectos participaron 84 entidades universitarias, así como 3,307 académicos y 1,829 alumnos (847 hombres y 982 mujeres), de los cuales, 779 contaron con beca del programa.

Entre los productos resultantes de dichos proyectos se reportan: 578 ediciones de material didáctico, 549 eventos académicos, 433 contribuciones en formación de recursos humanos, 426 apoyos dirigidos a las TIC, 298 publicaciones y 83 materiales de difusión.

Cabe destacar la evaluación integral sobre el PAPIME, realizada este año, en conjunto con la CODEIC, que condujo a la modificación de la convocatoria 2020 del programa, a fin de: a) Estimular el trabajo de colaboración entre académicos; b) Buscar mayor consistencia entre los proyectos y el plan de desarrollo de las entidades; c) Generar un mayor impacto en el aprendizaje de los alumnos; d) Identificar mejor las problemáticas de enseñanza a resolver; e) Hacer más concretos los proyectos, y f) Incrementar el monto asignado por proyecto aprobado.

## Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)

La INFOCAB tiene la finalidad de fortalecer el desempeño académico de los docentes a través de su participación en proyectos que contribuyan a su superación académica integral y, en consecuencia, al continuo fortalecimiento del bachillerato.

Se destinaron 10.1 millones de pesos a 107 proyectos INFOCAB (86 nuevos y 21 renovados), en los que participaron 580 profesores. El área académica de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud fue la que recibió el mayor número de proyectos, con 32; a ésta siguieron las Ciencias Sociales, con 27; las Humanidades y las Artes, con 25, y las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías, con 23.

Las principales categorías de productos generados dentro de esta Iniciativa se reportan en las siguientes cifras: 52 registros en formación de recursos humanos; 49 eventos académicos; 49 ediciones de material didáctico y difusión, 27 publicaciones, y 7 apoyos de TIC a la educación.

## FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA

Para mantener el continuo fortalecimiento a la docencia, la UNAM promueve y apoya la actualización pedagógica y/o disciplinaria, así como la superación de los profesores de licenciatura y del bachillerato universitario, en lo referente a contenidos, técnicas, nuevas herramientas pedagógicas a través de las TIC, tendencias didácticas y el dominio de lenguas.

### Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)

El PASD ofrece un mecanismo de formación y actualización de conocimientos, mediante cursos y diplomados en diferentes temas, áreas o disciplinas de frontera y emergentes, dirigidos a la planta académica del bachillerato y la licenciatura, brindándoles así las herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en el aula.

En el 2019, la oferta educativa comprendió:

- En el nivel de bachillerato, 140 cursos en los que se inscribieron 1,741 profesores, más cinco diplomados en los que se inscribieron 125 académicos.
- En el nivel de licenciatura, 526 cursos con un total de 6,583 académicos inscritos, más 18 diplomados en los que se inscribieron 390 académicos.

## Programa Piloto para el fortalecimiento de la planta docente del Bachillerato

Este programa fue creado en 2019, para promover la consolidación de la planta de profesores del bachillerato, con la instauración de plazas de profesor de carrera de medio tiempo, mediante la conversión de los recursos en horas asociadas a profesores de asignatura. El programa estimula la consolidación de la trayectoria académica y la superación del personal, además de optimizar los recursos humanos, materiales y financieros en los planteles.

Este año se publicaron las convocatorias correspondientes a las tres primeras etapas del programa piloto, que consideraron la creación de 100, 300 y 300 plazas de medio tiempo, por etapa. En el marco de la primera etapa, con corte a junio, se ocuparon 81 plazas. En las convocatorias de la segunda y tercera etapas del programa se tuvieron un total de 332 solicitudes de inscripción.

## BECAS Y APOYOS PARA LA FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

La DGAPA administra diversos programas de becas y apoyos para contribuir a consolidar una planta académica de excelencia. Estas becas y apoyos permiten a los profesores e investigadores realizar estudios de maestría y doctorado, así como estancias de investigación, posdoctorales y sabáticas, en instituciones mexicanas o extranjeras de reconocido prestigio.

### Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC)

Este Programa ofrece apoyo a recién doctorados para desarrollar un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM. En el año que comprende este informe, la DGAPA otorgó becas a 230 jóvenes doctores de excelencia que se insertaron en 22 entidades académicas, del Subsistema de Facultades y Escuelas, distribuidas como sigue, por área de conocimiento: 140 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 37 en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; 35 en las Ciencias Sociales, y 18 en las Humanidades y las Artes. Es importante señalar que el POSDOC, en su conjunto, alcanza un impacto mucho mayor al sumar los apoyos otorgados a través de sus dos vertientes adicionales: 294 becarios apoyados por la Coordinación de la Investigación Científica y 172 por la Coordinación de Humanidades. De esta manera, la UNAM apoyó a un total de 696 becarios en el marco del POSDOC en el 2019.

### Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA)

El PASPA apoya a los académicos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación en instituciones de reconocido prestigio, tanto nacionales como del extranjero.

Se administraron un total de 202 becas, con los siguientes fines y distribución:

- 56 en el ámbito nacional: 14 para maestría, 25 para doctorado, 16 para estancias sabáticas y una para estancia de investigación, beneficiando a 29 mujeres y 27 hombres.

- 146 para el extranjero: 131 para estancias sabáticas, 11 para estancias de investigación, tres para posdoctorado y una para doctorado; con éstas se benefició a un total de 38 mujeres y 108 hombres.

## Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA)

Este Programa otorga apoyos a profesores e investigadores de la UNAM para participar en congresos, *simposia*, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación, y que reporten un beneficio académico e institucional.

Auspicia también la visita de académicos provenientes de otras instituciones, nacionales o extranjeras, para emprender estancias en nuestra Universidad, que consoliden el intercambio y la colaboración con alumnos, profesores o investigadores de las entidades afines a su especialidad.

En el 2019, el programa benefició a un total de 74 académicos: 32 de la UNAM (19 hombres y 13 mujeres) y 42 del extranjero (28 hombres y 14 mujeres).

## Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI)

El 2019 registró la visita y presencia en la UNAM de 11 distinguidos académicos (ocho hombres y tres mujeres) provenientes de instituciones del extranjero, con apoyo del PREI, quienes fueron recibidos por diez entidades para realizar sendos proyectos de investigación en colaboración con nuestros académicos.

## ESTÍMULOS

Además de los programas de apoyo que buscan estimular, fortalecer e impulsar la superación del personal académico, la DGAPA es responsable de aquellos programas de evaluación que tienen como propósito reconocer el mérito universitario, mediante la designación de nombramientos y el otorgamiento de premios a quienes se han distinguido excepcionalmente en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

## Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

La finalidad del PRIDE es reconocer y estimular la labor sobresaliente de los académicos de tiempo completo, en cuanto a la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño.

Recibieron el estímulo 9,810 académicos de carrera, distribuidos como sigue: 176 en el nivel "A"; 1,211 en el nivel "B"; 5,816 en el nivel "C"; 2,004 en el nivel "D" y 603 con monto fijo.

## Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE)

El PEE fue instaurado para facilitar el paso y la eventual integración al PRIDE, de los universitarios de nuevo ingreso a una plaza de carrera. En el año que se reporta, 2,304 académicos fueron ingresados a este esquema.

De esta forma, del total de académicos de tiempo completo vigentes (12,282) en el 2019, el 99.67% (12,242) fueron beneficiados por estos programas de estímulos: 9,810 en PRIDE, 2,304 en PEE y, adicionalmente, 128 como eméritos.

## Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI)

El PEI tiene por objeto apoyar al personal con posgrado que se inicia en la actividad académica de carrera dentro de la UNAM, y así fomentar el desarrollo de su trayectoria, incrementar su productividad y fortalecer su permanencia en la Universidad. En el 2019, este estímulo fue otorgado a 774 académicos.

## Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)

El PEPASIG tiene por objeto estimular la actividad de los profesores de asignatura que hayan tenido un desempeño sobresaliente, a fin de contribuir al fortalecimiento de la docencia en la Institución.

Se asignaron 17,307 estímulos que corresponden al 72 por ciento del total del personal de asignatura, distribuidos como sigue: 8,144 en el nivel "A" (Licenciatura); 1,416 en el nivel "B" (Especialización); 5,862 en el nivel "C" (Maestría) y 1,885 en el nivel "D" (Doctorado).

## Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)

El PEDMETI fue creado para reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo. En 2019, 21 académicos fueron beneficiados en este marco.

## Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Medio Tiempo (PEDPACMeT)

Para complementar el *Programa Piloto para el fortalecimiento de la planta docente del Bachillerato*, creado en 2019, se instituyó el PEDPACMeT, que considera el otorgamiento de estímulos en función del desempeño, la trayectoria y la superación del personal de medio tiempo. Este año, se benefició a 88 académicos.

## RECONOCIMIENTOS

Reconocer la excelencia en el ejercicio de las funciones sustantivas de la institución es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica, es una de

las tareas más sensibles a cargo de la DGAPA. En este rubro, se coordinan los siguientes programas:

### Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE)

Con este programa la Universidad otorga la categoría de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, quienes han realizado una obra de valía excepcional y han prestado servicio a la institución con gran dedicación, al menos durante treinta años.

Cada emérito recibe un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En el año que se reporta, se incorporaron tres académicos más, contando actualmente con un total de 128 profesores e investigadores eméritos vigentes en la Institución.

### Premio Universidad Nacional (PUN)

El propósito del PUN es reconocer a los universitarios con una antigüedad mínima de diez años y que se hayan destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Se entregaron 17 premios a igual número de académicos.

### Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA)

El RDUNJA está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos menores de 40 años de edad, en el caso de los hombres, y 43 años, en el de las mujeres, con una antigüedad académica de tres o más años, y que se hayan distinguido por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo. En el 2019, 16 académicos recibieron el galardón.

### FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA IMPULSAR LA CARRERA INSTITUCIONAL

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico, al impulsar un equilibrio adecuado de las capacidades y la experiencia del personal; mediante la reorientación del ingreso y jubilación, y también a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los programas de estudio, a los planes de desarrollo de las entidades académicas, al presupuesto asignado y a la propia Legislación Universitaria.

### Programa de renovación de la planta académica

- **SUBPROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO POR JUBILACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA (REVOL-TC)**

- **SUBPROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO POR JUBILACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (REVOL-ASIG)**
- **SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS (SIJA)**

El PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA está orientado a lograr un balance adecuado entre las capacidades y la experiencia de los profesores e investigadores de la Universidad, mediante dos vertientes: la oferta de un retiro digno al personal académico de carrera en edad avanzada, con la consecuente apertura de plazas para la incorporación de jóvenes universitarios.

En el 2019, se jubilaron 214 universitarios (89 mujeres y 125 hombres), en el marco del REVOL-TC, esquema dirigido al personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años, de edad, y con, al menos, 25 años de antigüedad académica, mientras que, por medio del REVOL-ASIG, destinado al personal de asignatura, se retiraron 34 profesores (8 mujeres y 26 hombres).

Asimismo, el SIJA dio cabida a la incorporación a la UNAM de 197 jóvenes académicos (96 mujeres y 101 hombres).

## GESTIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Se realizó el análisis estatutario de los siguientes movimientos: 10,433 formas únicas de contratación de personal académico de asignatura y 233 de carrera, para un total de 5,635 académicos; 432 convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (CoCOA) con 438 concursos para personal de carrera y 362 concursos para definitividad de asignatura, y 87 y 91 dictámenes de creación y modificación de plazas, respectivamente; asimismo, se autorizaron 401 horas de incremento al banco de horas.

Se llevó a cabo el análisis y diagnóstico del banco de horas en 25 entidades académicas, donde se imparte docencia correspondiente al ciclo lectivo 2018-1 y en siete entidades del ciclo lectivo 2019-1.

Se dieron de alta 55 catálogos de asignaturas, 517 nuevas asignaturas y 78 modificaciones de asignatura en el Sistema Integral de Personal (SIP).

En el seguimiento de los concursos de oposición abiertos (COA), se reportaron resultados de 311 concursos abiertos y 437 cerrados en 68 entidades.

## GESTIÓN ELECTRÓNICA

El sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA) proporciona el servicio de ventanilla electrónica al personal académico de la UNAM; éste mantiene una administración de procesos y servicios confiables y eficientes, mediante el uso de metodologías modernas para el procesamiento de datos y las comunicaciones.

En GeDGAPA, con la mejora continua y el incremento de procesos, se han implantado nuevas aplicaciones que simplifican la gestión de información de los participantes en los programas y procesos institucionales: PRIDE, PAPIIT, PAPIME, INFOCAB, PASD, PERPAE, SIJA, PUN, RDUNJA, PPA, CoCOA y comisiones dictaminadoras. Destaca la incorporación de la firma electrónica en los procesos de gestión de los programas PAPIIT y PPA.

Adicionalmente, se implantó la décima primera versión del sistema de recopilación de información del nivel máximo de estudios de la planta académica.

Para el sistema Registro Único del Personal Académico (RUPA) se mantienen activas 141 cuentas de acceso para la consulta y explotación de información sobre el personal académico, por parte de diversas autoridades universitarias.

## INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA

### Información académica

En cumplimiento con la responsabilidad de mantener un sistema de información estadística del personal académico, se efectuó el registro de 405 movimientos de ratificación para la actualización de 139 comisiones dictaminadoras, con base en la información remitida por los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato. Se remitió información estadística, del personal académico que participa en los programas que administra la DGAPA, a 18 entidades académicas en las que hubo cambio o ratificación del director.

### Difusión académica

Destacan, en el 2019, las siguientes actividades de difusión con el propósito de impulsar un mayor conocimiento y aprovechamiento de los programas institucionales de apoyo que administra la DGAPA:

- Tres talleres informativos en el marco de la Red de articulación DGAPA–Entidades Académicas, para la amplia promoción de los programas en interacción directa con el personal académico.
  - Campus Juriquilla, marzo de 2019
  - Campus Morelia, mayo de 2019
  - Facultad de Filosofía y Letras, julio de 2019
- Dos diplomados para Funcionarios de Bachillerato, febrero y noviembre de 2019.

Por otra parte, el 2019 registró la publicación de 41 inserciones en la Gaceta UNAM y 579 en el sitio web de la DGAPA, incluyendo: convocatorias, reglas de operación, resultados, avisos, circulares, manuales, formatos, entre otros, y un cartel.

Adicionalmente, la DGAPA, apoyó la difusión de eventos académicos de otras instancias universitarias con 295 inserciones en su portal, registrando así un total de 874 publicaciones digitales en dicho sitio.

<http://dgapa.unam.mx/index.php>

<http://dgapa.unam.mx/index.php/programas-destacados>

# Dirección General de Bibliotecas

---

Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva  
Directora General ~ desde mayo 2016

## INTRODUCCIÓN

Durante este periodo, las cinco Subdirecciones, la Secretaría Académica y la Secretaría Técnica de Difusión de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), además de las funciones asignadas, realizaron actividades dirigidas a incrementar la calidad y la eficiencia de los servicios en el acceso y uso de la información, ampliando la consulta de recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos. Las acciones realizadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de las 134 bibliotecas que conforman el Sistema Bibliotecario y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIBIUNAM), a fin de proporcionar servicios de manera eficiente con el objetivo de facilitar el acceso y uso de los recursos de información académica de calidad, en diferentes formatos y soportes, a la comunidad universitaria, acordes con sus planes y programas de estudio y necesidades de educación, investigación y extensión de la cultura.

## PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica de la Dirección General de Bibliotecas consta de 187 técnicos académicos, 112 son titulares y 75 asociados. Por la naturaleza de sus contratos 170 son definitivos, 6 interinos y 11 contratados por artículo 51. Durante 2019 el programa de estímulos PRIDE benefició a cuatro académicos en el nivel “B”. Asimismo, cuatro académicos de nuevo ingreso que forman parte del SIJA, “Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera”, reciben el equivalente al PRIDE nivel “B”.

## RECURSOS DOCUMENTALES

**PARTIDA 521, LIBROS.** En 2019 el presupuesto de la partida 521, asignada para la adquisición de libros impresos y electrónicos, fue de \$105,958,039.00, la cual no tuvo incremento respecto al presupuesto asignado en 2018. Con el total ejercido de \$101,994,406.01, la colección de libros del SIBIUNAM se incrementó con 57,960 títulos impresos, correspondientes a 106,062 volúmenes y 14,042 libros electrónicos a perpetuidad, además de 5,079 libros electrónicos por suscripción, correspondientes a 6,958 licencias. Adicionalmente, se renovaron nueve bases de datos y 75 videos de nueva adquisición.

Con el presupuesto asignado a la partida 521 para la adquisición de libros de bibliotecas del SIBIUNAM se lograron mejores condiciones de precios y descuentos -desde un 15 hasta el 40% de descuentos-, así como servicios de entrega de material impreso puerta a puerta y fotocopias de páginas legales para realizar la catalogación, con lo cual la DGB se ahorró los insumos y se abreviaron los tiempos del proceso. El Registro de Proveedores de Material Documental, para el periodo 2019-2021, quedó integrado por 36 editoriales nacionales y extranjeras y 63 distribuidores de material nacional y extranjero.

**PARTIDA 523, REVISTAS TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS.** El presupuesto asignado en 2019 a la partida 523, que incluye revistas impresas, electrónicas y bases de datos, fue de \$371,183,938.27 MN, con el cual se logró la suscripción de 11,390 títulos revistas electrónicas, 1,981 títulos de revistas impresas adquiridas por licitación pública internacional y de forma directa con editores, además de 142 bases de datos. Por otra parte, la Subdirección de Servicios de Información Especializada de la DGB ha dado continuidad a la migración de la adquisición de las revistas del formato impreso al electrónico trabajando, de manera conjunta, con aquellas comisiones de biblioteca que han solicitado cambiar algunas de sus publicaciones a formato digital.

En relación con el ejercicio presupuestal de esta partida, se realizaron esfuerzos extraordinarios tendientes a maximizar el presupuesto, como lo fueron buscar las mejores condiciones de pago para las erogaciones en moneda extranjera, teniendo ahorros globales superiores a los 4 millones de pesos, sólo por paridad cambiaria; adicional a lo anterior, se obtuvieron ahorros cercanos a los 4 millones de pesos en la contratación de revistas en formato impreso a través de licitación. Por primera vez se ejercieron, en tiempo y forma, todos los recursos presupuestales asignados a la partida.

## GRUPOS DE ADQUISICIÓN CONJUNTA DE LIBROS Y OTROS RECURSOS ELECTRÓNICOS ENTRE LAS BIBLIOTECAS DEL SIBIUNAM

Como parte de las acciones para potenciar la adquisición de recursos electrónicos, en este periodo se crearon los grupos para la adquisición compartida de las Bibliotecas de Ciencias Sociales y de Humanidades. De este modo se adquirieron 1,643 libros electrónicos que beneficiarán a los programas de estudio y de investigación de las entidades académicas que los conforman.

En cuanto al grupo integrado por las bibliotecas de Bachillerato, la adquisición de libros electrónicos estuvo enfocada a cubrir la bibliografía básica de sus programas de estudio, se adquirieron 352 libros electrónicos por suscripción, dos bases de datos (*National Geographic Magazine* de 1995 a la fecha y *National Geographic People, Animals and World*). Con esta información la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), vio incrementada, de manera favorable, la oferta de recursos bibliográficos a su disposición.

## CONSORCIO NACIONAL DE RECURSOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONRICYT)

Se mantuvo la participación de la UNAM-DGB en el CONRICYT, del CONACYT, lo que ha permitido adicionar servicios de información a los que ofrece por su cuenta la DGB, además de permitir ahorros sustanciales a lo largo de los últimos siete años en el pago de las suscripciones. En 2019, el CONRICYT renegoció la permanencia de las instituciones participantes y de las colecciones, gracias a la intervención conjunta de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación del CONACYT y de la Comisión de Adquisiciones en la que está representada la DGB, lo que permitió garantizar la continuidad de acceso a los recursos especializados de información adquiridos para la UNAM. No obstante los cambios ocurridos en el CONACYT, el Consorcio se mantuvo en operación, logrando mantener incrementos no mayores al 3.5%, sin perder los accesos a ningún recurso de información.

## CATÁLOGOS COLECTIVOS

Los catálogos del SIBIUNAM y de otras entidades externas continúan reflejando la riqueza de las colecciones con las que cuenta la Universidad. Se continúa elevando la calidad de los

registros ingresados, así como realizando aquellas actualizaciones que se requieran con la finalidad de facilitar el acceso a las colecciones.

Partiendo de la modernización requerida del Sistema Integral de Administración de Bibliotecas, se encuentra en implantación una plataforma denominada Koha, en las bibliotecas del SIBIUNAM. Dicha implantación contempla actualizar, completar y normalizar los elementos bibliográficos de etiquetas MARC en los registros bibliográficos de los catálogos colectivos LIBRUNAM, SERIUNAM, TESIUNAM y MAPAMEX, elaborando plantillas correspondientes para ejecutarlas en las bases locales de las bibliotecas que usan este sistema. Actualmente se tienen ocho bibliotecas operando con normalidad en el sistema Koha 18.11.

**LIBRUNAM.** Cuenta actualmente con 1,872,336 registros bibliográficos, de los cuales 463,051 pertenecen a libros en formato digital y 1,409,285 a registros de libros impresos que representan 7,193,123 volúmenes, lo cual representa un 9% de incremento respecto de los registros bibliográficos.

**SERIUNAM.** Reúne una colección colectiva hemerográfica nacional que es coordinada por la DGB, actualmente cuenta con 81,081 títulos -59,014 en formato impreso y 22,067 en formato electrónico-, además de las existencias en fascículos impresos con 11,835,072, lo que representa un 9.7% de incremento en este último rubro. Durante 2019 se incorporaron las hemerotecas de la Universidad Pontificia de México y Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; quedando en proceso de incorporación las hemerotecas de las bibliotecas Joaquín García Icazbalceta, Biblioteca Jaime Torres Bodet, Centro de documentación Francisco Gamoneda y El Colegio Nacional.

**TESIUNAM.** Contiene registros de trabajos de titulación de licenciatura y grado presentados en la UNAM y en otras Instituciones de Investigación y Educación Superior (IES), está conformado por 549,792 registros bibliográficos, lo que representa un 9.3% de incremento; de este total de registros, 932 corresponden al grado de doctorado obtenido en 2019, con un total de 16,860; a su vez se continúa trabajando con el repositorio de Tesis, que pretende integrar, indizar y proveer metadatos de los registros bibliográficos de los trabajos recepcionales. A la fecha se han integrado 524,338 documentos.

Durante el año que se reporta se han agregado Encabezamientos de Materia a las Tesis, con el propósito de hacer más eficiente la recuperación de estos documentos. A fin de automatizar y hacer eficiente la entrega de carta de no adeudo para los tesisistas se creó el Sistema Integral de Constancias de No Adeudo (SIICANA), que se encarga de listar, autorizar y firmar las cartas de no adeudo del SIBIUNAM, así como de la recepción y verificación inicial de las tesis de los alumnos que requieren de la carta de no adeudo para cumplir con sus trámites de titulación en la UNAM.

**MAPAMEX.** Ofrece información de títulos, ejemplares y enlaces de los materiales cartográficos (mapas, planos, globos y más), impresos y digitales, disponibles en las diferentes Mapotecas de la UNAM y por algunas Instituciones de Investigación y Educación Superior del país; actualmente cuenta con 39,786 registros que corresponden 26,144 títulos con 125,910 ejemplares impresos, así como 13,642 títulos digitales que corresponden a 16,304 recursos digitales con acceso directo.

[CATÁLOGO DE AUTORIDADES](#). Es un catálogo cuyo objetivo es la normalización de los autores y materias que representan, actualmente está conformado por 132,057 registros de autoridad de autores y materias, 9.2% más que el año anterior.

Por otro lado, en este año, se impartieron nueve talleres a 22 bibliotecas del SIBIUNAM, con la finalidad de generar en su comunidad el número identificador ORCID, el cual es un registro único a nivel internacional para autores, elemento que se integra al catálogo de autoridades.

[Catálogo IMAGOUNAM](#). Este catálogo es de nueva creación, está destinado a registrar y difundir las colecciones de imagen fija; actualmente cuenta con 4,567 registros, los cuales representan a 5, 206 fotografías, acervo que pertenece al fondo México Indígena del Instituto de Investigaciones Sociales.

[CATÁLOGO COLECTIVO MULTIMEDIA UNAM](#). Contiene documentos de imagen en movimiento, así como sonoros, se conforma de 20,751 registros bibliográficos. El Departamento de Procesos Técnicos coordina, capacita y supervisa a las bibliotecas del SIBIUNAM que registraron su material audiovisual, además se ofrecieron dos talleres.

[CATÁLOGO DE PARTITURAS](#). Representa el material documental con escritura musical impresa y se tienen 21,928 registros. Su actualización depende de la catalogación cooperativa que realizan las bibliotecas del SIBIUNAM que cuentan con este tipo de documentos.

## CATALOGACIÓN EN LA PUBLICACIÓN (CIP)

En este año se incorporó, al Catálogo LIBRUNAM, la Catalogación en la Publicación (CIP) de 389 libros impresos por la Universidad, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XIII, Artículo 86, de las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, publicadas en Gaceta UNAM, el 3 de septiembre de 2018 y emitidas por el Consejo Editorial de la UNAM. La disposición referida permitirá, por un lado, el control documental de los nuevos títulos que se publican en la UNAM y, por el otro, la difusión de la producción editorial de esta casa de estudios.

## INVENTARIOS

Con el objetivo de que las colecciones que se encuentran en las bibliotecas del SIBIUNAM se reflejen en los diferentes catálogos de que se dispone, se llevaron a cabo los procesos de baja y descarte en cuatro bibliotecas, dando de baja en LIBRUNAM aproximadamente 54,038 volúmenes. En lo que respecta a SERIUNAM, dos bibliotecas concluyeron y una se encuentra en proceso; en el caso de MAPAMEX, una biblioteca terminó su inventario. Se impartieron 14 talleres y se capacitó a un total de 113 personas del SIBIUNAM, para la realización de inventarios de libros.

## DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS (DHI) Y APOYO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El programa de habilidades informativas de la DGB atendió a la comunidad de bachillerato ofreciendo 353 talleres, con una participación de 14,762 alumnos. Para la comunidad universitaria de facultades y posgrado se impartieron 61 talleres y cursos, con 843 asistentes, entre profesores y alumnos.

Durante el año que se reporta, la DGB incrementó el esfuerzo para ofrecer talleres y cursos a más usuarios de la comunidad universitaria. Además, se atendieron grupos de alumnos y profesores de los programas de posgrado en Historia, Historia de la Ciencia, Pedagogía, Enseñanza Media Superior, Bibliotecología y Artes y Diseño, y en la licenciatura a grupos de Biología, Economía y Bibliotecología. El uso y aprovechamiento de los recursos de información suscritos pudo ser mejorado con la impartición de talleres y cursos, se incluyeron contenidos que tienden a facilitar la obtención de datos sobre la publicación de artículos científicos.

Las temáticas que se ofrecieron en los talleres y cursos fueron de alta especialización, destacando: la integridad de los contenidos en los artículos que se publican, el análisis de diversos indicadores bibliométricos, revistas depredadoras y la problemática que enfrenta el autor del artículo científico para iniciar su trabajo de publicación, preparar la bibliografía y elegir la revista adecuada para publicar su trabajo, entre otros.

En el marco del Programa de Actualización y Superación Docente de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, la DGB, a través de la Subdirección de Servicios Bibliotecarios, diseñó los contenidos de tres cursos en línea, dirigidos a profesores de nivel bachillerato, en los cuales se abordaron temas relacionados con la recuperación de información académica, recursos de acceso abierto y uso ético de la información en la práctica docente. En total, se impartieron ocho cursos con estas temáticas, en los que participaron un total de 160 profesores.

## LEER, INVESTIGAR, ESCRIBIR Y COMUNICAR

Para facilitar a la comunidad universitaria su quehacer académico, se ha diseñado un micrositio para el Portal Web de la DGB denominado “Lee, Investiga, Escribe y Comunica”, con el objetivo de proporcionarles información y recursos de apoyo sobre temas de interés que faciliten sus actividades escolares y de investigación. La Subdirección de Servicios Bibliotecarios es la responsable del rubro denominado “Investiga” el cual cubre aspectos relacionados con la búsqueda de información académica, el acceso abierto, la ética académica, los estilos bibliográficos y la huella digital.

## USO DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN

En el transcurso del presente año la comunidad universitaria tuvo acceso a 83 bases de datos referenciales, 55 bases de datos de texto completo y 4 de información factual, que se adquieren a solicitud de los cuerpos académicos colegiados. En relación con las revistas, 11,390 títulos electrónicos son adquiridos directamente a sus editores y 10 mil adicionales se encuentran disponibles en las bases de datos que concentran publicaciones de diversas sociedades científicas o editores académicos, tales como *Ebsco Host* y *Proquest*.

En 2019, los recursos electrónicos recibieron 10,728,576 de consultas, 10% más que el año anterior y se descargaron 11,056,625 artículos de revista y capítulos de libro, lo que representa un 1% de incremento.

## VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA LATINOAMERICANA

La DGB ha contribuido de manera constante y relevante en lo que respecta a su participación con el CONACYT. Habiendo firmado, en octubre de 2018, el documento correspondiente a la Fase V del Convenio Portal del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología de dicho Consejo, cuyo propósito fue apoyar el esfuerzo nacional de las diferentes revistas mexicanas de acceso abierto que conforman el mencionado sistema, durante 2019 se realizaron acciones principalmente para desarrollar una serie de competencias técnicas de edición, mediante la formulación de estrategias orientadas a mejorar la calidad, visibilidad e impacto de las revistas científicas mexicanas. Se impulsó la edición digital y se facilitaron los procesos de evaluación de la calidad de las publicaciones, mediante el uso de programas para la gestión editorial. Dichos procesos estuvieron enfocados también a mejorar el posicionamiento nacional e internacional de las revistas, mediante la publicación multilingüe o monolingüe en inglés.

**PLATAFORMA [WEB PURE DE ELSEVIER](#) PARA LA UNAM.** Durante 2019, se continuó con la integración y actualización de información de la plataforma *Web Pure* de Elsevier, lo que permitirá realizar evaluaciones más específicas de la producción científica de la UNAM. Las fuentes internas de información que se integraron son: de la Coordinación de Humanidades, se incorporó HUMANINDEX y se obtuvieron 36,843 documentos; de la Coordinación de la Investigación Científica se integraron 26,278 documentos, de los cuales 18,940 cuentan con un *Digital Object Identifier* y también se incorporaron 26,220 proyectos de investigación. Se designó a la plataforma una URL de acceso con dominio institucional <https://metric.dgb.unam.mx/>, para continuar con la siguiente etapa. Mediante las herramientas de *Pure* se verificarán y normalizarán los documentos internos con el propósito de asegurar la integridad de la información.

**[ASFA](#).** Base de datos de colaboración internacional con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), para el análisis y registro de información dentro de la base de datos denominada *Aquatic Science and Fisheries Abstracts*, cuya representación nacional se encuentra en la DGB; durante 2019 se ingresaron más de 300 resúmenes de 30 publicaciones seriadas y 8 monografías.

**[LATINDEX](#).** El avance en 2019 se resume en un ingreso de 383 nuevas revistas al directorio, la actualización de 2,666 registros en el directorio y la evaluación de 182 revistas en el Catálogo. Cabe resaltar, que se mantiene el apoyo constante mediante la gestión del desarrollo y actualización del Directorio y el Catálogo de LATINDEX con información de revistas mexicanas, así como de revistas iberoamericanistas de América del Norte y de países que no tienen un centro de acopio nacional.

**[SCIELO-MÉXICO](#). HEMEROTECA VIRTUAL.** Contribuye para dar visibilidad a la producción científica mexicana con un enfoque sustancioso que aporta información sobre el impacto de las revistas indizadas mediante indicadores bibliométricos. Para 2019 la SCIELO México contiene 219 títulos, de los cuales 126 están vigentes, lo que representa un total de 6,352 fascículos con 70,940 artículos y 1,893,963 referencias indizadas para recuperar las citas que reciben las revistas.

**[CLASE Y PERIÓDICA](#).** Las bases de datos CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias y Humanidades) que brinda acceso a 482,544 referencias de artículos con un total de 159,412 enlaces al texto completo de artículos publicados en revistas especializadas en ciencias sociales y humanidades. La base de datos PERIÓDICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias) brinda acceso a 423,048 referencias de artículos con

161,966 enlaces al texto completo publicados en revistas especializadas en ciencia y tecnología. El total de registros de ambas bases de datos suma 905,592 registros que se ven reflejados en el Portal BIBLAT, mismo que se caracteriza por ofrecer indicadores bibliométricos únicos por su cobertura de 1978 a la fecha sobre la producción científica latinoamericana.

## APOYO INFORMÁTICO AL SIBIUNAM

**INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.** La DGB efectuó un censo anual de cómputo 2018 e informe de necesidades 2019, solicitado por el Consejo Asesor de Tecnologías de la Información y Comunicación, gestionando ante este organismo recursos presupuestales por \$768,000.00 M.N., para la partida presupuestal 514. Con los citados recursos, efectuó la adquisición de infraestructura tecnológica para la actualización de las áreas que así lo requerían.

**SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA AL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA UNAM.** La Subdirección de Informática, proporcionó un monitoreo ininterrumpido a la operación de 97 servidores de bases de datos y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria en la plataforma ALEPH 500 v21.01, lo cual permitió brindar ininterrumpidamente los servicios automatizados a la comunidad universitaria que así lo requirió en las 134 Bibliotecas de la UNAM, además de la difusión de los acervos y servicios en línea que ofrece el SIBIUNAM.

**SOPORTE A USUARIOS DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA UNAM.** Se proporcionaron 417 asesorías y solicitudes de soporte a los usuarios del SIBIUNAM (responsables, jefes, coordinadores), lo cual permitió cumplir con los requerimientos de acceso a los servicios de información que brindan las Bibliotecas del Sistema a la comunidad universitaria.

**SEGURIDAD INFORMÁTICA Y DE LA INFORMACIÓN.** Durante este año se gestionó el denominado “triángulo de la seguridad informática y de la información”, basada en una serie de estándares de la norma ISO/IEC 27000, orientado a cumplir con lo dispuesto para los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Durante este periodo se han establecido los cimientos que permiten a la DGB acercarse hacia un cumplimiento normativo de esta naturaleza; al establecer políticas de uso adecuado de sus sistemas y plataformas de servicios, entre otros, del uso adecuado de correo institucional, Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB), uso de paquetería como ofimática y periféricos en los equipos personales y de gestión de documentos en plataformas abiertas de componentes de un servicio integrado que proporciona un espacio único para almacenar, crear, modificar, compartir y acceder a documentos, archivos y carpetas de todo tipo.

A nivel de la seguridad en la red de datos, durante este periodo, se aplicaron herramientas para atraer y analizar el comportamiento de los atacantes en Internet (detección de intrusos). Lo anterior permitió, en conjunto con la Coordinación de Seguridad de la Información/UNAM-CERT, dependiente de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, detectar y prevenir ataques en la red interna de datos de la DGB, en el edificio de la Biblioteca Central.

## APLICACIÓN MÓVIL BIBLIOTECAS UNAM

Se concluyó la fase 2 de desarrollo de la Aplicación Móvil de Servicios de Información del SIBIUNAM, agregándose diez servicios más en esta nueva fase, haciendo un total de 16 servicios a ofrecer. Sumado a lo anterior, ya se tiene dispuesta la descarga de la App en las versiones iOS y Android, sin costo.

## IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS Y PLATAFORMAS WEB

Se concluyó la fase 2 de desarrollo de la Aplicación Móvil de Servicios de Información del SIBIUNAM, para la plataforma Android, se actualizó y se agregaron diez servicios más, generando un total de 16 servicios. Para la plataforma iOS se finalizaron los procesos de diseño y desarrollo, siendo posible descargarla de la *tienda App Store*. Las acciones realizadas en ambas plataformas de la aplicación móvil en las nuevas versiones fueron: dar solución a cuestiones de seguridad y transferencia de datos, encriptación de la información con tecnología *Bcrypt*, procesos automatizados de integración de colecciones y mapeo e integración de usuarios.

## PLATAFORMA DE CURSOS EN LÍNEA DE LA DGB

Se desarrolló e implantó el servicio de cursos en línea, a través de la plataforma Moodle, en su versión 3.5, en la DGB, diseñando nuevas funcionalidades y mejorando la identidad gráfica de las aulas y cursos de la plataforma. Además, se establecieron las políticas y lineamientos de trabajo colaborativo dentro de la misma.

Se integró el contenido de siete cursos, correspondientes al Departamento de Planeación y Desarrollo, Departamento de Biografía Latinoamericana y Secretaría Académica. Se generaron siete dominios Web ante DGTIC para las siete aulas. El total de cursos ofrecidos durante 2019 en esta plataforma fue de 25 y el total de alumnos inscritos y registrados fue de 435.

## SISTEMA DE CONSTANCIAS DIGITALES EN LÍNEA

Se desarrolló un Sistema de Constancias Digitales en Línea, para mejorar el control, agilizar el proceso de elaboración y optimizar los recursos en la generación de constancias emitidas por la Secretaría Académica y la Secretaría Técnica de Difusión de la DGB, para los diferentes cursos, talleres y conferencias impartidas y organizadas. Este sistema permite el registro en línea de los cursos, talleres y conferencias, así como la organización y alta de sus participantes, con lo que se logra sistematizar la generación de constancias.

Con este sistema las constancias se generan de forma dinámica en línea, por lo que se puede ajustar la identidad gráfica con el uso de plantillas personalizadas, además se cuenta con un mecanismo de verificación electrónica mediante un código QR, para dar validez a las constancias electrónicas.

## COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGB

En la parte de colaboración institucional la DGB, a través de la Subdirección de Informática, participó con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y

Comunicación (DGTIC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en el proyecto “Convenio de Colaboración para el Desarrollo de la Fase V del Portal del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACyT”.

Las tareas ejecutadas para las revistas del sistema fueron:

- Actualización de la plataforma OJS de la versión 2.x a la versión 3.x
- Corrección en las bases de datos
- Migración de acervo histórico
- Instalación y configuración de *plugins*
- Desarrollo e implantación de trabajos de diseño (*Banners* y hojas de estilo)
- Configuración y puesta en marcha del protocolo de comunicación OAI-PMH
- Configuración de *Google Analytics*

## INTERCAMBIO ACADÉMICO

El personal académico de la DGB también participó en la atención de las demandas de capacitación provenientes de 17 Instituciones de Educación Superior (IES), como son, las universidades autónomas de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, de Guanajuato, Quintana Roo, Sonora; Juárez del Estado de Durango; Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Veracruzana; El Colegio de Michoacán; El Colegio de Sonora; el Instituto Tecnológico de Sonora y la Universidad de San Carlos de Guatemala, canalizadas a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM.

Se impartieron en total 65 cursos y los temas abordados fueron: organización de recursos documentales; desarrollo de colecciones digitales; evaluación de recursos documentales; fondos antiguos y colecciones especiales; conservación preventiva en bibliotecas y archivos; biblioteca digital; automatización de servicios bibliotecarios y de información; construcción de repositorios institucionales; preservación y conservación digital; ambiente laboral y trabajo en equipo; desarrollo organizacional; formación e instrucción de usuarios, entre otros, dirigidos al personal bibliotecario de las universidades, a los que asistieron 1,121 personas.

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el marco de la XL Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se llevó a cabo la entrega del Premio al Servicio Bibliotecario 2019, mismo que fue otorgado al Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez, Director de Bibliotecas de la Universidad Autónoma del Carmen, con la asistencia de 80 personas. Como actividades académicas se realizaron cuatro pláticas relacionadas con: Tesoros escondidos que se encuentran en las bibliotecas de la UNAM, Primeros auxilios para un libro mojado, Servicios bibliotecarios a través de la aplicación móvil de la DGB y Cómo redactar las citas bibliográficas en un trabajo académico utilizando la norma APA. También una mesa redonda bajo el título de Gestión editorial para optimizar e identificar DOI en la visibilidad y citación de las publicaciones académicas.

Se presentaron, ante los coordinadores del SIBIUNAM, las dos herramientas didácticas que se diseñaron en realidad virtual, como complemento para los cursos de capacitación del personal administrativo de bibliotecas.

En el marco de la III Feria Internacional del Libro de los Universitarios se llevó a cabo, en colaboración con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, la III Jornada Internacional de Bibliotecarios. Las conferencias impartidas estuvieron relacionadas con “Leer textos científicos y académicos en la universidad: obstáculos y oportunidades a una cultura nueva”, se organizaron dos mesas redondas: “Los usuarios lectores del siglo XXI en el ámbito académico: un desafío para la biblioteca universitaria” y “La responsabilidad del bibliotecólogo ante el universo de la información documental”. Además, se impartieron los talleres “¿Qué podemos hacer los docentes de las diversas asignaturas para acompañar la lectura y escritura académica de nuestros alumnos?” e “Introducción a la catalogación en la publicación”.

Se organizó la XVII Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias con el tema “Las bibliotecas en el entorno abierto: educación, investigación, información y cultura”. En el marco de ésta, se llevó a cabo el ciclo de II mesas redondas sobre buenas prácticas en el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM “Entorno al acceso abierto a la información y la construcción de la ciencia y la educación abiertas”, y el II Foro Agenda 2030 “Acceso abierto para construir la agenda 2030”.

## PUBLICACIONES

Se publicó el [volumen 22, no. 1, de la revista Biblioteca Universitaria](#): Revista de la Dirección General de Bibliotecas, nueva época en versión impresa y electrónica. El volumen 22, no. 2, de la revista Biblioteca Universitaria se encuentra en formación.

Se editaron materiales de apoyo para alumnos de la comunidad universitaria de nuevo ingreso, con la finalidad de difundir los servicios y recursos electrónicos del SIBIUNAM: libreta para alumnos de nuevo ingreso, tríptico Biblioteca Digital UNAM, cuadríptico Biblioteca Central.

Se renovó el “Comité Editorial” de la revista, con la finalidad de enriquecer el análisis y los dictámenes que sobre los artículos recibidos se realizan.

Se encuentran en formación: el libro editado por la DGB bajo el título de “Arquitectura y ambientes de bibliotecas universitarias”, así como la “Guía de buenas prácticas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para el SIBIUNAM”.

Se llevó a cabo la actualización de la plataforma *Open Journal System* (OJS), de su versión 1.x a la versión 3.x, para la Revista “Biblioteca Universitaria” de la DGB, lo que permitió incrementar la funcionalidad de la revista. La renovación tecnológica ha mejorado el proceso de gestión editorial dentro del Departamento de Publicaciones de la DGB.

## COLABORACIÓN PARA REMODELACIÓN O CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS PARA BIBLIOTECAS

Se ofrecieron asesorías relacionadas con los espacios físicos en bibliotecas del SIBIUNAM, de enero a septiembre de 2019. Se elaboraron cinco documentos para cuatro entidades: Facultad de Artes y Diseño, Posgrado; Instituto de Física; Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la

Frontera Sur. Los temas versan sobre: optimización de espacios, redistribución, revisión de proyectos de remodelación y dictamen de proyecto de estantería compacta.

## EDUCACIÓN CONTINUA

Se impartieron 32 cursos de educación continua y a distancia que reunieron 300 asistentes, tanto de la UNAM como de otras Instituciones de Educación Superior (IES). La actualización que se proporcionó versó sobre aspectos de organización y sistematización de colecciones documentales (impresas y electrónicas); organización y administración de bibliotecas; recursos humanos en las bibliotecas; instrucción y formación de usuarios; automatización de servicios bibliotecarios y de información, formación de instructores, mercadotecnia de servicios de información, lectura crítica y redacción, entre otros.

A través de la colaboración institucional se realizaron 44 cursos sobre publicación de revistas académicas, la organización y automatización de archivos, inventarios, ortografía y redacción, mismos que fueron solicitados por el Instituto de Química de la UNAM, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la participación de 437 asistentes.

## CAPACITACIÓN PARA PERSONAL BIBLIOTECARIO ADMINISTRATIVO

Uno de los proyectos en materia de capacitación al que dio continuidad la DGB durante este año fue el proyecto colaborativo institucional, llevado a cabo con la Dirección General de Personal y la DGTIC, para la implantación de la tecnología en realidad virtual. Se concluyeron totalmente dos aplicaciones: “Siete virtudes del servicio bibliotecario” y “Localización y ordenación de libros en la colección”. Se pilotearon ambas aplicaciones, con catorce participantes, en los cursos servicios bibliotecarios de calidad y calidad en el servicio, los comentarios respecto al uso de esta aplicación fueron favorables y tuvo una aceptación incuestionable. Por lo anterior, se incorporaron las dos aplicaciones como herramientas didácticas para la impartición de los siguientes cursos de actualización: orientación a usuarios, servicios bibliotecarios de calidad, calidad en el servicio y ordenación topográfica de los libros.

Como parte del proceso de socialización de estos productos, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con los coordinadores de las bibliotecas del SIBIUNAM.

Se proyectaron otras dos aplicaciones, una denominada “Recorrido por las bibliotecas de la UNAM”, que servirá para conocer las bibliotecas del sistema bibliotecario con imágenes en 360°, en esta primera etapa se incluirán 24 bibliotecas del SIBIUNAM. La otra aplicación es para reforzar los conocimientos sobre la ordenación de los libros en la colección, denominada “Ordenación topográfica de los libros en la colección”.

Para atender el Plan Anual de Capacitación y Adiestramiento 2019, dirigido al personal bibliotecario administrativo de base, se impartieron 18 cursos de actualización (incluidos los de *blended learning*), que reunieron a 211 participantes. Para actualizar a los bibliotecarios de sedes alternas y foráneas se ofrecieron cursos de actualización con los mismos estándares con los que se imparten en el *campus* central, se ofertaron nueve cursos en los *campus* CCH Vallejo, FES Iztacala y FES Acatlán, en modalidad presencial, con las siguientes temáticas: el cuidado del libro, Internet para bibliotecarios, ordenación topográfica de los libros en la estantería y las listas bibliográficas que se utilizan en la biblioteca, los cuales reunieron a un total de 98 participantes.

La DGB se encuentra en proceso de migración del sistema ALEPH al sistema KOHA, por tal motivo se programaron diez talleres de capacitación en ambos turnos, dirigidos a los bibliotecarios de los cinco planteles del CCH, con una asistencia de 144 participantes.

Se impartieron tres cursos de Promoción a Bibliotecario, que contaron con la asistencia de 90 participantes; uno de estos cursos no se tenía programado, pero se impartió a petición de la CMPCA. En el tema de la evaluación de personal administrativo de base que aspira a ocupar una plaza de Bibliotecario o Jefe de Biblioteca, la DGB aplicó un total de 258 exámenes a igual número de aspirantes.

## REDES SOCIALES

En el canal de las Bibliotecas de la UNAM en *YouTube* se publicaron 29 videos: 26 sobre la XVI Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias y tres relativas al proyecto: “Mujeres de Ciencias, Mujeres de Humanidades...Mujeres lectoras”.

La cuenta oficial de Facebook de la Biblioteca Central alcanzó 9,800 seguidores y la de la DGB: 29,500 seguidores, en tanto que la de Twitter llegó a 3,200 seguidores, y a través de ellas se llevaron a cabo, a lo largo del 2019: la difusión cultural y académica de actividades; la publicación de galerías fotográficas de los eventos organizados, así como la transmisión en vivo de cinco actividades culturales y 17 actividades académicas; además, se realizó la atención a consultas de usuarios en línea.

### BIBLIOTECA CENTRAL (BC)

**RECURSOS DOCUMENTALES.** En 2019, se adquirieron por compra 9,608 títulos de material bibliográfico que corresponden a 9,984 volúmenes. En la modalidad de donación, se recibieron, de donatarios personales e institucionales, 2,621 títulos que corresponden a 3,367 volúmenes, de los cuales 2,793 se integraron al acervo de la Biblioteca y 4,343 fueron redistribuidos en 13 instituciones educativas y organizaciones culturales; así mismo, se enviaron a encuadernar 3,432 volúmenes de libros y 1,200 volúmenes de publicaciones periódicas.

La colección bibliográfica de la BC está constituida por 353,516 títulos y 608,789 volúmenes, con la cual se proporcionaron servicios bibliotecarios y de información a 2'110,883 de usuarios que acudieron a sus instalaciones durante todo el año. También se concedieron 184,963 préstamos de libros a domicilio, a los 15,998 usuarios registrados.

En el Departamento de Consulta confluyen colecciones impresas y electrónicas; las primeras se integran por 10,709 títulos y 18,645 volúmenes y fueron consultadas por 26,011 usuarios, quienes hicieron uso en sala de 45,318 volúmenes; en el caso de las colecciones electrónicas, se brindó atención a 46,615 usuarios. El Servicio de Obtención de Documentos brindó 1,201 servicios, para lo cual se recuperaron 3,215 documentos. Por lo que corresponde a los universitarios con discapacidad visual, se ofreció el servicio para la conversión de documentos impresos a formatos digitales accesibles, asesorías personalizadas, gestión y recuperación de materiales bibliográficos y préstamo de equipo de cómputo, con programas que posibiliten su lectura a través de *software* especializado. En total, se proveyeron 772 servicios y se colaboró con la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI-UNAM), en la compilación de la “Guía de Apoyos y Servicios de Atención para Personas con Discapacidad en la UNAM”.

En el rubro de cooperación bibliotecaria se establecieron y/o renovaron 380 convenios de préstamo interbibliotecario con instituciones educativas y de investigación, a nivel nacional e internacional, otorgándose 2,523 préstamos, y se obtuvieron por este medio 680 materiales. Para difundir a la BC como patrimonio cultural, en especial los murales que la ornamentan, se efectuaron 49 visitas guiadas a las que asistieron 1,811 personas.

**SERVICIOS.** La Biblioteca Central atiende a las diferentes comunidades de la UNAM y de otras instituciones, su acervo documental cubre las diversas temáticas y géneros. Durante el 2019 se atendieron a 23,135 usuarios en el Departamento de Publicaciones Periódicas, quienes consultaron 12,190 revistas, periódicos y folletos. Se realizó la reubicación de 1,528 fascículos de revistas a bibliotecas del SIBIUNAM y de instituciones académicas externas.

En el Laboratorio de Restauración de Libros y Documentos de la BC se intervinieron 8,908 documentos, de los cuales 6,110 pertenecen a la Biblioteca Central y 2,798 forman parte del acervo del SIBIUNAM; los procesos de restauración y estabilización aplicados a estas obras se subdividen de la siguiente manera: 3,223 intervenciones mayores y 5,685 intervenciones menores. Se colaboró con 90 bibliotecas del SIBIUNAM, diagnosticando e interviniendo colecciones de Facultades y Escuelas, Institutos de Investigación y Direcciones Generales. Además, se brindó asesoría a seis instituciones de educación superior e investigación, sobre asuntos relativos a la preservación de sus fondos documentales y los inmuebles que los albergan: Universidad Autónoma de Zacatecas, Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Archivo Histórico del Instituto de Antropología e Historia, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo.

**DIFUSIÓN CULTURAL.** Se organizaron diversos eventos académicos y de difusión cultural, entre los que destaca el Tercer Coloquio Internacional de Difusión y Preservación de Fondos Antiguos “El arte de inmortalizar la memoria histórica”, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mediante la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM); el evento reunió a 35 ponentes nacionales e internacionales, se dictaron dos conferencias magistrales y se efectuaron dos talleres, reuniendo a 250 asistentes. Otros eventos: Mujeres y violencia cotidiana: repercusiones psicosociales (mesa redonda); presentación del libro “El lector a domicilio”, del autor Fabio Morábito; conversatorio “El cine de rumberas”; Robot asistente Golem III (demostración por el IIMAS-UNAM); Coro Universitario Staccato (concierto de bienvenida de la Dirección General de Música-UNAM); Día Internacional de las Personas con Discapacidad (mesa redonda) y Mitos y leyendas mexicanas (mesa redonda con motivo del Día de Muertos).

Se realizaron las exposiciones “De tiples a rumberas”, obra gráfica de las Colecciones del Museo del Estanquillo-Colecciones Carlos Monsiváis y “La mosca y la rana”, en colaboración con el Museo de Historia Natural. Para divulgar las valiosas obras del Fondo Antigo y Colecciones Especiales de BC, se instaló mensualmente una exposición temática alusiva a efemérides nacionales o mundiales. Durante el 2019, se presentaron 19 exposiciones y se exhibieron 285 obras de dichos fondos.

En los meses de enero y agosto se efectuó el Maratón de Restauración, dentro del marco de la campaña “Preservar y conservar para no restaurar”, evento que busca concientizar a los usuarios sobre la importancia de cuidar los libros, se contó con la asistencia de 115 participantes quienes intervinieron 775 obras.

# Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

---

Lic. Manola Giral de Lozano  
Directora General ~ desde diciembre 2015

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) es, desde 1968, la dependencia universitaria responsable de dar validez a los estudios realizados en instituciones educativas distintas a la UNAM, ya sea porque los estudios o enseñanzas estén asimilados a los impartidos en la Universidad Nacional (incorporación), o bien, porque los conocimientos obtenidos en instituciones nacionales o extranjeras sean equiparables (revalidación/equivalencia).

La DGIRE tiene como misión extender los beneficios de las tres funciones sustantivas de la UNAM a las Instituciones educativas del Sistema Incorporado (SI), mediante la incorporación y la revalidación de estudios, además de certificar aquellos que realizan los alumnos en Instituciones del Sistema Incorporado (SI) y fomentar la vinculación académica, cultural y deportiva entre la Universidad Nacional y su Sistema Incorporado (SI).

Acorde con el Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México 2015-2019, la DGIRE elaboró su Programa de Trabajo para ese mismo periodo, con el fin de fortalecer el liderazgo de la UNAM en materia de incorporación, revalidación y certificación de estudios, el cual se desarrolla en función de tres objetivos primordiales:

1. Otorgar validez académica a los estudios realizados en instituciones de educación distintas a la UNAM, mediante la incorporación, la certificación, la revalidación y equivalencia de planes y programas de estudio que cumplan la normatividad universitaria.
2. Generar sentido de pertenencia e identidad universitarias entre la comunidad del SI.
3. Promover la participación de la comunidad académica del SI de la UNAM en actividades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional.

Para la consecución de dichos objetivos, la DGIRE ha estructurado sus acciones en torno a las siguientes estrategias:

## ASEGURAR QUE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM IMPARTAN UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE ALTA CALIDAD

Durante el año 2019, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario otorgó 15 nuevos acuerdos de incorporación, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación, hacen un total de 520 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2019-2020. De éstos, 205 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 88 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 17 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 210 al nivel de licenciatura.

El Sistema Incorporado (SI) estuvo integrado por 314 instituciones educativas (con 358 sedes), ubicadas en 26 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 76,778 alumnos y 9,471 docentes.

Como parte de las estrategias para fomentar prácticas de diagnóstico para la autoevaluación institucional y prevenir el fracaso escolar, en el nivel bachillerato, la DGIRE dio continuidad a dos programas sustantivos, en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, a saber:

1. Programa de Nivelación Académica. Se impartieron 83 cursos para 38 asignaturas, con la participación de 67 instituciones y 1,635 asignaturas/alumnos de bachillerato, tanto del plan de la Escuela Nacional Preparatoria, como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Este Programa reportó un índice de aprobación de 92.3 por ciento, lo que ha repercutido positivamente, toda vez que, el número de exámenes extraordinarios que anualmente aplica la DGIRE va en decremento (14% menos con relación al 2018), gracias a medidas diseñadas para prevenir el fracaso escolar.
2. Programa de Exámenes Departamentales Diagnósticos. Se llevó a cabo con la participación de 139 Instituciones; de ellas, 106 imparten el plan de la ENP, y 33, el plan del CCH. En la evaluación correspondiente al semestre non, efectuada en el lapso de noviembre de 2018 a enero de 2019, sustentaron las pruebas un total de 11,721 alumnos de escuelas incorporadas a ambos planes de estudio (2% más que el año anterior), y en la correspondiente al semestre par, realizada entre los meses de abril y mayo de 2019, 10,225 (5.74% más que el año anterior).

Así mismo, en el nivel licenciatura, con la finalidad de aplicar mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación oportunos que permitan identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la formación de los alumnos y, de ser el caso, ajustar la planeación y estrategias didácticas del proceso enseñanza aprendizaje, se aplicaron exámenes de carácter diagnóstico, que permiten evaluar en su fase teórica el Avance Académico (EAA) de los alumnos del SI que cursan el 2º, 3º y 4º año de la carrera de Médico Cirujano, por lo que, en el ciclo escolar 2018/2019 se aplicó: EAA I a 707 alumnos, EAA II a 581 alumnos y EAA III a 612 alumnos.

En coordinación con la Facultad de Medicina se implantó, en periodo de prueba, el uso de la aplicación MEDAPROC, que permitirá evaluar las Actividades Profesionales Confiables de los alumnos del SI que cursan el internado médico; para esto la Facultad de Medicina impartió, en línea, el curso de capacitación para el uso de dicha aplicación. Participaron 45

médicos de las distintas sedes de internado médico, 40 alumnos, 15 directores técnicos y responsables del internado médico de las ISI y funcionarios de la DGIRE encargados de dicho proceso.

Para garantizar la adecuada aplicación de los planes de estudio y el buen desempeño académico de las ISI por la vía del diagnóstico, la asesoría y el acompañamiento, durante 2019 se realizaron 218 visitas de supervisión a instituciones de bachillerato y nivel superior.

Como cada año, en octubre se llevó a cabo la Ceremonia de Reconocimiento a Docentes del Sistema Incorporado, en la que se entregaron distinciones a 242 docentes con 15 o más años de labor académica, en lapsos quinquenales, de antigüedad ininterrumpida en el SI.

Cabe hacer mención que, además de las instituciones del Sistema Incorporado, existen 14 escuelas que cuentan con Convenio de Cooperación en Materia de Revalidación de Estudios con esta Universidad Nacional, con lo cual, sus alumnos son partícipes de las actividades que esta dependencia universitaria organiza. Los convenios suscritos permiten reconocer los estudios de High School, del sistema británico y/o Bachillerato Internacional, que imparten esas instituciones educativas en nuestro país.

## CERTIFICAR LOS ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA INCORPORADO (ISI)

En el 2019, concluyeron el bachillerato 15,244 estudiantes y 2,645 estudiantes de licenciatura cubrieron 100 por ciento de los créditos. Realizaron el servicio social 1,771 estudiantes, 2,658 solicitaron revisión de estudios y 1,672 se titularon mediante las diferentes modalidades que ofrece esta Universidad.

Con la finalidad de incrementar los resultados en las licenciaturas con bajo índice de titulación, anteriormente la DGIRE había suscrito 32 convenios. En el 2019 se suman tres más, haciendo un total de 35 convenios de colaboración tripartita con las Facultades de Derecho (2) y con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (1), los cuales tienen como objetivo fomentar la participación de los alumnos en los diplomados de la Opción de Titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, que en 2019 representaron el 12% de los alumnos titulados. Así mismo, se firmaron dos Bases de colaboración en apoyo a la titulación de los egresados del plan de estudios de Fisioterapia y Médico Cirujano, de la Facultad de Medicina.

A través de la Comisión Mixta de Becas, se asignaron 1,711 becas UNAM SI, habiéndose recibido 5,629 solicitudes. Así mismo, 1,987 becarios obtuvieron la renovación para el ciclo escolar 2019-2020, lo cual hace un total de 3,698 becas UNAM SI otorgadas en el periodo.

En lo relativo al Programa de Medias Becas, en el ciclo escolar 2018/2019, se otorgaron 2,909 medias becas: 2,258 a alumnos del bachillerato Plan ENP, 226 a alumnos del bachillerato Plan CCH y, en el nivel superior se otorgaron 425 medias becas. Asimismo, se renovaron un total de 1,996 medias becas, lo que correspondió a 1,560 alumnos de bachillerato y 436 de licenciatura.

Como cada año, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Alumnos Sobresalientes del SI 2019, en la que se reconoció a 396 estudiantes de excelente desempeño académico.

Con la finalidad de que la administración escolar que realizan las ISI ante la DGIRE se lleve a cabo en tiempo y forma, se impartió un programa de talleres, con el objetivo de dar a conocer el nuevo Sistema Integral de Control Escolar (SICE). Participaron 440 directores técnicos y responsables de servicios escolares, así como colaboradores del Departamento de Registro y Control Escolar. Dicho taller se replicó, a solicitud de la zona foránea 3 del CCM, en la Universidad Don Vasco, y en la zona 2 del área metropolitana.

Igualmente, se impartieron a las ISI cuatro talleres relativos al procedimiento de revisión de estudios para la titulación y la certificación de nivel bachillerato y licenciatura. Con relación a las fotografías digitales para los certificados de estudio, en coordinación con la Subdirección de Cómputo, se impartieron los talleres informativos sobre biométricos.

Con el objetivo de dar un correcto tratamiento a los datos personales y confidenciales de alumnos y egresados del SI, personal de la Subdirección de Certificación acudió a la plática relacionada con la protección de datos impartida por la Dirección General de Personal.

Los resultados cuantitativos para el periodo enero-diciembre de 2019, en relación con los trámites realizados por la Subdirección de Certificación fueron: 17,215 certificados emitidos de fin de ciclo; 9,558 solicitudes atendidas de certificados solicitados por sistema en línea y por ventanilla; 2,019 dictámenes de autenticidad atendidos; 30 actualizaciones de historias académicas de alumnos del SI-UNAM, para su registro a nivel superior; 14 historias académicas validadas para el trámite de ingreso a años posteriores por acreditación de estudios; 1,908 exámenes profesionales autorizados en el Sistema Incorporado; 1,650 actas de examen profesional legalizadas; 2,210 trámites de expedición de título y cédula profesional; 1,922 registros de inicio de servicio social; 1,848 constancias de prestación de servicio social; 2,234 historias académicas revisadas y validadas para su corrección; 10,258 revisiones y validaciones de tiras de asignatura para su corrección; 26,532 expedientes revisados para el registro de estudiantes de nuevo ingreso al Sistema Incorporado; 98,633 verificaciones y cotejo de documentos originales contra imágenes escaneadas; 80 solicitudes de dictámenes de autenticidad de certificados de estudio para formalizar el registro de alumnos en el SI y 191 dictámenes de acreditación por cambio de plan de estudios. Asimismo, la DGIRE aplicó 1,465 exámenes extraordinarios.

## APOYAR LA LABOR ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES DEL SI, MEDIANTE LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE SUPERACIÓN ACADÉMICA, CURRICULAR Y EXTRACURRICULAR

En congruencia con el objetivo de promover y potenciar la superación académica de los profesores del subsistema incorporado, se actualizó y amplió la cobertura del *Programa de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Docentes del SI*, correspondiente al

ciclo escolar 2019-2020. Durante todo el año 2019 se impartieron 227 actividades académicas, impactando con ello a un total de 5,394 docentes.

En este año se sumaron 14 nuevas actividades académicas presenciales y seis en línea, que se incorporan a las 98 con las que se cerró el año anterior, para alcanzar un total de 118 opciones de capacitación actualizadas y de vanguardia. Dicha oferta está constituida por cursos, seminarios, talleres y diplomados en su versión presencial, semipresencial y a distancia.

Las temáticas versaron sobre Matemáticas, Literatura y Lengua, Física, Química, Ciencias Biológicas; en el rubro de Inglés se continuó con la impartición del Diplomado, en conjunto con la FES Acatlán; se actualizaron y reforzaron las temáticas de desarrollo de herramientas pedagógicas, a través actividades que promueven el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en el aula, creatividad, estrategias disciplinarias lógicas y herramientas para la evaluación adecuada a estos tiempos.

El desarrollo docente psicopedagógico se centró en temáticas como el desarrollo humano aplicado a la educación media superior, acoso escolar, manejo asertivo del conflicto en comunidades educativas, riesgo en la adolescencia, inteligencia emocional y se abrieron opciones para la atención, intervención y prevención del conflicto con padres de familia.

Se innovó en temas de tecnologías aplicadas al ámbito educativo, con cursos de herramientas y técnicas soportadas en la realidad virtual y aumentada, como el medio de crear contenido digital que resulte atractivo para los alumnos y, con ello, favorecer el aprendizaje significativo. Además, se pusieron en marcha espacios de desarrollo interdisciplinario en un contexto de talleres *Makers*.

Cabe destacar el desarrollo de opciones de capacitación, tanto presenciales como en línea, para acompañar y capacitar a los docentes de nivel bachillerato ante los recientes cambios y actualizaciones curriculares en los planes de dicho nivel, manteniendo con ello una congruencia con las acciones emprendidas, tanto por la Escuela Nacional Preparatoria como por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se mantuvo la inercia, en conjunto con el Club Universidad Nacional A.C. (Pumas), a través de la capacitación a entrenadores deportivos de escuelas incorporadas con temáticas de Metodología, Preparación Física, Psicología, Medicina y Nutrición del Deporte, todas ellas impartidas por personal y entrenadores de todas las categorías del Club. Aunado a que las actividades académicas se impartieron en las instalaciones de La Cantera de los Pumas, también se promovieron visitas guiadas a este centro de concentración deportiva, enalteciendo paralelamente el sentido de pertenencia e identidad universitarias con los docentes y personal del Sistema Incorporado.

Por último, se llevó a cabo el Congreso del Sistema Incorporado en el mes de septiembre, teniendo como eje principal la innovación. A través de tres talleres, tres conferencias magistrales y más de 15 diversas actividades académicas, se detonó el intercambio con

expertos y profesores del SI para el mejoramiento de su práctica docente. Las actividades realizadas contaron con una afluencia de 550 profesores, tanto de instituciones incorporadas como de distinguidos académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y expertos en temas interdisciplinarios de diversos centros e institutos de la Universidad.

## DAR RECONOCIMIENTO ACADÉMICO, MEDIANTE LA REVALIDACIÓN Y LA EQUIVALENCIA, A PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPARTIDOS EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, QUE SEAN EQUIPARABLES CON LOS DE LA UNAM

La Subdirección de Revalidación y Apoyo Académico realizó, de noviembre de 2018 a octubre 2019, un total de 5834 trámites.

Se recibieron 127 solicitudes para Ingreso en Años Posteriores al Primero (Equivalencia y Revalidación) para diversas carreras en la UNAM.

En materia de revalidación de estudios (estudios realizados en el extranjero), durante este 2019 se elaboraron 2,630 trámites: 1,075 predictámenes y dictámenes de revalidación de estudios; 42 opiniones académicas para revalidación de la SEP; 154 F-69 (equivalencias de promedio de nivel bachillerato) y equivalencias de promedio parciales de nivel bachillerato, además de 1,098 equivalencias de promedio para ingreso a los diversos programas de posgrado. Asimismo, se emitieron 237 actas de movilidad estudiantil, proceso que hasta la fecha incluye a las Facultades de Arquitectura, Química, Acatlán y Cuautitlán. En materia de doble titulación sólo se han emitido 2 actas.

Durante este periodo se suscribió un Convenio de Colaboración en Materia de Revalidación de Estudios con The Bright House Academy.

Cabe hacer mención que dentro del Proyecto *Dreamers*, se elaboraron 3 F-69 y 1 dictamen de revalidación parcial de bachillerato para ingresar al Sistema Incorporado de la UNAM. El número de consultas sobre el proyecto ha disminuido durante el presente año, sólo se generaron 20 respuestas.

En materia de equivalencia de estudios (estudios realizados en México), se emitieron un total de 3,204 trámites: 953 Actas de Equivalencia de Ingreso en Años Posteriores al Primero, para el Sistema Abierto de la ENEO; 2,049 predictámenes y dictámenes de equivalencia de estudios de nivel bachillerato; 32 predictámenes y dictámenes de equivalencia parcial de estudios de licenciatura para continuarlos en el Sistema Incorporado a la UNAM y 43 equivalencias de promedio. Se emitieron 127 solicitudes para Ingreso en Años Posteriores al Primero (Equivalencia y Revalidación) para diversas carreras en la UNAM.

## PROMOVER Y DIFUNDIR, ENTRE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS, LA OFERTA ACADÉMICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA UNAM, ASÍ COMO HACERLES EXTENSIVOS LOS SERVICIOS Y LOS BENEFICIOS QUE ÉSTA BRINDA, PARA FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ESTUDIANTES, Y SU IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Con la finalidad de fortalecer la vinculación de la comunidad académica del Sistema Incorporado con el deporte, la cultura y la generación de conocimiento que se gesta en la UNAM, así como mantener vigente su sentido de pertenencia e identidad institucional, se ha creado un programa de acciones de extensión universitaria *ex profeso*, y se ha establecido una estrecha colaboración con diversas entidades académicas, culturales y deportivas de la universidad, con la intención de difundir los servicios y beneficios de pertenecer a la Institución.

De tal manera, el programa de extensión y vinculación universitarias, dirigido a las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI), se concretó mediante la realización de proyectos de extensión universitaria, en los ámbitos que a continuación se detallan:

### a) Académico y de investigación

En lo relativo a las actividades académicas y de investigación, se pueden mencionar los siguientes programas y actividades: “VIVE la UNAM”, a través del cual se beneficiaron a poco más de 960 miembros de la comunidad académica del Sistema Incorporado (SI), a través de nueve visitas a instalaciones universitarias, con la finalidad de que los estudiantes del subsistema conocieran los proyectos y los lugares de trabajo –aulas, laboratorios, centros de trabajo- de destacados académicos e investigadores universitarios. En este sentido, con fines de orientación vocacional, la DIGRE participó con un local de exposición de la oferta académica del SI, en la Vigésimo Tercera edición de la Feria de Orientación Vocacional que organizó la DGOAE, “Al Encuentro del Mañana”, en la cual nueve ISI, expusieron su oferta educativa. La feria contó con la visita de más de 105,000 asistentes al evento, mientras que el *stand* de la DGIRE fue visitado por alrededor de 14,000 personas a lo largo de toda la feria.

Como una actividad más del trabajo interinstitucional, este año la DGIRE promovió la participación de alumnos y profesores del SI, en diversas actividades que, por su naturaleza, fortalecen la formación integral de los estudiantes y su identidad universitaria, es el caso del Primer Encuentro anual con instituciones del SI que ofrece Bachillerato Internacional, el cual se llevó a cabo en el mes de febrero con la participación de 32 de 45 ISI que cuentan con esta oferta académica. En la reunión participó la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), con la finalidad de analizar propuestas para la construcción de prácticas de laboratorio específicas, orientadas hacia las asignaturas de Física, Química y Biología, las cuales demanda el bachillerato internacional. En esta misma oportunidad se presentó el Catálogo de Productos y Servicios Educativos, mediante el cual la DGDC ofrece condiciones y costos preferenciales a las ISI, de los servicios de divulgación científica de la UNAM; con estas acciones se cumple con lo estipulado en el convenio de colaboración que ambas direcciones generales firmaron a finales del 2018.

En este mismo renglón la DGIRE participó en el Primer Festival Geópolis, organizado por el Instituto de Geografía de la UNAM, en el mes de agosto, donde 100 alumnos y profesores, provenientes de cinco ISI, tuvieron la oportunidad de conocer el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT UNAM).

En el marco del día internacional contra el cambio climático, el 24 de octubre, 110 alumnos de diez escuelas incorporadas participaron en la conferencia dictada por el Dr. Carlos Gay García, “Cambio climático hoy”.

El Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación (SILADIN) del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente, reservó cuatro lugares para estudiantes del Sistema Incorporado que asistirían al curso de Tecnología en Biología Molecular, dirigido a alumnos interesados en esta rama del conocimiento, en el cual participaron tres escuelas incorporadas y una escuela que ofrece bachillerato a distancia.

Finalmente, diez ISI participaron de la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades, organizada por la DGDC; dos de ellas fueron beneficiadas con la participación del Dr. Javier Santaolalla, quien impartió una charla en cada colegio, con el tema “Un anillo colisionador para gobernarlos a todos”, que fue escuchada por poco más de 1200 estudiantes y profesores.

El “Modelo de las Naciones Unidas”, conocido como SIMUN, llegó este año a su décima edición, por tal motivo el tema global fue “Brechas por cerrar, caminos por abrir”, donde se promovió el diálogo en búsqueda de una mayor igualdad para los humanos. Los comités que conformaron el SIMUN debatieron sobre racismo, migración, pueblos indígenas, la paz, la seguridad internacional, el desarrollo económico justo y la sostenibilidad ambiental, entre otros temas de envergadura internacional. Este ejercicio de simulación diplomática, en el que los alumnos aprenden a analizar problemáticas de interés mundial, se engalanó teniendo como sede el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) de la FES Acatlán, contando con la participación de 344 alumnos de 20 ISI, que fungieron como delegados.

Adicionalmente, este año se llevó a cabo el “Séptimo Congreso de Investigación Estudiantil del SI”, un espacio creado para la promoción del pensamiento científico-humanístico y el fomento del interés por la ciencia entre los estudiantes del subsistema y en el cual los jóvenes participan activamente con el diseño de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento, los cuales desarrollan a lo largo del ciclo escolar, y que presentan en sesiones colectivas frente a un grupo de docentes e investigadores, en dos días de trabajo presencial, en las modalidades oral y de cartel. Este año, el Congreso contó con la participación de 482 estudiantes de 22 ISI, los cuales presentaron 181 trabajos de investigación en todos los campos del conocimiento, de los 191 que se inscribieron originalmente en la primera fase de selección. Es importante resaltar que este evento contó además con el apoyo de más de 276 destacados investigadores y profesores universitarios de diversos Institutos, Facultades y Centros de Investigación, quienes formaron parte de los tres comités de evaluación que, en el mismo número de etapas, permitieron definir los participantes en el Congreso y los ganadores del Premio a la Investigación Estudiantil del SI, que se llevó a cabo por séptimo año consecutivo y que otorgó premios en cuatro categorías a 12 trabajos, algunos de los cuales recibieron acreditación, cuatro para Expociencias Nacional 2019, la cual se efectuó en Monterrey Nuevo León, y una para Expociencias Internacional, celebrada en Cartagena, Colombia. Los alumnos merecedores de esta distinción pertenecen a las siguientes ISI: Bachillerato en Línea Piaget, Centro Educativo Cruz Azul *Campus* Cruz Azul Hidalgo, Colegio México y Centro Educativo Cruz Azul *Campus* Lagunas, Oaxaca. Es importante destacar que uno de los trabajos de Centro Cruz Azul *Campus* Hidalgo, que fue acreditado

para Expociencias Nacional, en dicho evento, se hizo merecedor a participar en el foro internacional, London International Youth Science Forum, llevado a cabo en Inglaterra, representando a México.

Por otro lado, en colaboración con la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, la DGIRE participó en la organización y presentación de trabajos en el XXVII Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación. Además, 21 ISI participaron en la 3ª Olimpiada de Etimologías Griegas y Latinas, que junto con el Instituto de Investigaciones Filológicas y la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos y otras instituciones interesadas en la promoción de las etimologías y de la lengua, organizó la DGIRE.

Por otro lado, el concurso de video “Enséñame A-SÍ fácil”, con el que se pretende ofrecer a los estudiantes y profesores de escuelas del SI un espacio para el desarrollo de su fuerza creadora que comprometa su nivel de motivación, capacidades cognitivas, originalidad, flexibilidad, reflexión, cuestionamiento, que los convierta en sujetos agentes y promotores del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a través de la creación de un video de corte educativo en el que desarrollen un tema o concepto de alguna de las asignaturas del plan de estudios que cursan o han cursado o, en su caso, que impartan o hayan impartido, con apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación. Este año contó con la participación de 65 alumnos quienes inscribieron 26 videos con temáticas relacionadas con las matemáticas y los derechos humanos, que fueron las temas a los que se circunscribió el concurso este año.

Se abrió un nuevo concurso titulado “Concurso de Cortometraje: En-Corto: Nuestros Valores”, el cual pretende ser un espacio para el trabajo y desarrollo de la imaginación y la creatividad, mediante un cortometraje en el que los alumnos expresen sentimientos, motivaciones, autoestima, capacidades cognitivas, reflexión, cuestionamiento, audacia y determinación, con el fin de promover “Valores Morales” dentro de la sociedad mexicana, al cual se registraron 33 alumnos de cuatro ISI, quienes inscribieron ocho trabajos.

Se continuó con el programa “Escucha para Padres”, con la participación de ocho ISI, que recibieron ocho sesiones de escucha activa, dirigidas a facilitar en los padres el encuentro de soluciones reales y propias a los conflictos que viven cotidianamente con sus hijos. Con este programa se beneficiaron 197 padres de familia, que fueron atendidos por 16 prestadores de servicio social y una profesora, todos ellos de las Facultades de Psicología y de Estudios Superiores Iztacala.

“Escuela para Padres Online”, programa con el cual se busca hacer extensivo el conocimiento que se ha generado en la UNAM y en el mundo sobre el tema de la “Adolescencia”, a través de conferencias en línea impartidas por académicos reconocidos por su labor, cuenta hasta la fecha con la producción de cinco conferencias albergadas en la página <http://vinculacion.dgire.unam.mx/Escuela-para-padres-pagina/Index-1.html>. En este año se beneficiaron tres ISI, 79 padres de familia y tres profesores.

Cabe resaltar que, como año con año, la DGIRE participó en los subcomités de planeación de eventos que organizó la UNAM, a través de la DGOAE, como son: Feria de Útiles Escolares y Cómputo, Feria del Empleo UNAM, El Estudiante Orienta al Estudiante y La Feria de Orientación Vocacional, “Al Encuentro del Mañana”; en esta última la dependencia participó, además, con la instalación de un *stand* en el cual se repartieron 8,000 folletos en

los que se difundió la oferta educativa de licenciatura, con la que cuenta el Sistema Incorporado. A lo largo de los ocho días de duración del evento, se presentaron nueve ISI en el *stand*, ofertando sus planes de estudio incorporados a la UNAM.

### b) Artístico y cultural

Con el respaldo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), se realizaron cuatro concursos de artes plásticas, en los cuales se inscribieron 200 alumnos, provenientes de 40 ISI, al concurso de Máscaras “Homenaje a Leonora Carrington”, 103 alumnos, de 29 ISI, al concurso de Escultura “Homenaje al Mtro. Guillermo del Toro”, 260 alumnos, de 33 ISI, al concurso “Fotografía arquitectónica panteones de México” y finalmente, se recibieron 117 trabajos, de 31 ISI, para el concurso de Pintura y Dibujo “Equipo Crónica”. Además, se lanzó por primera vez la convocatoria para el concurso de Cartel Impreso “50 décadas de una mente brillante Leonardo Da Vinci”, en el cual participaron 30 alumnos de 15 ISI.

En lo que respecta a las artes escénicas se realizaron cuatro concursos durante el Festival Artístico y Cultural, con la participación de 705 estudiantes y 66 profesores de 30 instituciones del subsistema, de los cuales se inscribieron 192 alumnos en el concurso de Danza con el tema “Evolución del baile a través del tiempo”, 195 alumnos a Música “Homenaje a las Bandas Inglesas” y 105 a Música “Rock y Trova en Latinoamérica”; en la categoría de Teatro Musical se contó con la participación de 176 alumnos y en Monólogos se presentaron 37 alumnos. En total se contó con la participación de 1,415 alumnos de 98 instituciones.

Se promovieron actividades de extensión artística y cultural de distintas dependencias universitarias, entre ellas: la “Fiesta del libro y la rosa” y el “Festival Universitario del Día de Muertos Megaofrenda Emiliano Zapata, a 100 años de su muerte”, este último contó con la participación de nueve Instituciones del Sistema Incorporado. Durante la premiación la Escuela Tomás Alva Edison obtuvo el Segundo Lugar, el Colegio O’Farril y el Liceo Emprendedores Aztecas obtuvieron Mención Honorífica.

### c) Deporte y recreación

En 2019 se promovieron actividades deportivas a través de 63 torneos deportivos en los que participaron 133 instituciones del Sistema Incorporado, con 2,874 estudiantes-deportistas y 284 entrenadores. Además, se promovieron las actividades recreativas que organiza la UNAM, entre las que destacan “Paseo Ciclista”, “Senderismo”, “Circuito Universitario de Carreras”, “Programa Universitario de Activación Física”, “Espacio Recreativo Puma”, y el “Circuito Universitario de Recreación”, en los cuales participaron 1,201 estudiantes y 129 profesores pertenecientes a 65 ISI.

En el marco de la Red de Clubes de Ajedrez del SI, se cuenta con un total de 12 ISI participantes, en el que tomaron parte 147 alumnos, así como doce promotores del ajedrez.

Como una forma de reconocer el esfuerzo y disciplina de los estudiantes del SI, la DGIRE llevó a cabo, en el “Centro de Convenciones y Congresos de la UNAM”, la Ceremonia de Premiación de los Torneos SI UNAM 2019-2020, en la cual se entregaron constancias de participación, medallas, reconocimientos y trofeos a las escuelas ganadoras; en ella participaron más de 700 personas entre atletas, entrenadores y autoridades del SI, autoridades universitarias y del Instituto del Deporte del DF; también se convocó por séptimo año consecutivo al Premio SI SOMOS UNAM al Mérito Académico-Deportivo.

Durante este año se realizaron 15 Trivias Universitarias mediante las cuales se entregaron 1,632 cortesías para que estudiantes y docentes del SI, así como personal de la DGIRE, acudieran a partidos de los Pumas en el Estadio Olímpico Universitario.

#### d) Comunicación e Identidad

Se editaron tres números de la *Gaceta SI UNAM*, publicados en versión digital:

<http://vinculacion.dgire.unam.mx/Gaceta/gacetaSIsomosUNAM106/index.html>

Por otro lado, se distribuyeron 78,000 ejemplares de la Bitácora Universitaria para todos los alumnos del SI. Se hicieron 96,800 impresiones de posters, folletos, volantes, folders, gafetes, constancias, entre otros.

Se diseñó el Calendario 2019 con la temática “Artesanías de los Pueblos Indígenas”, el cual tuvo un tiraje de 2000 ejemplares y se entregó a directivos de la UNAM y su Sistema Incorporado.

Por tercer año consecutivo se abrieron dos convocatorias de video, la primera para el Concurso de Vlog “Cómo percibo o he vivido la discriminación”, que contó con la participación de 24 trabajos de 57 alumnos provenientes de 11 ISI y, la segunda para el Concurso de Video “Creando conciencia para prevenir y erradicar la discriminación”, que recibió tres videos participantes.

En el rubro multimedia se produjeron 23 audiovisuales de diversos eventos académicos del Sistema Incorporado, tales como: conferencias magistrales, mesas de expertos, entrevistas, cápsulas informativas, videomemoria de los eventos y cursos-taller. Se brindó apoyo en el área de diseño a la Subdirección de Extensión y Vinculación, realizando el mural para el *stand* de la Feria de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”, con temática de las Nuevas Carreras de la UNAM, mismo que se colocó en la Dirección General para seguir promoviendo la oferta académica.

Para todas las actividades de Extensión y Vinculación se contó con el apoyo de cuatro prestadores de servicio social del “Programa de Servicio Social de Extensión y Vinculación 2019”, quienes colaboraron en el diseño de imagen y materiales para las más de 50 actividades de la Subdirección.

## HACER EFICIENTES LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFORMÁTICOS DE LA DGIRE, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS Y ASEGURANDO LA BUENA CALIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se modernizó la credencial de los alumnos, profesores y directivos, con la finalidad de generar una credencial que cuente con tres elementos biométricos (foto, huella y firma), haciéndola más segura y eficiente en su uso. El Departamento de Administración de Procesos y Estadísticas emitió 29 mil 924 credenciales para alumnos, profesores y directivos del Sistema Incorporado; de ellas, 27 mil 93 correspondieron a estudiantes de bachillerato y licenciatura, 2 mil 831 a profesores y 400 a funcionarios y directivos.

Se desarrolló un módulo de validación, de acuerdo con los estándares internacionales de la ICAO (International Civil Aviation Organization) y el ISO-19794, para la carga de los biométricos de alumnos y profesores de las Instituciones del Sistema Incorporado. Se cargaron los siguientes elementos biométricos: 26,734 firmas, 37,215 fotos y 53,174 huellas de alumnos, así como 8,313 firmas, 8,221 fotos y 16,412 huellas de profesores.

En materia de cómputo se trabajó en un nuevo Sistema Integral de Control Escolar (SICE), mismo que sustituirá paulatinamente al sistema principal de DGIRE UNAMSI; por ahora ha sustituido los módulos principales como: Profesores, alumnos, grupos, inscripción, envío y el nuevo módulo de envío y recepción del expediente digital del alumno.

# Dirección General de Orientación y Atención Educativa

---

Dr. Germán Álvarez Díaz de León  
Director General ~ desde enero 2016

## INTRODUCCIÓN

A fin de coadyuvar en el diseño, desarrollo e impulso de políticas universitarias en materia de Orientación Educativa, Servicio Social, Voluntariado, Bolsa de Trabajo, Becas y Reconocimientos para el alumnado, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) fortaleció su labor con los programas y las acciones realizadas en trabajo colaborativo con los Grupos de Responsables de Orientación Educativa, Servicio Social, Voluntariado, Bolsa de Trabajo y Becas de las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos, logrando la consolidación de diversas acciones y programas, así como el fortalecimiento de proyectos que han dado origen a nuevas propuestas de trabajo.

## PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En coordinación con el Grupo de Responsables de Orientación Educativa de Escuelas y Facultades, la DGOAE participó, a través del *Programa de Inducción e Integración para Alumnos de Nuevo Ingreso (PIIANI)*, en cuatro entidades académicas, con la impartición de 20 charlas sobre los servicios que otorga la dependencia y tres conferencias sobre temas relacionados con el manejo de emociones. Se atendieron a 2,273 alumnos y alumnas de licenciatura, así como a 5,353 padres y madres de familia. Adicionalmente, colaboró en la organización de la *Ceremonia de Apertura del Ciclo Escolar 2019-2020*.

Mediante el *Programa de Actualización* se ofrecieron 42 cursos para la formación y actualización de 1,263 orientadores, profesores y tutores, en más de 15 instituciones externas y entidades académicas de la UNAM.

Se continuó brindando apoyo al proceso de selección de candidatos y candidatas a los programas de especialización, maestría y doctorado de la UNAM, con la aplicación del *Manual de Evaluación Psicológica (MEPSI)* a 4,133 aspirantes a ingresar a 22 diferentes programas de posgrado y cinco de especialización; además de generar los reportes individuales correspondientes.

Con este instrumento se evaluó también a 181 alumnos y alumnas de nuevo ingreso a cinco licenciaturas: 49 de Tecnología, 70 de Arquitectura de Paisaje, 24 de Investigación Biomédica Básica, 11 de Negocios Internacionales y 27 de Órtesis y Prótesis. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitó también la evaluación de 44 alumnos en el posgrado en Ciencias.

Se aplicaron, calificaron y generaron los reportes individuales de un instrumento desarrollado para determinar el perfil académico de 578 alumnos y alumnas de nuevo ingreso a la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La DGOAE llevó a cabo diversas estrategias que apoyan la toma de decisiones académicas y vocacionales del estudiantado de bachillerato, a través del subprograma de Orientación Educativa: *Toma de Decisiones*.

Durante el primer trimestre de 2019 se realizó la aplicación de la batería de *Aptitudes Académico-Vocacionales* (PROUNAM II) y del *Inventario de Intereses Vocacionales* (INVOCA) en el Colegio de Ciencias y Humanidades, que había quedado pendiente en 2018. Se realizaron un total de 13,134 evaluaciones a los alumnos y alumnas inscritos en cuarto semestre, en los cinco planteles del Colegio. En el segundo semestre de 2019 se efectuó, por primera vez, la aplicación masiva de estos instrumentos en su versión en línea, atendiendo en esta ocasión a 15,129 alumnos y alumnas del tercer semestre del CCH y 13,794 del quinto año de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Programa *El Estudiante Orienta al Estudiante* atendió al alumnado del bachillerato con el apoyo de 1,151 alumnos del nivel licenciatura, quienes visitaron los 14 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Ellos ofrecieron a sus pares información precisa, a través de su experiencia personal, sobre las carreras que imparte la UNAM. Se brindaron 51, 736 servicios de orientación a las alumnas y alumnos en apoyo a su proceso de elección de carrera.

En la *Jornada Universitaria de Orientación Vocacional* participaron 13, 239 alumnas y alumnos del bachillerato de la ENP, CCH y del Sistema Incorporado, quienes visitaron las escuelas y facultades para conocer sus instalaciones y programas y así tener un elemento más para la toma de decisiones.

Por novena ocasión la DGOAE colaboró, a lo largo de una semana, en el Taller de *Ciencia para Jóvenes*, con sede en el Centro de Geociencias, en Juriquilla Querétaro. Este taller hizo posible que los asistentes conocieran el quehacer de los profesionales egresados de carreras científicas, y realizaran actividades en apoyo a la toma de decisiones sobre su futuro profesional. Participaron 40 alumnos (30 mujeres y 10 hombres), de segundo año del bachillerato, de 15 estados de la República.

Mediante el *Programa de Escuela para Padres* se dieron pláticas y conferencias a 5,353 padres y madres de familia en diversas facultades y planteles del CCH.

En el Centro de Orientación Educativa se impartieron 249 talleres que atendieron tres ejes: *Orientación Vocacional o Profesional, Apoyo al Aprendizaje y Desarrollo Psicosocial*, beneficiando a 2,281 alumnas y alumnos.

Con estrategias de intervención individual el COE atendió, durante el año, a 2,746 alumnas y alumnos que requirieron servicios de orientación: asesorías psicopedagógicas, realización de estudios vocacionales, entrevistas individuales y apoyo psicológico, este último en colaboración con la Facultad de Psicología.

La DGOAE participó en la celebración de fechas conmemorativas, a través de seis módulos informativos con diferentes temáticas, a fin de favorecer el desarrollo psicosocial de los jóvenes. De esta manera se orientó a 1,772 universitarios y universitarias.

Se continuó con el desarrollo del proyecto PAPIME: *Sistema de Exploración de Intereses Vocacionales en Línea* SEIVOC (Parte IV), diseñado para fortalecer los servicios de orientación vocacional que se ofrecen al alumnado del bachillerato de la UNAM. Se concluyó el proyecto *Innovación en los Servicios e Instrumentos de Orientación Educativa* de la DGOAE, para desarrollar la digitalización de la batería de herramientas vocaciones *Aptitudes Académico-Vocacionales* (PROUNAM II) y el *Inventario de Intereses Vocacionales* (INVOCA).

Se finalizó la versión 2.0 del curso en línea *Elección de Posgrado*, dirigido al alumnado y a los egresados y egresadas. El curso se impartió en dos ocasiones a 132 participantes. Se avanzó en el desarrollo de los cursos en línea *Maternidades y paternidades emergentes* (se piloteó con la participación de 25 alumnos y alumnas) y *Herramientas para el estudiante exitoso y autónomo*.

## BECAS: APOYOS PARA LA PERMANENCIA Y TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

Para el ciclo escolar 2019-2020, se operaron alrededor de 40 modalidades de becas, de las cuales nueve corresponden a bachillerato, 30 a licenciatura y una a posgrado. Se realizaron los estudios de Impacto de Becas de bachillerato y licenciatura.

Se benefició a 111,824 alumnas y alumnos de bachillerato con la *Beca Bachillerato Benito Juárez*.

Se publicaron dos convocatorias de la modalidad Manutención. En la primera se benefició a 29,329 alumnas y alumnos, mientras que en la segunda a 13,647, sumando 42,976 las universitarias y los universitarios con acceso a este apoyo. En la modalidad *Beca de Excelencia Bécalos-UNAM Licenciatura* se benefició a 1,284 universitarias y universitarios, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Se registró un incremento histórico de beneficiarios en las modalidades de becas otorgadas con presupuesto UNAM:

- *Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico*, con un total de 8,612 beneficiarias(os).
- *Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias*, con un total de 575 beneficiarias.
- *Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica* con un total de 11, 767 beneficiarias y beneficiarios.

Con la *Beca de Apoyo Nutricional*, operada por la UNAM y con presupuesto gestionado por Fundación UNAM, se beneficiaron 10,598 alumnas y alumnos de bachillerato y licenciatura. En las modalidades de becas para egresados y egresadas, las cuales apoyan la titulación mediante el recurso gestionado por el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, se logró beneficiar a 4,375 alumnas y alumnos.

Asimismo, se implantó el *Programa Piloto de Becas de Titulación* en la Facultad de Filosofía y Letras, el cual benefició a 75 universitarias y universitarios.

Con la **Beca Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País**, se atendió a 1,545 universitarias y universitarios: 465 de iniciación y 1,080 de licenciatura.

En coordinación con la Dirección General de Planeación se integró la información del procedimiento para la obtención de becas. Adicionalmente, se llevó a cabo una comunicación oportuna con los enlaces institucionales antes, durante y después de cada convocatoria, con la finalidad de dar a conocer la información necesaria para transmitirla, de manera eficaz, a los alumnos de las entidades académicas de la UNAM.

Se realizaron tres sesiones del *Comité Técnico Institucional de Becas UNAM*, con el objetivo de tutelar la transparencia en la asignación de recursos de las diferentes modalidades de becas.

A través del *Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil (SECE)* se enviaron 440 mil correos a alumnos de nivel bachillerato y 640 mil a alumnos de nivel licenciatura, con información sobre ferias, eventos y programas académicos que apoyan la formación integral de los universitarios.

## VINCULACIÓN CON LA REALIDAD NACIONAL: SERVICIO SOCIAL Y VOLUNTARIADO

A través de la Dirección de Servicio Social, la DGOAE coordinó la realización del Servicio Social y Voluntariado, en colaboración con las Unidades de Responsables de Servicio Social y voluntariado de las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos.

En 2019 se registraron 6,096 programas de Servicio Social en el *Sistema de Información Automatizada de Servicio Social, SIASS*, y 26,350 alumnos y alumnas liberaron su Servicio Social.

En colaboración con el Grupo de Responsables de Servicio Social de Escuelas, Facultades, Centros e Institutos, la DGOAE coordinó la última revisión de la propuesta para la actualización del *Reglamento General de Servicio Social Universitario*, misma que se encuentra en revisión y validación por parte de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU).

La DGOAE, en coordinación con algunas escuelas y facultades, estableció once Programas Multidisciplinarios de Servicio Social Integral, con más de 700 alumnos y alumnas participantes y 27,280 beneficiarios directos de los servicios y/o productos derivados de los programas.

Se llevaron a cabo doce *Jornadas de Atención a la Salud Odontológica y Visual en sedes del bachillerato universitario*, con la participación de 240 alumnos y alumnas de Optometría de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y de la Facultad de Odontología. En ellas, se atendió a 5,440 personas y se entregaron 4,700 correctivos visuales.

En el Programa de Servicio Social *Universitarios por la Educación de Jóvenes y Adultos*, a través de la Plaza Comunitaria UNAM-INEA, participaron 50 jóvenes para realizar su Servicio Social, logrando atender a 90 personas y entregar 17 certificados de educación primaria y 14 de secundaria.

El *Programa de Voluntariado Universitario* continuó su consolidación, después de integrarse formalmente el Grupo de Enlaces y Responsables de Voluntariado (GEVU). En 2019 creció el número de Enlaces, de 54 a 70 instancias universitarias que participan activamente en la promoción y difusión de la práctica voluntaria. Se elaboró la propuesta de *Lineamientos Generales de Voluntariado Universitario*, para su revisión por parte de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

Se desarrollaron diversos eventos dirigidos a la comunidad universitaria a fin de contribuir al fortalecimiento del currículum social, de una cultura de paz y solidaridad y de bienestar mutuo, promoviendo así espacios libres de violencia: *Día Escolar de la No Violencia y la Paz en la UNAM*; *Día Mundial contra el Cáncer*; *Día de las Buenas Acciones*; *Primer Foro Estudiantil de Servicio Social y Voluntariado: "Buenas Prácticas"*; *36° Congreso Nacional, 10° Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario y III Coloquio Iberoamericano de Voluntariado Universitario* con la temática: "Servicio Social y Voluntariado Universitario: Generando alternativas de solución social"; así como el *5° Día Internacional de las y los Voluntarios*, con la asistencia de más de 50 organizaciones de la sociedad civil.

## ESTRATEGIAS PARA LA VINCULACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

La DGOAE, a través de la Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT), y en coordinación con el Grupo de Responsables de Bolsa de Trabajo de Escuelas, Facultades e Institutos, mantuvo, durante 2019, relación con más de 17,043 empleadores de empresas e instituciones públicas y sociales, quienes registraron 15,743 vacantes en el Sistema Automatizado de la BUT, inscribiéndose en éste 10,972 universitarios y universitarias para consultar ofertas de empleo de su carrera.

La BUT atendió a 2,069 alumnos y egresados, que participaron en diversas actividades de apoyo a su inserción laboral, y organizó siete aplicaciones del examen: *Test of English for International Communication* (TOEIC), beneficiando a 392 universitarios, quienes ya cuentan con la certificación de sus conocimientos y del manejo del idioma inglés.

La Bolsa Universitaria de Trabajo impartió 261 talleres a los que asistieron 1,409 universitarios y universitarias. Participó con un *stand*, en las ferias del empleo, en las facultades de Ingeniería, Psicología, de Estudios Superiores Aragón e Iztacala, e impartió cinco talleres de capacitación para favorecer la inserción laboral del alumnado que asistió al Corredor Laboral de la Facultad de Química.

Este año la BUT puso a disposición de los usuarios un *stand* interactivo, en el cual se difunde el Modelo de Atención Integral de la BUT y actividades que apoyan la identificación de las competencias de los y las universitarias.

La DGOAE trabajó, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y con otras instancias universitarias, en el desarrollo de un *Modelo de Atención Integral de Prácticas Profesionales*.

## EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Acorde con la política institucional de reconocer a los universitarios que se destacan, por sus contribuciones al mejor desarrollo de nuestra universidad y la sociedad, mediante comportamientos cívicos y éticos, la DGOAE impulsó, por primera vez, la entrega del *Reconocimiento a la Convivencia Universitaria*, certamen consensado con los directores de las escuelas nacionales Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades y revisado por la oficina de Estudios de Legislación Universitaria.

El *Reconocimiento a la Convivencia Universitaria* se sustenta en los resultados de diversos programas de trabajo de la DGOAE que van, desde acciones voluntarias y programas de Servicios Social, como *Diseña el cambio*, con actividades de innovación en beneficio de escolares, sociales y comunitarios, hasta los programas y propuestas académicas de capacitación, tales como: *Civilidad y Convivencia*, mediante su taller *ConVive*, que se ha impartido en los 14 planteles del bachillerato, y el módulo informativo y taller *¿Como establecer relaciones de pareja basadas en el Buentrato?*, impulsado desde 2016 en los planteles y diversos eventos universitarios.

A través del *Programa Civilidad y Convivencia Universitarias*, en coordinación con los responsables de planteles del bachillerato UNAM, 30 alumnos de licenciatura, previa capacitación, impartieron 28 talleres *ConVive* en los planteles de la Escuela Nacional

Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), beneficiando a 550 alumnos y alumnas.

El *Programa De la Violencia al Buentrato: dinámica de las relaciones de pareja en estudiantes de la UNAM* llevó a cabo 28 actividades, para la sensibilización del alumnado sobre la prevención de la violencia de género, en ellas participaron 2,788 alumnas y alumnos.

Se diseñó e impartió el taller *¿Cómo establecer relaciones de pareja basadas en el Buentrato?*, que se programa mensualmente para su impartición en el Centro de Orientación Educativa de la DGOAE y al cual asiste alumnado de bachillerato y licenciatura.

La DGOAE organizó en sus instalaciones la conmemoración del *Día Escolar de la No Violencia y la Paz en la UNAM*, con tal motivo se programaron cuatro talleres y cuatro conversatorios a cargo de ocho expertos.

Se brindó apoyo a 18 instituciones públicas y privadas, con 16 exposiciones itinerantes, beneficiando a 2,615 alumnos. Asimismo, se impartieron dos pláticas profesiográficas y de orientación vocacional con perspectiva de género a 165 jóvenes.

Se impartieron pláticas y talleres con el tema de *Estereotipos de género en la elección de carrera* a 3 201 alumnos de bachillerato en 22 eventos.

## FERIAS Y EXPOSICIONES

La DGOAE y el Grupo de Responsables de Bolsas de Trabajo de Escuelas, Facultades e Institutos organizó, en septiembre, la *XIX Feria del Empleo UNAM 2019*, con la participación de 260 empresas e instituciones públicas, las que ofertaron 2,958 vacantes para 15,506 miembros del alumnado, egresadas y egresados. Los empleadores y organizaciones participantes ofrecieron 17 conferencias con temas diversos, para apoyar la inserción laboral de los y las universitarias asistentes, diez de capacitación sobre emprendimiento y 13 pláticas sobre estrategias para preparar entrevistas de trabajo, se atendió a un total de 1,952 universitarios y universitarias.

A fin de fomentar la cultura del emprendimiento e innovación, durante la Feria se contó con la participación de diversas dependencias de la UNAM: Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID), el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CENAPyME) y la Escuela de Empresas Sociales, de la Facultad de Contaduría y Administración, además de la Fundación ProEmpleo.

En octubre, la DGOAE organizó la *Vigésimo Tercera Exposición de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana"*. En ella participaron las escuelas y facultades de la UNAM, las que brindaron información relativa a las 128 carreras que ofrece la Universidad. Contó con la presencia de 101 expositores, tanto de la UNAM como de otras instituciones de educación media superior y superior, organismos para jóvenes y diversas empresas. Durante los ocho días que duró el evento se contó con la asistencia de más de 105,764 personas. Durante la Exposición se llevó a cabo un programa de actividades académicas con 195 conferencias y talleres, a cargo de 230 ponentes, a las que asistieron más de 13,000 visitantes.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La DGOAE organizó, por primera vez, la entrega del *Reconocimiento a la Convivencia Universitaria*, a fin de distinguir las aportaciones al entorno escolar y social que el alumnado

del bachillerato universitario lleva a cabo, mediante el ejercicio de comportamientos éticos y cívicos y atendiendo al *Código de Ética de la UNAM*. En este concurso participaron 71 alumnos, de ellos 60 fueron del CCH y 11 de la ENP.

De igual modo se llevaron a cabo los siguientes certámenes: *Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada 2019*, para reconocer a 218 alumnos y 139 académicos asesores de los programas de Servicio Social con impacto comunitario; la novena emisión de la *Olimpiada Universitaria del Conocimiento Bachillerato* a la que se registraron 4,151 concursantes; de ellos, 2,262 fueron de la ENP y 1,889 del CCH; el concurso de la *Presea Ingeniero Bernardo Quintana Arriola 2019*, al que se inscribieron 311 participantes: 126 de la ENP y 185 del CCH, así como el certamen del *Premio al Talento del Bachiller Universitario*, en el que se registraron 85 candidaturas: 48 de la ENP y 37 del CCH.

## PRODUCCIÓN EDITORIAL

Como material de apoyo, tanto para académicos y alumnos, como para padres de familia y público general interesado, se enriqueció el contenido de la versión electrónica de la *Guía de Carreras UNAM 2019-2020*. Asimismo, se actualizó la información del sitio: [oferta.unam.mx](http://oferta.unam.mx)

Se emitió el número 1 de la revista electrónica *Senda*, que impulsa el intercambio de conocimiento y herramientas para la innovación y el desarrollo, en los ámbitos de la Orientación Educativa, el Servicio Social, el Voluntariado Universitario, las Becas y la Bolsa de Trabajo.

Se reimprimieron tres manuales para alumnos, los cuales constituyen material de apoyo de los talleres que se imparten como estrategia de apoyo a la formación integral del alumnado universitario en los niveles de licenciatura y bachillerato.

Se publicaron dos documentos de divulgación, con contenidos relativos al seguimiento, evaluación e impacto de los programas de becas en bachillerato y licenciatura, así como un catálogo a través del cual se difunden las modalidades de becas que coordina la DGOAE.

## RADIO Y TELEVISIÓN

Durante 2019 se produjeron y transmitieron 52 programas de la serie *Brújula en Mano* por Radio UNAM, en los que colaboraron 248 universitarios. Además, se realizaron transmisiones remotas desde la DGOAE y el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, durante la *XXIII Exposición de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana"* 2019.

## REDES SOCIALES

La DGOAE cuenta con diferentes redes sociales, a fin de proporcionar a la comunidad universitaria información de interés sobre los servicios que ofrece y los eventos que organiza. El *Facebook* oficial de la DGOAE cuenta con 63,675 seguidores, el de Becarios UNAM con 190,201, el de la Bolsa Universitaria de Trabajo UNAM tiene 45,225 y el del Programa Radiofónico *Brújula en Mano*, 3,568 seguidores.

# Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

---

Dr. Daniel L. Barrera P.  
Secretario ~ desde enero 2008

El Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVEU) tiene entre sus funciones esenciales la de establecer y mantener vínculos con los egresados, a fin de que continúen integrados a la comunidad universitaria, y fomentar la colaboración solidaria de los egresados universitarios, encaminando sus acciones para que repercutan en el beneficio de la Institución, particularmente aquellas que apoyan a la formación de los alumnos.

Constituyen también actividades fundamentales el impulsar actividades que redunden en fuentes alternas de financiamiento para la Universidad, así como el desarrollar una red de comunicación permanente y coordinar la participación de los egresados con la Institución.

El Seguimiento de Egresados se realiza con el propósito de que la institución cuente con un banco de información, actualizado en forma permanente, sobre los resultados de la formación profesional de sus egresados, para retroalimentar la planeación institucional, apoyar la revisión curricular de las escuelas y facultades, así como a los alumnos, en diversos aspectos relacionados con sus decisiones vocacionales y profesionales.

En este 2019, con el propósito de apoyar a otras dependencias, se proporcionó la siguiente información:

- La Dirección General de Evaluación Institucional solicitó información de los egresados para participar en el ranking Arwu 2019.
- Con el propósito de apoyar los procesos de acreditación de las licenciaturas y de evaluación curricular, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza solicitó el envío de los reportes estadísticos de sus carreras.

Las actividades realizadas durante el periodo a reportar son:

- Aplicación del instrumento a muestras de egresados, conforme a la programación propuesta:
  - Encuesta 2018 – 2019. (2007 actualización a los diez años del egreso).  
Se concluyó con la aplicación del instrumento a la muestra de egresados.
  - Encuesta 2018 - 2020. (2016 a dos años del egreso).

Se inició con la aplicación del instrumento a la muestra, vía telefónica, y se concluirá en los primeros meses de 2020.

- Encuesta 2019 - 2020. (2017 a dos años de egreso)  
Se inició con la aplicación del instrumento a la muestra de egresados vía Internet.
- Análisis estadístico de la información resultante de las encuestas
  - Encuesta 2016. Estudio Comparativo UNAM, UAM e IPN de egresados en 2012.
  - Encuesta 2017. Egresados en 2012, resultados por global UNAM, área, *campus*, plantel y carrera.
  - Encuesta 2018. Egresados en 2014, se realizó la depuración e integración de la base de datos.
- Elaboración de reports
  - Encuesta 2017. Egresados en 2012 a tres y cuatro años de haber concluido la licenciatura, resultados por global UNAM, área, *campus*, plantel y carrera.

Se apoyó con asesorías e información para la tesis de Doctorado del Mtro. Arturo Ramírez Escorcía, quien está realizando el tema del Seguimiento de Egresados y Movilidad.

A solicitud de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se proporcionó asesoría, en relación con el Seguimiento de Egresados que se realiza en el Programa.

De enero a diciembre se efectuó la aplicación de 3723 cuestionarios.

Los informes, incluyendo los resultados estadísticos, se encuentran publicados en la página el Programa (<http://www.pveu.unam.mx/seguimiento.html>) y se actualizan periódicamente.

Respecto del Fondo de Becas en el 2019 se otorgó la cantidad de \$56,181,000.00, gracias a lo cual se han diversificado los tipos de becas integrando el Programa Piloto de Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras, el Programa de Iniciación a la Investigación y el Programa “María Teresa MacGregor”.

Durante el periodo que se reporta se otorgaron 8,971 apoyos, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

<b>TIPO DE BECA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>
<i>Titulación Proyectos de Investigación</i>	105	\$525,000.00
<i>Titulación Egresados Extemporáneos</i>	907	\$2,721,000.00
<i>Titulación para la Especialidad</i>	243	\$972,000.00
<i>Titulación Egresados de Alto Rendimiento – Licenciatura</i>	3,119	\$12,476,000.00
<i>Titulación Programa Piloto de la Facultad de Filosofía y Letras</i>	75	\$225,000.00
<i>Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País (Licenciatura)</i>	1,080	\$10,800,000.00
<i>Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País (Bachillerato)</i>	465	\$4,650,000.00
<i>Programa Iniciación a la Investigación</i>	30	\$600,000.00
<i>Programa “María Teresa MacGregor”</i>	20	\$650,000.00
<i>Para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM</i>	2,052	\$12,312,000.00
<i>Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País</i>	775	\$7,750,000.00
<i>Movilidad Estudiantil</i>	100	\$2,500,000.00
<b>Total</b>	<b>8,971</b>	<b>\$56,181,000.00</b>

No está por demás resaltar que dichas becas, además de beneficiar y estimular a los alumnos en su proceso de realización de tesis, coadyuvan a mejorar los índices de titulación, disminuyendo la deserción y, principalmente, reflejando la solidaridad de los que culminaron su preparación con los que no lo han hecho.

Como parte de la recaudación de los recursos para el Fondo de Titulación, se cuenta con la intervención de diversos proveedores de bienes y servicios públicos y privados, quienes, a través de convenios de colaboración, y de la mano con otras instancias universitarias, brindan beneficios a los egresados que cuenten con la credencial de exalumno. Destaca este año la campaña de Detección del “Virus de Hepatitis C” Gratuita, que se realizó entre el 20 y el 24 de mayo de 2019, convocada por el Programa junto con la Dirección General de Atención a la Salud – UNAM y la Fundación para la Salud Hepática y Biomédica.

A la fecha se cuenta con 44 convenios de colaboración mismos que han sido gestionados, formalizados y, en algunos casos, renovados.

Mención especial merece el apoyo del PVEU para el cumplimiento de las peticiones de 21 comisiones locales de seguridad de entidades académicas en el financiamiento, por única

vez, para la construcción, remodelación y equipamiento de sus instalaciones, por un monto total de \$44,521,507.91 (Anexo 1).

Concerniente a las actividades académicas, artísticas, sociales y culturales realizadas durante el 2019 se celebraron 92 de éstas, entre las que destacan las de las distintas asociaciones de egresados y los conciertos para Egresados UNAM (Carmina Burana, The Beatles, Mexicano y Navideño). Dichas acciones fueron divulgadas a través de los diversos medios de información con los que cuenta el Programa.

De igual forma se brindó apoyo mediante la difusión de la oferta educativa, artística y cultural de la UNAM, en los medios electrónicos con los que cuenta el PVEU. En el periodo que se reporta se difundieron 162 eventos.

Se enviaron, en promedio, dos mensajes semanales a los más de 451,000 correos electrónicos de nuestra base de datos. Dichos mensajes incluyeron una selección de noticias universitarias relevantes, las actividades antes mencionadas y beneficios para los exalumnos.

Dando continuidad a la publicación impresa “Exalumnos UNAM”, en el periodo que se informa se publicaron seis números del periódico, llegando a su edición número 67, mismo que se remitió, vía correo postal, tanto a hogares de exalumnos como a las distintas asociaciones establecidas en la zona metropolitana, en el interior de la República y en algunas ciudades en el extranjero, 36,000 ejemplares por edición. Contiene información surgida en diversos medios universitarios, así como participaciones y noticias generadas a través de las diversas asociaciones; también se informa acerca de los distintos beneficios a los que los egresados tienen posibilidad de acceder con la credencial de exalumno.

Desde la primera edición del periódico hasta la actual, se han distribuido más de 2,220,000 ejemplares. Las ediciones publicadas de dicho periódico pueden ser consultadas en: <http://www.pve.unam.mx/beneficios/periodico/>.

Nuestra publicación electrónica La Voz del Exalumno, que contiene 30 artículos en promedio, con información de lo más relevante de los universitarios en México y el mundo, cuenta ya con su edición número 58, habiéndose realizado cuatro ediciones en el periodo que se reporta. Dicha publicación es enviada a más de 451,000 usuarios, vía correo electrónico (<http://www.pve.unam.mx/alerta/>).

Se siguen empleando las redes sociales, realizando en promedio de tres a cuatro publicaciones, dos veces por semana (de ser necesario, también se efectúan en días no programados), en nuestra página de Facebook (Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM), para lo cual, en algunos casos, nos apoyamos de la difusión de videos a través de nuestro canal en Youtube. A finales de 2019, contamos con 1984 seguidores y 1881 “me gusta” en nuestra página y se realizaron 463 publicaciones; cabe mencionar que todos nuestros alcances han sido logrados de forma orgánica, sin necesidad de promocionarlas invirtiendo dinero.

Actualmente se cuenta con 166 agrupaciones de Egresados de la UNAM, con las cuales se colabora en la planeación, organización y logística de diversas actividades académicas, artísticas, culturales, sociales y deportivas, entre las que destacan el apoyo a la realización de 26 cursos, talleres y diplomados, 20 conferencias y nueve sesiones académicas. Se realizaron siete renovaciones de mesas directivas en distintas entidades de la República, se sostuvieron reuniones con 24 grupos de universitarios interesados en crear sus propias agrupaciones, con la finalidad de registrarlas ante nuestra Universidad para poder establecer programas y proyectos de participación que contribuyan a cumplir los fines institucionales.

Dentro de las actividades efectuadas conjuntamente entre las asociaciones de egresados, las autoridades de distintas entidades académicas y el Programa, sobresalen: la realización de cinco encuentros de Egresados, uno con la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, otro con la Escuela Nacional de Trabajo Social, el apoyo a la celebración del 43 aniversario de la Carrera de Ingeniería Agrícola, la celebración del Día del Odontólogo, con los miembros de la Sociedad de Odontólogos de la FES Zaragoza (SOEFES Zaragoza), y la colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración en los Festejos de los 90 años de su fundación, donde más de medio millar de asistentes se dieron cita en cada una de las reuniones.

En lo referente a actividades de impacto social, donde se benefició a grupos vulnerables de la comunidad, la Sociedad de Odontólogos Egresados de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, llevó a cabo la Jornada de Salud Bucal, en Tlaxcala, Tlaxcala; por su parte, la Asociación Mexicana de Odontólogos, Colegio de Profesionistas, AMO, A.C., desarrolló su Segunda Jornada de Salud Buco Dental INAPAM, donde brindó servicios odontológicos a los adultos mayores, así mismo, celebró su Segunda Brigada Internacional en las ciudades de Buenos Aires, Argentina y Montevideo, República Oriental de Uruguay, donde se atendieron a pacientes de escasos recursos y se efectuó el intercambio de experiencias a través de actividades académicas. Se participó en cinco ceremonias de reconocimiento público a egresados que realizan acciones en beneficio de la Universidad y de la sociedad en general.

Durante el periodo reportado han sido expedidas 14,126 credenciales de exalumno, gracias a las cuales se tiene un total a la fecha de 288,002 credenciales tramitadas. Cabe resaltar que la credencialización nos permite actualizar los datos incluyendo foto, firma y correo electrónico para integrar un padrón que sirva de fuente de comunicación confiable, masiva y de bajo costo (<http://www.pveu.unam.mx/credencial.html>).

**ANEXO 1**  
**PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON EXALUMNOS**  
**APOYOS OTORGADOS CON DONATIVOS CAPTADOS**  
**2019**

DEPENDENCIA O ENTIDAD	CONCEPTO DEL GASTO	APOYO
CCH Azcapotzalco	Adquisición de equipo de seguridad para protección civil, mantenimiento para instalaciones y edificios, remodelación de dos núcleos de baños, luminarias y mantenimiento preventivo a instalaciones de gas.	\$3,336,772.00
CCH Naucalpan	Remodelación y cambio de muebles en siete núcleos sanitarios.	\$1,333,000.00
CCH Oriente	Suministro y colocación de equipo de protección civil.	\$880,000.00
CCH Sur	Suministro y colocación de equipo de protección civil, mantenimiento a núcleos sanitarios, cambio de puertas y cerraduras.	\$1,822,500.00
CCH Vallejo	Suministro y colocación de equipo de protección civil.	\$ 1,798,000.00
Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia	Equipamiento para el consultorio médico y protección civil.	\$150,000.00
Escuela Nacional Preparatoria 1	Iluminación de cinco áreas del plantel.	\$2,146,000.00
Escuela Nacional Preparatoria 2	Mejoramiento de infraestructura a instalaciones, aulas, puertas de baño del gimnasio y domo de la biblioteca, rehabilitación de la red de datos y telefonía, adquisición de computadoras e impresoras.	\$3,955,426.07
Escuela Nacional Preparatoria 3	Suministro e instalación de 55 cañones en áreas como mediática, laboratorios, y salones, cámaras de seguridad e impermeabilización.	\$1,711,000.00
Escuela Nacional Preparatoria 4	Adquisición de cámaras de seguridad e impermeabilización del edificio "B".	\$1,529,447.60
Escuela Nacional Preparatoria 5	Dignificación de núcleos sanitarios para alumnos y alumnas, instalación de sistema de cámaras de seguridad e impermeabilización.	\$3,205,808.77
Escuela Nacional Preparatoria 7	Adquisición de equipo para gimnasio.	\$602,000.00

Escuela Nacional Preparatoria 8	Reacondicionamiento de núcleos sanitarios del edificio B, construcción de núcleo sanitario en cancha deportiva, rehabilitación del área de servicio médico, reflectores en canchas posteriores y colocación de concertina.	\$709,818.36
Facultad de Contaduría y Administración	Suministro y colocación de botones de pánico en los baños.	\$242,623.00
Facultad de Estudios Superiores Aragón	Dignificación de seis núcleos sanitarios.	\$2,472,768.00
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Dignificación de seis núcleos sanitarios.	\$2,742,028.96
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Construcción de escaleras complementarias en el edificio A-2, aplicación de Acritón y pintura al edificio A-5 e instalación de tres sistemas contra descargas atmosféricas.	\$1,985,734.18
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	Cambio de lámparas a sistemas ahorradores led en aulas y pasillos, instalación de salidas eléctricas para pantallas en aulas, instalación de pantallas de T.V., sustitución de pizarrones, puertas y reforzamiento de muros con tiras de acero.	\$4,500,000.00
Facultad de Música	Suministro y colocación de seis equipos de aire acondicionado en cubículos, construcción de cubículos y fabricación de ocho muebles de madera.	\$2,621,390.97

# Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular

---

Dr. Melchor Sánchez Mendiola  
Coordinador ~ desde enero 2016

## SÍNTESIS

La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), coadyuva con la Universidad Nacional Autónoma de México en el desarrollo, puesta en práctica y evaluación de innovaciones educativas, estrategias curriculares, métodos de enseñanza y la valoración del logro de los aprendizajes esperados, con base en la mejor evidencia disponible.

Por lo anterior, la CODEIC, consecuente con las atribuciones que le confiere el Acuerdo que reorganiza las funciones y estructura de la Secretaría General de la UNAM, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2019 (PDI) del Sr. Rector, durante el 2019 realizó acciones en pro de la evaluación y el desarrollo educativo de la institución.

Enseguida se describen las acciones realizadas y los progresos alcanzados por la CODEIC en el 2019, mismos que contribuyeron al desarrollo de la institución.

## MEJORA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

### Consejo de Evaluación Educativa

Las comisiones permanentes del Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, del Consejo de Evaluación Educativa, sesionaron en el mes de junio y el trabajo de sus redes colaborativas continuó desarrollándose con el apoyo de los integrantes de la Coordinación. En enero se publicó el libro electrónico “Evaluación de los Aprendizajes en el Bachillerato: un compendio de buenas prácticas”, en el que se documentan las mejores prácticas de evaluación de los aprendizajes en el nivel de bachillerato. Dicha obra fue resultado de los trabajos realizados por la Comisión Permanente del Bachillerato.

### Fomento de la investigación en educación

La CODEIC promueve que los profesores universitarios del nivel superior y medio superior realicen investigación en el campo educativo, a través de actividades de actualización y profesionalización docente, como el curso “Educación Basada en Evidencias”, impartido en tres ocasiones a lo largo del año; los talleres “El proceso de investigar en educación: toma, análisis de datos y redacción de informe”, “Gestión de información especializada dentro del proceso de investigación” y “De la idea a los medios digitales. Comunicación pública de las Ciencias y las Humanidades”, así como, el diplomado “Investigar en Educación desde la Práctica Docente”. Adicionalmente, se fortalecieron las redes de vinculación con la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la impartición del taller de “Introducción a la investigación cualitativa”.

Como resultado de estas actividades, se llevaron a cabo el Segundo Coloquio de Investigación en Educación desde la Práctica Docente, el Segundo Encuentro de la Comunidad de Educación Basada en Evidencias y su Taller de reseña de evidencias. Con la organización de dichos eventos se pretendió consolidar una comunidad de profesores universitarios que realicen investigación en educación y la diseminen.

Por otra parte, con la finalidad de vincular los resultados de la investigación educativa con programas institucionales de mejora de la educación universitaria, la CODEIC desarrolló distintas líneas de investigación, entre las cuales destacan:

- 1) El estudio de factores asociados al abandono, rezago y egreso en el bachillerato y la licenciatura,
- 2) El análisis de las experiencias y necesidades de formación docente en la UNAM, y
- 3) El acompañamiento docente para la mejora de la Educación Matemática.

Los productos de estos proyectos no sólo han contribuido a brindar información para iniciativas institucionales, como el Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática (SUMEM) y el Proyecto de Formación y Profesionalización Docente, sino que también han sido presentados en diferentes congresos nacionales e internacionales y publicados en diversas revistas científicas. En ese sentido, como parte de los resultados del análisis de la información derivada de los grupos focales realizados para el Proyecto de Formación y Profesionalización Docente.

En 2019 se publicaron tres capítulos dentro del libro “Formación Docente en la UNAM: Antecedentes y la voz de su profesorado”: Cap. VI Diseño, Desarrollo y Análisis de los Grupos Focales para el Proyecto de Formación Docente en la UNAM; Cap. VII La construcción de la identidad de los profesores de educación media superior y superior de la UNAM: un estudio cualitativo a partir de grupos focales, y Cap. VIII La formación y profesionalización de las profesoras y los profesores de la UNAM para la enseñanza universitaria. Un estudio cualitativo con grupos focales para la enseñanza universitaria.

Asimismo, se presentó en el congreso de la American Educational Research Association 2019 (AERA), en Toronto, Canadá, el póster del trabajo titulado “Identity, experiences and training needs in higher education: Testimonials from Mexican teachers”. Aunado a ello, se llevaron a cabo las ponencias: “La feminización en las carreras del área de la salud en la UNAM: Un panorama histórico de 33 años” y “Del ‘filo del *feeling*’ a la conceptualización de comunidad de aprendizaje: un caso de buena práctica para la enseñanza de las matemáticas en educación superior”, en el 13° Foro de Investigación Educativa del IPN. También se presentó, dentro del VII Simposium Internacional de Docencia Universitaria “Los docentes como agentes de cambio para la transformación social: desafíos y oportunidades”, la Comunidad de Educación Basada en Evidencias (CEBE), como parte de una mesa de trabajo cuyo eje principal fue: la praxis reflexiva del docente como agente de cambio y transformación social.

Igualmente, durante 2019, la CODEIC participó en el XV Congreso Nacional del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. (COMIE) con las ponencias: “El examen de ingreso a las licenciaturas de la UNAM: evidencias de validez de sus resultados”, “Estructuras curriculares de los planes de estudio de licenciatura, del Área de conocimiento de las Ciencias Sociales en la UNAM”, “Aportaciones de la investigación traslacional en educación para el aprovechamiento del avance científico en la sociedad”, “La importancia de las competencias digitales en las intervenciones de formación docente para incorporar recursos multimedia en la enseñanza-aprendizaje” y “El concepto de innovación en docentes

de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México”. De la misma manera, tomo parte en el 6° Congreso Internacional de Innovación Educativa con las ponencias: “Un glosario en innovación educativa. Un primer paso hacia la consolidación de este campo de estudios” e “Innovación educativa en la UNAM: estudio del concepto en sus académicos”.

### Fomento de la innovación educativa

Con el propósito de fomentar la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en las diversas entidades de la UNAM, se impartieron diversos cursos. El taller “Desarrollo de Proyectos de Innovación Educativa”, en el cual los profesores generan un proyecto innovador para resolver alguna situación crítica de su práctica docente, mediante la aplicación de los cinco pasos del pensamiento de diseño (*design thinking*), fue impartido en tres ocasiones, dos en Ciudad Universitaria (a través de Educación Continua y como parte del Programa de Actualización y Superación Docente) y otra en la Escuela Nacional Preparatoria plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”. En la FES Iztacala se ofreció el curso “Pensamiento de diseño para el desarrollo de recursos digitales educativos interactivos”, en el cual esta misma metodología ayudó a los profesores a crear materiales didácticos multimedia. Asimismo, se ofrecieron sesiones de capacitación, con distintos periodos de tiempo, en el marco de eventos académicos tales como: el Coloquio de Tecnologías en el Aula (organizado por la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 “Antonio Caso”), EDUCATIC 2019 (Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación), “De las TIC a las TAC”, (ENP No. 7) y Conectáctica (Universidad de Guadalajara). Con base en la experiencia de estos eventos formativos, se diseñó y produjo el MOOC, por sus siglas en inglés, “Atrévete a innovar”, en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Este MOOC formará parte del catálogo de cursos que la UNAM ofrecerá a través de COURSERA y será lanzado en el 2020.

Para contribuir al fortalecimiento del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), se continuó con la colaboración brindada a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA):

- 1) Se propuso el cambio de denominación del programa a “Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Educación”, con el propósito de ampliar la visión hacia distintos componentes de la formación.
- 2) A partir de la evaluación institucional sobre el PAPIME, realizada en 2019, se elaboraron recomendaciones para mejorar los documentos base e instrumentos relacionados con la operación del programa (convocatoria y reglas de operación 2020, instrumento de evaluación de proyecto).
- 3) Se impartió una sesión sobre innovación educativa y una metodología para el desarrollo de proyectos, dirigida a aquellos académicos universitarios cuyos proyectos fueron rechazados.
- 4) Se convocó a cuatro académicos para representar a la CODEIC en los comités evaluadores.

## BACHILLERATO

### Exámenes de diagnóstico de conocimientos

En agosto de 2019 se aplicó el examen de diagnóstico a 32,707 alumnos de la generación 2020. Se entregaron informes de los resultados, en formato impreso y digital, a los directores generales de los dos subsistemas y a los de los planteles. Estos resultados se agruparon de acuerdo con el desempeño de los alumnos en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Por novena ocasión se aplicó el examen de conocimientos de salida a 26,271 alumnos de la generación 2017 que concluyeron el bachillerato en 2019, con el propósito de comparar sus resultados al egreso con los que obtuvieron en el mismo examen al ingresar.

Durante el 2019 se realizó la aplicación y calificación del Examen de Diagnóstico de inglés, que diseña la CODEIC, a 34,797 alumnos aceptados en el bachillerato de la UNAM.

### Nuevo Ingreso

Se elaboraron diez versiones del examen de ingreso al bachillerato, con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos. Igualmente, se elaboró la Guía de estudio para preparar el examen de selección para ingresar a la educación media superior que se entrega a los aspirantes.

Además, se aplicaron dos exámenes de ingreso al bachillerato a distancia a un total de 137 aspirantes radicados en Estados Unidos, Alemania, Colombia, Guatemala, Suiza, Indonesia, Bélgica, Panamá, Canadá, China, Haití, Perú, Costa Rica, España y México, que se suman a los aspirantes de los programas Cantera, Juntos en Línea y Facultad de Música.

En marzo de 2019 se puso en operación la WebApp Pruéb@te UNAM Bachillerato, que es una aplicación de apoyo para la preparación del examen de admisión para los aspirantes a ingresar al bachillerato de la UNAM, con un total de 4,519 registros.

## LICENCIATURA

### Trayectorias escolares

La CODEIC realizó 46 estudios de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas para 47 carreras de seis entidades que solicitaron apoyo para evaluar sus planes de estudio.

### Exámenes de diagnóstico de conocimientos

En 2019 se aplicaron 36,356 exámenes de conocimientos y 36,249 de español y de inglés a la generación 2020. Se entregaron informes de resultados en forma impresa y electrónica a los directores de las 29 facultades y escuelas. Los alumnos se agruparon por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Las preguntas comprendidas en los exámenes, así como los temas y aprendizajes que evalúan, se clasificaron según el grado de dificultad para los alumnos en difíciles, intermedias y fáciles. Se realizó la publicación de los resultados de los exámenes de diagnóstico de la generación 2019 y se anexaron tablas dinámicas con los resultados de los alumnos, las que permiten realizar análisis por plantel, sexo, carrera y área de conocimiento entre otras variables.

De marzo a junio de 2019 se realizó la aplicación y calificación del Examen de Diagnóstico de inglés que diseña la CODEIC a 56,103 alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de

la UNAM. Dicho examen se aplicó nuevamente en el mes de noviembre a 5,524 alumnos del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Por otra parte, se capacitó a 292 profesores de bachillerato y licenciatura en la elaboración y aplicación de exámenes objetivos de opción múltiple.

### Nuevo ingreso

En 2019 se entregaron a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) 20 versiones de los exámenes de ingreso a la licenciatura —cinco de cada área de conocimiento: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Ciencias Sociales, y Humanidades y de las Artes— en cada semestre. Igualmente, estos exámenes se integraron con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos.

Se elaboraron cuatro guías de estudio para preparar el examen de selección, una para cada área, las cuales fueron entregadas a la DGAE para su impresión y difusión; además se puso en funcionamiento la WebApp Pruéb@te UNAM Licenciatura, cuya función es apoyar a los aspirantes en la preparación del examen de admisión a la cual ingresaron 14,363 aspirantes durante el 2019.

Se aplicaron exámenes de ingreso a los 133 aspirantes a las licenciaturas en Ingeniería en Energías Renovables (LIER), a 241 aspirantes en Ciencia Forense (LCF), a 258 aspirantes en Fisioterapia y a 333 de la licenciatura en Cinematografía.

### Apoyo para el desarrollo y aplicación de exámenes departamentales

En la Facultad de Ciencias se desarrollaron y aplicaron 20 exámenes departamentales de asignaturas obligatorias de la Licenciatura en Biología, con el fin de evaluar el aprendizaje de 4,452 alumnos para complementar su calificación y proporcionar información para promover acciones orientadas a mejorar la calidad de la enseñanza en la carrera. Para ello se asesoró a 51 comisiones de profesores que participaron de manera colegiada en la elaboración y revisión de reactivos.

### Apoyo para el desarrollo de exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales

En relación con los exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales que aplican algunas facultades a los egresados, como una opción de titulación, se otorgó la asesoría y el apoyo a los procesos académicos y técnicos que respaldan el desarrollo de este tipo de exámenes. Durante el 2019 se aplicaron en línea los Exámenes Generales de Conocimientos de las Licenciaturas de Contaduría, Administración e Informática a 767 egresados: 262 de la Licenciatura en Administración, 469 de la Licenciatura en Contaduría y 36 de la Licenciatura en Informática. En esta labor se asesoró a 62 comisiones de profesores que participaron en los procesos de elaboración y validación de reactivos.

Por otra parte, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán recibió asesoría para el diseño, elaboración y aplicación de los Exámenes Generales de Conocimientos de las Licenciaturas en Informática y Química, que forman parte de las opciones de titulación para sus egresados. Como resultado de esta labor, se aplicó el examen a nueve egresados de la Licenciatura en Química y a 19 de la Licenciatura en Informática, para lo cual se capacitó a los profesores que participaron en la aplicación de los exámenes.

Asimismo, se asesoró a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León para el diseño y aplicación del Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Fisioterapia, el número de egresados que presentó el examen fue de 30.

## POSGRADO

En apoyo al proceso de admisión de nueve programas de posgrado que ofrece la UNAM, se asesoró la elaboración de ocho guías de estudio y el desarrollo de exámenes de ingreso para sus aspirantes de maestría y doctorado; de ellos, se evaluó a 279 aspirantes al Programa Único de Especializaciones en Economía, 406 de Maestría en Derecho, 174 de Maestría en Economía, 105 de Maestría en Historia del Arte, 51 de Doctorado en Economía, 509 del Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, 143 del Posgrado en Historia y 1,037 del Posgrado en Psicología.

Asimismo, se asesoró a 100 comisiones de profesores que participaron en la elaboración, revisión y actualización de reactivos de los exámenes de cada programa de posgrado.

A partir del convenio de la UNAM con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C., la CODEIC realizó 26 asesorías a expertos en alguna de las diez áreas de la ingeniería para el diseño y elaboración de la novena edición del Examen de Certificación Profesional de Ingenieros Civiles.

También se brindó asesoría al Colegio Profesional en Contaduría del Estado de México, A. C., con el objetivo de diseñar el Examen de Acreditación para la Certificación de Contadores, motivo por el cual durante 2019 se impartieron 18 asesorías a profesores para la elaboración y validación de reactivos.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

### Asesoría para el diseño y modificación de planes y programas de estudio

Durante el 2019 se asesoró a 20 entidades académicas en materia de diseño y modificación curricular de todos los niveles y modalidades que se imparten en la UNAM, además de la Universidad de la Salud, de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México. El número de asesorías proporcionadas durante el año asciende a 57. Parte de las asesorías en materia curricular consistió en la revisión de estudios de pertinencia social y factibilidad (anteproyectos), así como diversos proyectos, tanto de creación como de modificación, respecto de los cuales se emitieron recomendaciones y observaciones para enriquecerlos; en total se revisaron 33 propuestas, de las cuales diez constituyen estudios de pertinencia social y factibilidad, once son proyectos de creación, diez proyectos de modificación y dos de implantación.

Adicionalmente, se realizó la formación de profesores de carrera y de asignatura en temas de diseño, evaluación y modificación curricular, como parte de las acciones para fomentar su participación en el diseño de planes y programas de estudio. Durante el 2019 se planearon, diseñaron e impartieron tres actividades académicas en las modalidades de curso, taller y un simposio, mismos que fueron aprobados por el Comité de Educación Continua-CODEIC. Los cursos y talleres se diseñaron e impartieron al personal académico de la Universidad de todos sus niveles y modalidades. Finalmente, se llevó a cabo en la Unidad de Posgrado el Simposio: *El currículo universitario. Retos y tendencias en la UNAM* en el que participaron las instancias revisoras de planes de estudio, así como entidades en procesos de creación, evaluación y modificación curricular, quienes compartieron experiencias y conocimiento útil en el tema. Con estas actividades académicas el personal docente, de carrera y de asignatura, están en posibilidad de participar de manera más activa en los procesos de diseño, evaluación y modificación de planes y programas de estudio.

## Procesos de revisión y asesoría técnico-normativa en la creación y modificación de los planes y programas de estudio

Durante el 2019 se trabajó en el diseño de protocolos de presentación y revisión de los estudios de pertinencia social y factibilidad (anteproyectos), evaluación curricular y proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudio, basados en la Legislación Universitaria. Se propusieron varias versiones de diagramas de flujo que explicitan, con mayor detalle, la participación de todas las instancias revisoras de proyectos de esta índole.

### BACHILLERATO

#### Diagnóstico de los planes y programas de estudio de bachillerato de la UNAM

En el bachillerato, se realizó un informe detallado sobre los cambios realizados a los programas de estudio de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. El informe se presentó y difundió entre los directores, funcionarios y académicos de esta escuela.

#### Actualización y modificación de planes de estudio

Durante el 2019 se dio inicio con la asesoría y acompañamiento a la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades en la modificación de su plan de estudios y se continuó con el trabajo de asesoría de la Escuela Nacional Preparatoria.

### LICENCIATURA

#### Diagnóstico de los planes y programas de estudio de licenciatura de la UNAM

A inicios del 2019 se realizó el diagnóstico sobre la situación de los planes de estudio de licenciatura de la UNAM, con respecto a la presentación de resultados de evaluación curricular y con miras a la actualización y modificación de planes de estudio. El estudio se difundió entre funcionarios, académicos y directores de escuelas y facultades, a partir de lo cual CODEIC reiteró su compromiso de asesorar y acompañar a las entidades académicas en el diseño, modificación y evaluación curricular.

Para realizar el diagnóstico de los planes de estudio de la Universidad, de las cuatro áreas de conocimiento, se comenzó con el análisis de los componentes de los planes de nivel licenciatura. Con los resultados de este diagnóstico se busca favorecer la toma de decisiones en cuanto a su evaluación, actualización y modificación curricular.

#### Evaluación de planes de estudio

Para orientar y apoyar procesos de revisión de planes de estudio en las entidades académicas, se acordaron servicios con las facultades de Arquitectura para las licenciaturas en Arquitectura de Paisaje y Diseño Industrial del CIDI; se apoyó a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, con la evaluación que está en curso de los planes de estudio de las licenciaturas en Fisioterapia y Odontología; a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, se le apoyó con estudios para las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y Tecnología. A la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se le apoyó en la evaluación de la licenciatura en Enfermería; a la Facultad de Filosofía y Letras se le apoyó en la evaluación de la licenciatura en Filosofía; a la Facultad de Estudios Superiores

Cuautitlán se le apoyó para la evaluación de sus planes de estudio, así como también a la Facultad de Artes y Diseño, para esta última, en el caso de las licenciaturas en Artes Visuales y en Diseño y Comunicación Visual. Entre los servicios que se proporcionaron a las entidades y licenciaturas se registraron: procesos de asesoría para la evaluación, trabajo con grupos académicos para valorar el significado, importancia, retos y posibles rutas para evaluar los planes de estudio, para algunas licenciaturas se realizaron evaluaciones técnicas de sus planes de estudio, a fin de diagnosticar su congruencia y consistencia internas y, para la mayoría, se diseñaron y aplicaron encuestas con grupos de interés: profesores, alumnos y egresados.

### Evaluación de programas especiales

En el periodo en cuestión se llevó a cabo la evaluación del Curso de Historia General del Arte, de la Especialización en Historia del Arte, y con la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, se consolidó la aplicación de la Encuesta de Experiencias Académicas en la Licenciatura que, con un diseño *ad hoc* para este *campus*, se aplicó a sus trece programas.

### Actualización y modificación de planes de estudio

A nivel licenciatura se asesoró y acompañó a la Facultad de Ingeniería y a la ENES León en el diseño y presentación del Estudio de pertinencia social y factibilidad (anteproyecto). En este mismo nivel educativo se trabajó con la ENES Mérida, Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Derecho, FES-Zaragoza, FES-Aragón, Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, Facultad de Ingeniería, ENES León y Centro de Nanotecnología y Nanociencias en el diseño y presentación de proyectos de creación, modificación e implantación de planes de estudio. En total se brindó asesoría en materia de diseño curricular para dos anteproyectos y doce planes de estudio, de los cuales dos son creaciones, ocho corresponden a modificaciones y dos implantaciones. Aunado a esto se asesoró, de manera extraordinaria, a la Universidad de Ciencias de la Salud de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, en el proyecto de creación del plan de estudios de la Licenciatura en Medicina Familiar y Comunitaria.

### Estudios con egresados y empleadores

Las contribuciones que pueden hacer los egresados y los empleadores de los profesionales que forma la UNAM son decisivas para apoyar la revisión de planes de estudio y también para apoyar los procesos de evaluación externa que se llevan a cabo. En este periodo se entregaron los resultados de los estudios con egresados de la licenciatura en Ciencias Genómicas; el de las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y Tecnología, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla; el de la licenciatura en Enfermería, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; el de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para sus licenciaturas de Informática, Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Química y Tecnología; el de la Facultad de Música para sus licenciaturas en Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano; el de las licenciaturas en Artes Visuales y Diseño y Comunicación Visual, de la Facultad de Artes y Diseño. Se acordaron e impulsaron nuevos estudios con egresados para la licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables, del Instituto de Energías Renovables, y también se resolvió el desarrollo de un estudio con empleadores, con la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, para sus licenciaturas en Fisioterapia y Odontología.

## Acreditación de carreras

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, la CODEIC opera el proyecto estratégico encaminado a lograr la acreditación de todos los programas de licenciatura de la institución, en sus distintas modalidades educativas. Como resultado de las acciones realizadas y de los apoyos brindados a las entidades académicas, en diciembre de 2019 la UNAM contó con un registro de 100 programas educativos acreditados, de éstos el 84% correspondieron a la modalidad escolarizada y 16% a las modalidades abierta y a distancia. Por otro lado, la institución registró 48 programas educativos en proceso de acreditación, 73% de su modalidad escolarizada y 27% de las modalidades abierta y a distancia.

## POSGRADO

### Evaluación de planes de estudio

En la revisión de sus planes de estudio se proporcionó asesoría y apoyo en la realización de estudios especiales al Posgrado en Ciencias de la Tierra, al Posgrado en Derecho, al Posgrado en Arquitectura, al Posgrado en Urbanismo, así como al Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

### Actualización y modificación de planes de estudio

En el posgrado se asesoró y acompañó a los proponentes de las siguientes entidades: Facultad de Ciencias, Escuela Nacional de Trabajo Social, Centro de Investigaciones y Estudio de Género, Facultad de Filosofía y Letras, FES Cuautitlán, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en lo relativo al diseño y presentación del Estudio de pertinencia social y factibilidad (anteproyecto). Respecto de los proyectos de creación y modificación de planes de estudio, se proporcionó asesoría y apoyo a la Facultad de Psicología, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Derecho, Escuela Nacional de Trabajo Social, Centro de Investigaciones y Estudio de Género, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, FES Cuautitlán y Facultad de Química. En total se brindó asesoría, en materia de diseño curricular, para nueve anteproyectos, diez proyectos de creación y dos de modificación.

### Estudios con egresados y con empleadores

En este ciclo se inició y concluyó el estudio con egresados del Programa Único de Especializaciones en Enfermería y se comenzaron los estudios con los egresados de las maestrías y el doctorado del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

### Proyectos especiales

En 2019 la CODEIC entregó los informes de las encuestas aplicadas a alumnos y tutores del Programa de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, correspondientes al estudio de evaluación de factores de éxito y de riesgo en las trayectorias académicas de los alumnos de las generaciones 2000 a 2013 de ese Posgrado.

## APOYO A LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

### Desarrollo de herramientas digitales para el aprendizaje

Se robusteció el *software* EnsambleJS, el cual permite crear materiales didácticos interactivos que pueden visualizarse tanto en dispositivos móviles como en tabletas, mediante el desarrollo de diversos complementos (*Plugins*) que permiten generar actividades de aprendizaje tales como: opción múltiple, relacionar columnas, diagramar, clasificar, seleccionar texto y llenado de blancos. Para diseminar su uso se diseñaron e impartieron, en distintos eventos y dependencias académicas, talleres dirigidos a docentes cuyo interés es crear este tipo de recursos. Además, se diseñó e impartió el Diplomado denominado “Recursos Educativos Digitales Interactivos: de la planeación a la elaboración”. Su objetivo fue profesionalizar la elaboración de los materiales didácticos que los maestros emplean en su práctica docente por medio del uso de EnsambleJS y las TIC.

Como apoyo a la formación de los alumnos del bachillerato se creó el sitio web REDI's bachillerato UNAM, el cual alberga 582 lecciones interactivas que pueden visualizarse en dispositivos móviles y tabletas, y que abarcan nueve asignaturas. Cabe mencionar que estos materiales fueron clasificados por una comisión de expertos de ambos subsistemas, de acuerdo con los nuevos Planes y Programas de estudio del bachillerato. Finalmente, para dar a conocer el sitio, se diseñó y planeó una campaña de difusión, la cual se ejecutará en el 2020.

En colaboración con la Red de Innovación Educativa RIE360, la CODEIC generó la web app DespegApp que permitirá a las distintas universidades de la red generar y distribuir contenidos orientados a promover la permanencia de los alumnos de primer ingreso, e inició el diseño instruccional de un módulo sobre habilidades de autorregulación y gestión del aprendizaje. Asimismo, se concluyó la programación y revisión de las versiones en IOs y Android de la app “Piensa más allá”, orientada a desarrollar el pensamiento crítico en alumnos universitarios, y se inició el proceso de publicación en tiendas, con el apoyo de la DGTIC.

### Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)

La CODEIC continuó colaborando con el programa H@bitat Puma de la DGTIC, para el desarrollo de un instrumento de evaluación sobre competencias docentes de uso de las TIC para la enseñanza.

### Difusión de Innovación Educativa

Con miras a consolidar el Repositorio de Innovación Educativa, como la plataforma institucional para alojar y difundir información sobre los proyectos que realizan los universitarios, para transformar las prácticas docentes, se integró la información de 749 proyectos PAPIME terminados, correspondientes a las convocatorias 2012 - 2016. Además de estos proyectos, el Repositorio de Innovación Educativa ([www.innovacioneducativa.unam.mx](http://www.innovacioneducativa.unam.mx)) cuenta con cuatro comunidades (o grupos de recursos): (i) Literatura de innovación educativa), (ii) Investigación en Educación, (iii) Mediateca, (iv) Proyectos. Las dos primeras almacenan 244 publicaciones científicas sobre investigación en educación e innovación educativa, y la tercera contiene información y archivos de los eventos y concursos académicos organizados por la Subdirección de Innovación Educativa.

## DESARROLLO Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

### Proyecto de Formación y Profesionalización de Profesores

Resultado del trabajo realizado por la CODEIC para fundamentar y consolidar el Proyecto de Creación del Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM, durante el 2019 se concretó el Proyecto Arquitectónico del edificio que alojará al Centro, el cual contará con instalaciones que permitirán, además de desarrollar los procesos formativos del profesorado, contar con un espacio de socialización y reflexión de la práctica docente entre los académicos universitarios. Como parte de los trabajos de fundamentación, se editó el libro: “Formación Docente en la UNAM: Antecedentes y la voz de su profesorado”, mismo que reúne las experiencias y procesos de reflexión colectiva llevados a cabo por el Comité para la Creación del Centro, presentando un panorama general del contexto social e histórico de la formación docente universitaria; una descripción del marco de referencia para crear un modelo de formación y profesionalización del profesorado de la universidad; testimonios acerca de la identidad de los docentes, su quehacer educativo, la formación recibida, las necesidades formativas, así como las características físicas de los espacios que integrarán a este Centro. Para dar a conocer esta relevante obra a la comunidad universitaria, se hizo la presentación correspondiente en la Casa Universitaria del Libro, en la Coordinación de Humanidades, en la AAPAUNAM, el IPN, el Tecnológico de Monterrey y en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, en Ecuador. Gracias a estas actividades de difusión se han entregado poco más de 700 ejemplares y la versión electrónica se ha descargado más de 1,250 veces. Otra actividad, para dar a conocer el Proyecto del Centro antes referido, ha sido la puesta en marcha de las Jornadas de Formación Docente Itinerantes, las cuales tuvieron como objetivo llevar a las entidades universitarias eventos de formación docente, así como armonizar los esfuerzos que cada una de ellas realiza en esta importante labor. Además, para celebrar el día del maestro, se organizó el evento “El fascinante reto de ser docente universitario”, mismo que inició con la presentación de un video testimonial de alumnos del bachillerato, la licenciatura y el posgrado en el que se daba cuenta del papel fundamental de sus profesores y el reconocimiento a quienes han sido ejemplo para ellos durante su formación. Con este video se dio paso a un diálogo entre docentes de larga trayectoria académica y profesores noveles de distintas áreas del conocimiento, mismos que compartieron sus experiencias sobre la importancia de ser docentes en una institución como la UNAM; posteriormente, se propició la reflexión y el diálogo con los asistentes. Se presentaron las conferencias: “Las artes y la docencia: una composición lúdica”, “Emoción y emociones del trabajo de los docentes” y “El ser docente: inspiración, pasión y perseverancia”. Para cerrar el evento, y a manera de homenaje a los docentes, se contó con la participación del cuarteto de cuerdas de la Orquesta Filarmónica de Minería de la UNAM.

### Educación Continua

Para cumplir con la misión de Educación Continua, consistente en vincular la práctica docente con procesos de formación y capacitación en materia educativa, esta área de la CODEIC organizó 18 actividades en las modalidades de cursos, talleres y diplomados, en los que se registraron 200 asistentes. Las temáticas programadas fueron:

- 1) Diseño de Proyectos de Innovación Educativa
- 2) Introducción a la Analítica del Aprendizaje
- 3) Desarrollo de Recursos Educativos Digitales Interactivos con EnsembleJS (20 hrs.)
- 4) La evaluación de los planes de estudio en la educación superior. Cómo integrar la experiencia de estudiantes y egresados
- 5) Educación Basada en Evidencias

- 6) Desarrollo de Recursos Educativos Digitales Interactivos con EnsembleJS (40 hrs.)
- 7) El proceso de investigar en educación: toma, análisis de datos y redacción de informe
- 8) Gestión de información especializada dentro del proceso de investigación
- 9) Diplomado “Investigar en educación desde la práctica docente”
- 10) Elaboración de Programas de Estudio
- 11) Google Classroom: Taller para la Gestión de Cursos
- 12) De la idea a los medios digitales. Comunicación Pública de las Ciencias y las Humanidades
- 13) Elaboración de Reactivos de Opción Múltiple
- 14) Diplomado “Recursos Educativos Digitales Interactivos. De la Planeación a la Elaboración”
- 15) Educación Emocional en el Aula a través del Arte: Diseño de estrategias didácticas
- 16) Introducción al diseño curricular

Por otra parte, la CODEIC produjo dos cursos en línea, masivos y abiertos (MOOC), bajo la temática de Evaluación Educativa, ambos se encuentran alojados en la plataforma Coursera, el primero fue: Evaluación Educativa del y para el Aprendizaje en Educación Superior y el segundo “Evaluación Educativa con enfoque cuantitativo”.

Es importante destacar que, en conjunto, todas estas actividades sumaron más de 500 horas de capacitación ofertada. De igual modo, y en el marco de las actividades que se impartieron a través de Educación Continua de la CODEIC, se organizó un Simposio “El Currículo Universitario Hoy: Retos y tendencias en la UNAM”, con una importante participación de la comunidad universitaria. En este evento académico hubo una participación de más de 200 asistentes registrados.

En total la CODEIC, a través del área de educación continua atendió, de manera presencial, a poco más de 400 asistentes.

## LICENCIATURA

### Evaluación del desempeño de profesores y tutores

Con el propósito de fortalecer el desempeño de docentes y tutores en las facultades y escuelas de la UNAM, en 2019 la CODEIC dio continuidad a los servicios de asesoría, apoyo técnico y capacitación en evaluación del desempeño de docentes y tutores. Se proporcionaron servicios integrados a diecisiete entidades académicas: Facultad de Arquitectura, Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Ciencias: Biología: Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Ciencias de la Tierra y Física Biomédica; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-SUAYED, Facultad de Economía, Facultad de Medicina-Licenciatura en Investigación Biomédica Básica, Facultad de Música, Facultad de Odontología, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Trabajo Social, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, Centro Universitario de Teatro: Licenciatura en Teatro y Actuación y la Licenciatura en Ciencias Genómicas, para evaluar el desempeño del profesorado en 71 licenciaturas mediante la opinión de sus alumnos. A través de este servicio se evaluó la enseñanza en 125 cursos en los que participaron, al menos, dos profesores y a un total de 13,225 profesores de ellos.

En el caso de la tutoría, se proporcionaron servicios a cuatro entidades: Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias-Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, en las que se evaluó el desempeño de los tutores de 17 licenciaturas. Mediante estos servicios se

evaluó a 651 tutores a través de la opinión de sus tutorados. En este periodo se establecieron nuevos acuerdos para impulsar la constitución de los Programas de Evaluación de la Docencia con la Facultad de Ciencias y con la Licenciatura en Neurociencias, de la Facultad de Medicina.

## POSGRADO

### Evaluación del desempeño de profesores y tutores

En 2019 la CODEIC apoyó la operación de los Programas de Evaluación de la Docencia y la Tutoría de 30 programas de posgrado que cuentan con este ejercicio periódico de evaluación. Los servicios comprendieron asesoría, capacitación y apoyo técnico, que se proporcionaron a las siguientes instancias:

Doctorado en Ciencias Biomédicas, Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, Maestría en Trabajo Social, Posgrado en Arquitectura, Posgrado en Astrofísica, Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, Posgrado en Ciencias Biológicas, Posgrado en Ciencias Físicas, Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales, Posgrado en Derecho, Posgrado en Diseño Industrial, Posgrado en Economía, Posgrado en Estudios Mesoamericanos, Posgrado en Historia del Arte, Posgrado en Letras, Posgrado en Música, Posgrado en Neurobiología, Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, Posgrado en Urbanismo, Posgrado en Ciencias de la Tierra y Posgrado en Ciencias Químicas, Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, Programa Único de Especializaciones en Economía, Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, Programa de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales, Posgrado en Trabajo Social, Especialización en Historia del Arte y Especializaciones de la FES Iztacala. A través de los apoyos a los programas citados, se evaluó a un total de 4,005 profesores, 216 cursos con enseñanza colectiva y 2,757 tutores.

Con el Programa de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior se estableció acuerdo de colaboración para desarrollar su Programa de Evaluación de la Docencia y la Tutoría.

## DIVULGACIÓN

### Revista Digital Universitaria

Desde abril de 2017, la CODEIC edita la Revista Digital Universitaria (RDU), la primera revista digital de la UNAM dedicada a la comunicación social de la ciencia en las diversas áreas del saber. Con la participación activa de su comité editorial, este año se publicaron seis números (64 artículos y 115 autores), uno de ellos dedicado a la Docencia, tema de gran relevancia e interés para la comunidad universitaria. Es de destacar que hasta noviembre de 2019 se habían registrado 138, 955 usuarios en el sitio web de la revista, y que al hacer una comparación con respecto al año anterior (en el que ingresaron 76,137), resulta un incremento del 82.5% de afluencia al sitio; esto representa un promedio de 429 usuarios al día. Durante el 2019, la Revista Digital Universitaria, tuvo varias invitaciones de colaboración por parte de diversos seminarios y cursos dentro de la UNAM: en junio, la RDU participó en la sesión de intercambio de experiencias en el ámbito académico universitario, del Seminario Permanente Entornos y Narrativas Digitales en la Academia, organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas; asimismo, la Casa de las Humanidades y la revista Senderos Filológicos invitó a la RDU a formar parte de los ponentes de "Escrituras

anfibia. Taller acerca de cómo contar historias desde la ciencia y las humanidades y lenguajes digitales”, el cual se llevó a cabo del 15 de octubre al 10 de diciembre de 2019; por último, la revista fue invitada al seminario ¿Cómo llevar a cabo divulgación de la ciencia?, en el marco de los seminarios institucionales del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM, *campus* Morelia, en octubre de 2019. Sin embargo, debido a otros compromisos en la CODEIC, no se pudo concretar la asistencia a dicho evento.

Actualmente la revista se encuentra indexada en CONACYT, LATINDEX, SIC CONACULTA, IRESIE, CATMEX y PERIÓDICA, así como en la Red de Revistas Académicas (LatinRev).

### Concurso de imágenes fijas “Espacios de Aprendizaje y Enseñanza de la Comunidad UNAM”

En el primer semestre, se realizó un concurso de imágenes fijas dirigido a promover la reflexión de los alumnos y los profesores de nuestra casa de estudios, de todos los niveles y modalidades educativas, sobre dónde, cómo, con qué y cuándo aprenden mejor. Se recibieron 58 trabajos de 40 entidades académicas de la UNAM, 12 enviados por docentes y 46 por estudiantes. Se premiaron seis trabajos y cinco de ellos fueron reconocidos con mención de honor. Los trabajos ganadores fueron alojados en el Repositorio de Innovación Educativa.

## VINCULACIÓN ACADÉMICA

### Red de Innovación Educativa 360

En 2019, la CODEIC continuó impulsando la integración de la Red de Innovación Educativa RIE 360, como una iniciativa interinstitucional para solucionar los retos y problemáticas que enfrentan las universidades mexicanas públicas y privadas, a través de esfuerzos colaborativos en innovación educativa. A lo largo del año, se realizaron seis reuniones con los miembros de las distintas universidades, en las cuales se concretaron acciones de gestión, desarrollo educativo e investigación. A finales de 2019 se logró formalizar la Red mediante la firma del Convenio de Colaboración, celebrado entre las nueve instituciones que la conforman.

Para vincular y compartir las experiencias sobre evaluación educativa, y en un afán por impulsar el establecimiento de vínculos con otras instituciones educativas, se programó el “Taller de elaboración y análisis de exámenes objetivos”, el cual se impartió a profesores de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

### Unión de Universidades Iberoamericanas

En 2019, una comitiva de la CODEIC participó en la VI escuela de verano 2019 de la Unión Iberoamericana de Universidades “Nuevas generaciones, nuevas tecnologías. La enseñanza en el nivel superior y los desafíos del escenario digital” e impartió un taller sobre pensamiento de diseño para la innovación educativa. Este consorcio de universidades está conformado por la Universidad de Barcelona, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Sao Pablo y la Universidad Nacional Autónoma de México.

# Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

---

Q. Hortensia Santiago Frago  
Secretaria Ejecutiva ~ desde enero 2012

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC), que funge también como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, apoya las tareas del H. Consejo Universitario y sus comisiones, además de las del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En el año 2019, la CVIC apoyó en la organización de 83 reuniones de trabajo del H. Consejo Universitario, de las cuales tres correspondieron a sesiones plenarias ordinarias, cinco a sesiones plenarias extraordinarias y 78 a sesiones de comisiones; en estas últimas se alcanzaron un total de 224 acuerdos. Cabe mencionar que, con antelación a las sesiones del Consejo, se llevaron a cabo 12 sesiones previas en las que se analizaron distintos temas relacionados con la agenda de dicho órgano colegiado.

Como parte de los trabajos que se llevaron a cabo en las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario, destaca la realización de 43 sesiones, de las ocho subcomisiones formadas en el seno de las comisiones de Difusión Cultural, Mérito Universitario, Trabajo Académico, Legislación Universitaria, Especial de Equidad de Género y Especial de Seguridad.

De igual forma, la CVIC participó en la integración y gestión de los documentos necesarios para las tareas y la toma de decisiones de este cuerpo colegiado, dentro de las cuales destacan: la designación de un profesor emérito, tres investigadores eméritos, dos miembros de la Junta de Gobierno, y diez personalidades nacionales y extranjeras a las que se les otorgó el nombramiento de doctor *Honoris Causa*; las modificaciones a la Legislación Universitaria, la creación de nuevas entidades académicas y nuevos planes y programas de estudio, así como el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso.

## COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La CVIC llevó a cabo la organización y apoyo logístico de 78 sesiones, las cuales fueron realizadas por las ocho comisiones permanentes y las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario. Para este fin, la Coordinación ayudó en la realización de la agenda de trabajo y la emisión de las convocatorias a los asistentes, así como las gestiones necesarias con los presidentes y secretarios de cada una de dichas comisiones.

Como resultado del trabajo de las 11 comisiones, se generaron un total de 224 acuerdos, los cuales dieron lugar a diversas acciones por parte de la CVIC, a fin de asegurar el

seguimiento debido y, en su caso, la aplicación y desarrollo por parte de las instancias universitarias competentes.

### NÚMERO DE SESIONES Y ACUERDOS DE CADA COMISIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Comisión	Sesiones	Acuerdos
Difusión Cultural	9	28
Honor	5	16
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	4	23
Legislación Universitaria	10	35
Mérito Universitario	10	34
Presupuestos	3	6
Trabajo Académico	20	47
Vigilancia Administrativa	2	1
Especial de Equidad de Género	7	17
Especial de Seguridad	7	16
Especial Electoral	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>224</b>

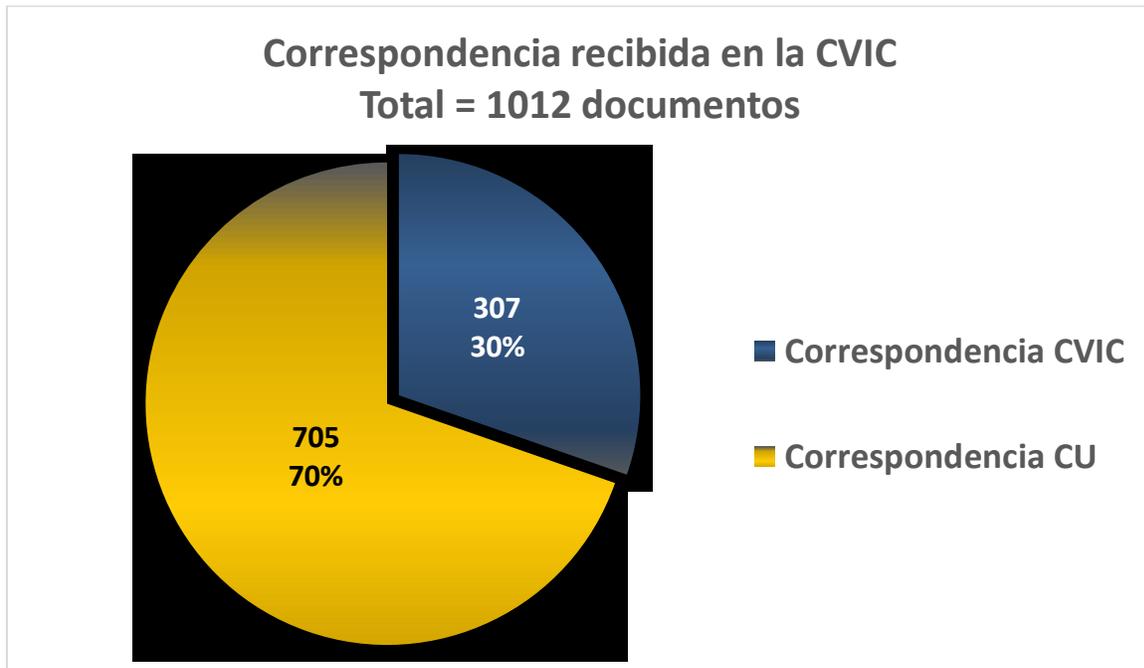
### SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

En esta ocasión, la CVIC no proporcionó el apoyo logístico para la convocatoria y realización de alguna sesión del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, en virtud de que éste no sesionó en el periodo de referencia.

### CONTROL DOCUMENTAL

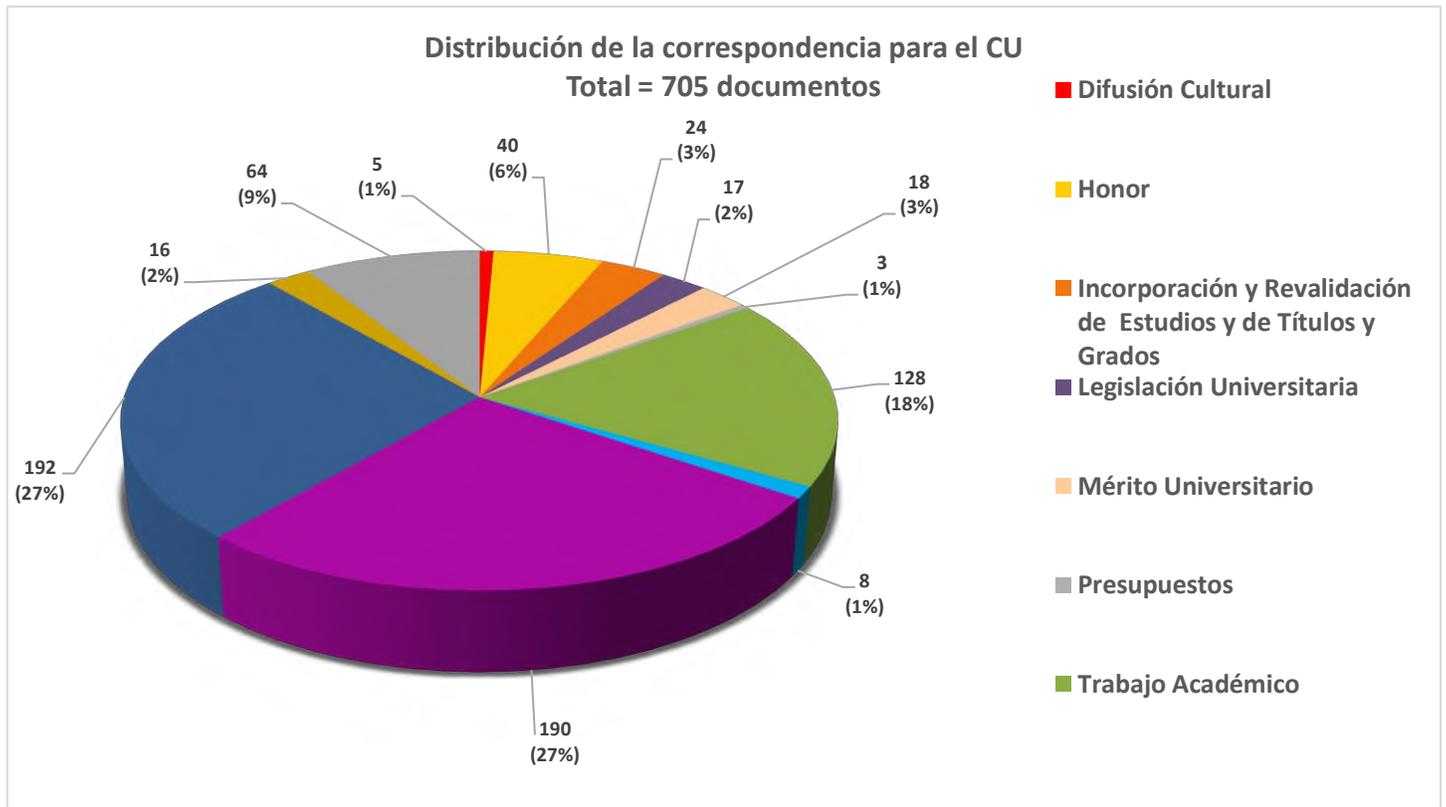
Durante el año 2019, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario registró en la correspondencia recibida un total de 1012 documentos, distribuidos de la siguiente forma:

- 307 documentos relacionados con aspectos administrativos de la Coordinación que equivalen al 30%, y
- 705 documentos relacionados con los asuntos del H. Consejo Universitario (CU), equivalentes al 70% del total de la correspondencia recibida.



**Gráfica 1.** Número total de documentos recibidos en la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario de enero a diciembre de 2019.

## ARCHIVO HISTÓRICO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



**Gráfica 2.** Distribución de los documentos relacionados con el H. Consejo Universitario en las 11 comisiones y el pleno del H. Consejo Universitario, recibidos en la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario de enero a diciembre de 2019.

El Archivo Histórico recibió y clasificó la documentación generada por el H. Consejo Universitario, tanto en sus sesiones plenarias, como en las de comisiones, para su integración al acervo documental.

Asimismo, continuó con la digitalización de expedientes de las sesiones del Pleno del H. Consejo Universitario, con fechas del 15 de noviembre de 2018, 12 de febrero y 27 de marzo de 2019, así como de las Actas de Acuerdos de la Comisión del Mérito Universitario, de 1966 a 2018; de la Comisión de Honor, que abarcan de 1950 a 2017; de la Comisión de Difusión Cultural, que comprende el periodo de 1986 a 2017; de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados, de 1945 a 2018; de la Comisión de Trabajo Académico, de 1949 a 2016; de la Comisión de Vigilancia Administrativa, de 1954 a 2016, y de la Comisión de Legislación Universitaria, de 1961 a 2018.

También se digitalizó la totalidad de expedientes históricos y audios (cassettes) de las sesiones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el Colegio de Directores del Bachillerato y las Reuniones de Directores, existentes en el Archivo Histórico del Consejo Universitario, para su preservación y consulta.

En cumplimiento de los Lineamientos Generales para la Organización, Administración y Conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuó, junto con la Unidad Administrativa, la identificación de las actividades de gestión documental

y control de correspondencia para la configuración de la Oficina Central de Correspondencia de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, y se gestionó la designación del Responsable de la misma ante el Área Coordinadora de Archivos.

Se coordinó la elaboración, integración y validación de los Inventarios Generales y de Transferencia Primaria, así como de las Guías Simples de Archivo, respecto a los expedientes del H. Consejo Universitario y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, todos ellos bajo responsabilidad de esta última. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de archivos, se entregaron, al Área Coordinadora de Archivos, los 44 instrumentos archivísticos (Inventarios Generales y Guías Simples) correspondientes a 2018.

Por último, se atendieron 96 consultas formuladas por miembros de la comunidad universitaria y público en general.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En 2019, se mantuvo la actualización del sitio web del H. Consejo Universitario <https://consejo.unam.mx> y del Sistema de Información y Comunicación con el Consejo Universitario (SICCU).

Se continuó con la actualización de los sistemas de información, entre los cuales se encuentra el Sistema de Información de las Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS), al cual se agregaron módulos, para su mejoramiento y cabal desempeño.

También se efectuó el mantenimiento al Sistema Integral de Seguimiento a las Elecciones (SISE), el cual sirve de plataforma para el intercambio de información entre las entidades académicas y dependencias administrativas que se involucrarán en el proceso electoral del año 2020, para la renovación del 80% del H. Consejo Universitario.

Se reestructuró la distribución de los sistemas operativos y las aplicaciones en los servidores de la Coordinación, para un mejor aprovechamiento de los recursos y un buen manejo de los respaldos de las aplicaciones. Además, se dio servicio preventivo y se organizó el cableado en estos servidores.

Se administró la infraestructura de red de datos, para brindar un servicio más eficiente al personal de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario y los usuarios de las salas, además de continuar con el servicio de soporte técnico a los usuarios de la dependencia que lo solicitaron.

## APOYO TÉCNICO A COMISIONES Y EVENTOS

De enero a diciembre de 2019 se brindó apoyo técnico de audio y videoproyección, en las salas de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, en 391 eventos. De igual forma, se llevaron a cabo servicios de logística para la atención de 9,948 personas aproximadamente.

En apoyo a las sesiones de las comisiones del H. Consejo Universitario y eventos externos a la Coordinación, se brindó servicio de videoconferencias en 106 ocasiones, con esto se garantizó que los usuarios que se encontraban en entidades foráneas pudieran participar en las reuniones a las que fueron convocados.

También se auxilió, mediante servicios diversos, a la celebración de las sesiones Plenarias del H. Consejo Universitario que se llevaron a cabo en el transcurso del año.

Con los trabajos aquí presentados, la CVIC garantizó el acceso oportuno a la información, la mejora en la calidad de los servicios de comunicación con los miembros del Consejo Universitario y el apoyo permanentemente para el desarrollo adecuado y oportuno de las actividades del máximo cuerpo colegiado de la UNAM.

## SESIONES DEL PLENO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año 2019, el pleno del H. Consejo Universitario llevó a cabo tres sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias, derivado de esto, se obtuvieron un total de 39 acuerdos.

Fecha	Tipo de sesión	No. de Acuerdos
12 de febrero	Ordinaria	9
27 de marzo	Ordinaria	12
27 de marzo	Extraordinaria	1
14 de junio	Ordinaria	6
14 de junio	Dos extraordinarias	11
26 de septiembre	Extraordinaria	0
19 de noviembre	Extraordinaria	0

<https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>

## CONSEJEROS UNIVERSITARIOS EX-OFICIO QUE TOMARON PROTESTA

En las sesiones del H. Consejo Universitario rindieron protesta como consejeros universitarios ex-oficio, nueve directores designados por la Junta de Gobierno.

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
12 de febrero	Lic. Rosa Amarilis Zárate Grajales	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
	Dr. Hugo Casanova Cardiel	Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
	Dr. Iván Ruiz García	Instituto de Investigaciones Estéticas
27 de marzo	Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval	Facultad de Ingeniería
	Dra. María Imelda López Villaseñor	Instituto de Investigaciones Biomédicas
14 de junio	Dr. Carlos Amador Bedolla	Facultad de Química
	Mtro. Manuel Elías López Monroy	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
	Dra. Ana Cecilia Noguez Garrido	Instituto de Física

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
	Dr. Diego Rafael Pérez Salicrup	Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad

Asimismo, el 14 de junio, tomaron protesta dos nuevos consejeros universitarios electos, Felipe Orduña Bustamante y Jesús Garduño Mejía, propietario y suplente, del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnologías.

## HONORES Y DISTINCIONES

Durante este periodo, el H. Consejo Universitario designó como profesor emérito al doctor Sergio García Ramírez, a propuesta del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, y como investigadores eméritos a los doctores Francisco José Sánchez Sesma, a propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, y a Esther Cohen Dabbah y Mark de Bretton Platts Daley, a propuesta del Consejo Técnico de Humanidades.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/emeritazgos>

El H. Consejo Universitario otorgó, durante este periodo, la medalla Gabino Barreda de forma extemporánea, a una alumna de la Carrera de Sociología que finalizó sus estudios en el año 2014, a propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. También otorgó la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos en 2017 de 52 especializaciones, 50 maestrías y 33 doctorados, además de cuatro medallas con carácter de extemporáneo, de maestría y doctorado, correspondientes a los años 2016 y 2017, del Programa de Posgrado en Economía.

<https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>

## CUENTA ANUAL

En la sesión efectuada el 27 de marzo, el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2018 y designó al despacho HLB Lebrija Álvarez y Cía., como contador público independiente, para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM para el año 2019.

<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-1er-trimestre/lo-relevante-19-1>

## PRESUPUESTO 2019

El 12 de febrero de 2019, en sesión ordinaria, el H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto de la Universidad Nacional para el año 2019, que ascendió a 44 mil 942 millones 499 mil 166 pesos. Del monto total, 39 mil 778 millones 705 mil 166 pesos correspondieron al subsidio del Gobierno Federal y 5 mil 163 millones 794 mil pesos a la suma de los ingresos propios que generan las entidades y dependencias universitarias.

<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-19-1>

## JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la UNAM, el H. Consejo Universitario designó como miembros de la Junta de Gobierno a la Dra. Rocío Jáuregui Renaud y al Dr. Gerardo Jorge Cadena Roa, en sustitución de la Dra. Maite Ezcurdia Olavarrieta y el Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá, respectivamente.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/junta-de-gobierno>

## LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En 2019, se aprobaron las propuestas de creación y modificación de los siguientes ordenamientos, por parte del H. Consejo Universitario:

Sesión	Aprobación
<b>27 de marzo</b>	
Extraordinaria	<p>Modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus artículos 8º, Título Segundo, y 106, fracción IV del Título Octavo, que se deriva de la transformación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos a Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.</p> <p><a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/nuevas-entidades-acad%C3%A9micas/512-enac">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/nuevas-entidades-acad%C3%A9micas/512-enac</a></p> <p><a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-19-1">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-19-1</a></p>
<b>14 de junio</b>	
2da. Extraordinaria	<p>Modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su artículo 106, fracción III del Título Octavo, que se deriva de la incorporación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.</p> <p><a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-2o-trimestre/trabajos-del-pleno-19-2">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-2o-trimestre/trabajos-del-pleno-19-2</a></p>

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En sus sesiones ordinarias del año 2019, el H. Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

Sesión	Aprobación
12 de febrero	<p>Especialización en Exploración Petrolera y Caracterización de Yacimientos</p> <p><a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/515-esp-expl-petrolera">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/515-esp-expl-petrolera</a></p>
	<p>Licenciatura en Órtesis y Prótesis</p> <p><a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/507-lic-ortesis-protesis">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/507-lic-ortesis-protesis</a></p>
27 de marzo	<p>Licenciatura en Ciencia de Datos</p> <p><a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/494-lic-ciencias-datos">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/494-lic-ciencias-datos</a></p>
	<p>Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales</p> <p><a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/510-lic-quimica-ing-materiales">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/510-lic-quimica-ing-materiales</a></p>
	<p>Especialización en Derecho Energético</p>

	<a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/511-esp-derecho-sanitario-energetico">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/511-esp-derecho-sanitario-energetico</a> Especialización en Derecho Sanitario <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/511-esp-derecho-sanitario-energetico">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/511-esp-derecho-sanitario-energetico</a>
14 de junio	Licenciatura en Ciencias Agroforestales <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/525-lic-ciencias-agroforestales">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/525-lic-ciencias-agroforestales</a>

## INFORMES

En la sesión del 12 de febrero de 2019, la Comisión Especial de Equidad de Género presentó un informe ante el pleno del H. Consejo Universitario, con relación al seguimiento y propuestas de modificación al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM.

[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2019/Informe\\_2019\\_CEEG.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2019/Informe_2019_CEEG.pdf)  
<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-1er-trimestre/trabajos-de-las-comisiones-19-1>

En esa misma sesión, se presentó el informe anual de gestión del Comité de Transparencia del año 2018.

La Comisión Especial de Seguridad, con fundamento en el artículo 16 de su Reglamento, presentó un informe ante el H. Consejo Universitario en la sesión del 14 de junio de 2019.

[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2019/Informe\\_2019\\_CES\\_I.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2019/Informe_2019_CES_I.pdf)

## PRONUNCIAMIENTOS

En la sesión del 12 de febrero de 2019, se hizo público un pronunciamiento del H. Consejo Universitario respecto de la defensa irrestricta de la autonomía universitaria.

[https://consejo.unam.mx/static/documents/Pronunciamiento\\_Autonomia.pdf](https://consejo.unam.mx/static/documents/Pronunciamiento_Autonomia.pdf)  
<http://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2019/02/140219.pdf#page=35>

## RECONOCIMIENTOS A EX CONSEJEROS UNIVERSITARIOS

El 14 de marzo de 2019, en el Palacio de la Autonomía, en ceremonia presidida por el Rector Dr. Enrique Graue Wiechers, se hizo la entrega de reconocimientos y medallas a exconsejeros universitarios alumnos del periodo 2016-2018 y en dicho acto también se dieron por iniciadas las conmemoraciones de los 90 años de la autonomía universitaria.

<http://www.gaceta.unam.mx/reconocimiento-a-78-exconsejeros-alumnos/>

## APROBACION DEL NOMBRAMIENTO DOCTOR HONORIS CAUSA

En la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 14 de junio, fue conferido el nombramiento de doctor *Honoris Causa* a: Alicia Bárcena Ibarra, María Julia Carabias Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio Stephan de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Iñárritu, María Elena Teresa Medina-Mora Icaza, Roberto Meli Piralla y Sandra Moore Faber, personalidades nacionales y extranjeras, que se han destacado por sus méritos excepcionales en la ciencia, las humanidades y las artes. La

ceremonia de investidura se realizó en el marco de la sesión extraordinaria del 26 de septiembre de 2019.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/dr-honoris-causa>

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/dr-honoris-causa/542-nota-doctor-honoris-causa-2019>

<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2019/2019-3er-y-4o-trimestre/lo-relevante-19-3y4>

## PROTESTA DEL DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS COMO RECTOR DE LA UNAM, PERIODO 2019-2023

En la sesión extraordinaria del día 19 de noviembre de 2019, el Dr. Enrique Graue Wiechers tomó protesta como Rector para el periodo 2019-2023 y asumió el compromiso de defender los principios y esencia de nuestro ser, para trabajar porque la UNAM "...continúe siendo una universidad pública y laica, con compromiso social, responsable y transparente, plural y diversa, reflexiva, tolerante y segura; que se exprese con libertad y con conciencia, que sea indeclinablemente autónoma y orgullosamente mexicana".

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/discursos/547-protesta-graue-2019-2023>

## ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año 2019, las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario se reunieron en 78 sesiones plenarias y obtuvieron un total de 224 acuerdos.

### Comisiones Permanentes

Las ocho comisiones permanentes realizaron 63 sesiones, con un total de 190 acuerdos, desglosados de la siguiente manera:

- **Comisión de Difusión Cultural.** Realizó nueve sesiones plenarias, de las que se derivaron un total de 28 acuerdos. Entre sus actividades destacan las siguientes:
  - Se recibió al Lic. Juan Meliá Huerta, Director de Teatro UNAM, y presentó al pleno de la Comisión las actividades que se realizan en el Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU).
  - Se recibió al Lic. Hugo Villa Smythe, Director General de Actividades Cinematográficas, para compartir al pleno de la Comisión, las diversas actividades culturales que se realizan en la Filmoteca de la UNAM. Asimismo, la Lic. Abril Alzaga Magaña, Directora Ejecutiva del FICUNAM y el Cineasta Michel Lipkes Leduc, Director Artístico del FICUNAM, presentaron las actividades que se llevarían a cabo en el Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM).
  - Se convocó al pleno de la Comisión al Biol. Iván Trujillo Bolio, Director General de TV UNAM, a la Mtra. Socorro Venegas Pérez, Directora General de Publicaciones y Fomento Editorial, y al C. Eduardo Vázquez Martín, Coordinador Ejecutivo del Antiguo Colegio de San Ildefonso, para que presentaran ante los consejeros universitarios un informe de las actividades que realizan sus respectivas dependencias.

- Se convocó al Dr. Jorge Volpi Escalante, Coordinador de Difusión Cultural, a compartir con los consejeros de la Comisión en qué consiste el Programa Puntos CulturaUNAM.
- Se aprobó el documento de la Subcomisión de Acervos Patrimoniales “Propuesta para fortalecer la difusión del Patrimonio Cultural que resguarda la UNAM”.
- **Comisión de Honor.** Llevó a cabo cinco sesiones, en las cuales se aprobaron un total de 16 acuerdos:
  - Cinco acuerdos que corresponden a la revisión de los fallos emitidos por el Tribunal Universitario y 11 a acuerdos internos de la Comisión, entre los que destacan la designación del presidente y secretario de la Comisión de Honor, así como la designación del presidente del Comité Universitario de Ética.
- **Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados.** Sesionó en cuatro ocasiones y tomó un total de 23 acuerdos, entre los cuales destacan:
  - Un acuerdo relativo a conceder el reconocimiento de revalidación de estudios de bachillerato a una institución educativa que imparte programas extranjeros de nivel bachillerato en México y desea que sus estudios sean reconocidos por la UNAM.
  - 18 acuerdos relativos a la incorporación de planes de estudio de la UNAM (13 al nivel bachillerato y 5 a nivel licenciatura), además de cuatro internos de la Comisión.
  - Dos visitas de supervisión para el proceso de incorporación de planes de estudio de la Universidad.
- **Comisión de Legislación Universitaria.** Realizó diez sesiones en pleno y alcanzó un total de 35 acuerdos. Entre los más relevantes se encuentran:
  - La recomendación al H. Consejo Universitario para que se apruebe la Propuesta de Transformación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos en Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General de la UNAM, en sus artículos 80 del Título Segundo y 106, fracción IV, del Título Octavo, así como al Reglamento General de los Centros de Extensión Universitaria en su artículo 2º.
  - La designación de la Dra. Guadalupe Barrena Nájera, como Defensora de los Derechos Universitarios.
  - La recomendación al H. Consejo Universitario para que se apruebe la integración de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General de la Universidad, en su artículo 106, fracción III, del Título Octavo.
  - La recomendación al H. Consejo Universitario para que se apruebe la Propuesta de Reglamento Interno del Consejo Académico de Posgrado.

- La recomendación al H. Consejo Universitario para que se apruebe la Propuesta de modificación al Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y al Reglamento de la Escuela Nacional “Colegio de Ciencias y Humanidades”, en la que se amplía la representación de los alumnos.
- Análisis y revisión de la propuesta que envió la Abogada General de la UNAM para modificar el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor.
- **Comisión del Mérito Universitario.** Realizó diez sesiones plenarios, de las que resultaron un total de 34 acuerdos, dentro de los cuales se encuentran:
  - La recomendación favorable a seis candidaturas de investigadores eméritos y tres de profesores eméritos.
  - La recomendación favorable a la propuesta hecha por el rector, Dr. Enrique Graue Wiechers, sobre la entrega del doctorado Honoris Causa a 10 personalidades destacadas en los ámbitos de las ciencias, las humanidades y las artes.
  - El dictamen favorable para que el H. Consejo Universitario otorgue la medalla Gabino Barreda y la medalla Alfonso Caso a los alumnos más destacados de bachillerato, licenciatura y posgrado.
  - Se realizó el nombramiento de 17 distinguidos académicos de la Universidad para que integraran el jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2019.
  - Se llevó a cabo el nombramiento de un profesor y cuatro investigadores eméritos de la Universidad para integrarse al jurado del Reconocimiento Autonomía Universitaria.
  - Se efectuó el nombramiento del doctor Miguel Alcubierre Moya, como presidente de la Comisión, y del doctor Vicente Jesús Hernández Abad, como secretario de ésta.
- **Comisión de Presupuestos.** Realizó tres sesiones plenarios, de la que se desprendieron un total de seis acuerdos, dentro de los cuales se encuentran:
  - La aprobación del presupuesto 2019 de la Universidad.
  - La realización del Taller de Elaboración de Presupuestos a diferentes integrantes del Consejo Universitario, impartido en el mes de mayo.
  - La aprobación del presupuesto 2020 de la Universidad.
  - El nombramiento del Mtro. Eduardo Vega López, como presidente de la Comisión, y del Dr. Francisco Suárez Güemes, como secretario de ésta.

- **Comisión de Trabajo Académico.** Sesionó en 20 ocasiones y dentro de los 47 acuerdos tomados sobresalen:
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para aprobar cinco proyectos de creación de planes y programas de estudio de Licenciatura y cuatro de Especialización.
  - El análisis y la emisión de ocho opiniones favorables para que académicos de esta Universidad obtengan la distinción de profesores e investigadores eméritos.
  - La revisión y aprobación de la propuesta de Calendarios Escolares para el Ciclo 2019-2020, planes semestral y anual, presentados por la Dirección General de Administración Escolar.
  - Igualmente se examinó y aprobó la designación de 17 académicos como miembros del jurado del Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2019, uno para cada una de las categorías en las que se otorgan.
  - La opinión favorable para que, a partir del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, se creara la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.
- **Comisión de Vigilancia Administrativa.** Sesionó en dos ocasiones y generó un acuerdo, el cual dio como resultado:
  - La recomendación de la Cuenta Anual 2018 para su aprobación al Pleno del H. Consejo Universitario.

## Comisiones Especiales

Durante el periodo que se informa, las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario realizaron 15 sesiones en pleno y obtuvieron un total de 34 acuerdos.

- **Comisión Especial de Equidad de Género.** Realizó siete reuniones en pleno, en las que se aprobó un total de 17 acuerdos, que dieron como resultado:
  - La participación conjunta con el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, para la elaboración de una encuesta sobre las condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM.
  - La difusión de mensajes formulados por la Comisión Especial, en forma de inserciones en la *Gaceta UNAM* y en los talones de pago de las y los trabajadores de la Universidad, para promover la igualdad de género entre los integrantes de la comunidad universitaria.
  - La recomendación para modificar diversos preceptos del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, por parte de la Comisión Especial.

- La solicitud a las Facultades y Escuelas para que, en las actividades de bienvenida, se dé a conocer el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, el Acuerdo por el que se Establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la UNAM y los datos de contacto con la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias, dentro de la UNAM, la Oficina de la Abogacía General, la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, además de incluir en los materiales a entregar, mensajes relacionados con la cultura de igualdad de género y el respeto entre los universitarios, aprobados por la Comisión.
- El seguimiento a la difusión del Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM.
- **Comisión Especial de Seguridad.** Llevó a cabo siete sesiones de trabajo, cinco ordinarias y dos extraordinarias, con un total de 16 acuerdos, entre los cuales destacan:
  - La aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019.
  - La conformación de la Subcomisión de Protección Civil, que tiene como objetivos:
    1. Conocer y analizar los protocolos de seguridad y protección civil,
    2. Promover cursos de capacitación en materia de seguridad y protección civil, talleres de buenas prácticas para las Comisiones Locales de Seguridad de entidades y dependencias y,
    3. Actualizar los Lineamientos aprobados por la Comisión Especial de Seguridad.
  - El reforzamiento de la representación estudiantil en los trabajos que realiza la Subcomisión de Seguridad.
  - La creación de una Subcomisión de la Comisión Especial de Seguridad, para realizar el seguimiento a las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades competentes, acerca del caso de la alumna del CCH Oriente, y emitió un comunicado a la comunidad universitaria para exigir el esclarecimiento de los hechos. Así mismo, derivado del trabajo que se realizó, se generaron recomendaciones con el fin de mejorar los niveles de seguridad en la Universidad.  
[https://consejo.unam.mx/static/documents/Desplegados/Comunicado\\_CES\\_30-abril-2019.pdf](https://consejo.unam.mx/static/documents/Desplegados/Comunicado_CES_30-abril-2019.pdf)
  - 
  - La aprobación en lo general del informe de la Comisión Especial de Seguridad, correspondiente al periodo diciembre 2018 – mayo 2019, el cual fue presentado ante el pleno del H. Consejo Universitario en su sesión del 14 de junio de 2019.  
[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2019/Informe\\_2019\\_CES\\_I.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2019/Informe_2019_CES_I.pdf)
  - La elaboración de un pronunciamiento público con relación a los acontecimientos violentos del día 3 de septiembre de 2019.  
[https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/ComunicadoCES\\_2019-09-05.pdf](https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/ComunicadoCES_2019-09-05.pdf)

- La aprobación de ocho protocolos en materia de seguridad y protección civil revisados por la Subcomisión de Protección Civil y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, los cuales se hicieron del conocimiento de las entidades académicas y dependencias administrativas para que llevaran a cabo su adaptación, de acuerdo con sus características particulares.  
<https://consejo.unam.mx/comisiones/especial-de-seguridad/protocolos>
- **Comisión Especial Electoral.** Sesionó en una ocasión y generó el siguiente acuerdo:
  - La calificación de la elección extraordinaria para consejeros universitarios representantes de los investigadores del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.  
<https://consejo.unam.mx/consejeros>

# Coordinación General de Estudios de Posgrado

---

Dr. Javier Nieto Gutiérrez  
Coordinador General ~ desde febrero 2016

El Posgrado de la Universidad agrupa a 36 programas de especialización y 41 programas de maestría y doctorado, estos últimos organizados en cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7); Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11); Ciencias Sociales (8), y Humanidades y Artes (15). Lo anterior integra una oferta educativa de 56 opciones de maestría, 36 de doctorado y 246 planes de estudio de especialización con los que, en 2019, el Posgrado Universitario atendió a más de 30 mil alumnos.

## POSGRADOS DE CALIDAD Y BECAS CONACYT

Actualmente, el Posgrado cuenta con 105 programas de maestría, doctorado y especialidades acreditados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP), de los cuales 30 corresponden a Nivel de Competencia Internacional, 45 en Consolidado, 25 en Desarrollo y cinco de Reciente Creación.

Los 12,106 alumnos inscritos en alguno de estos 105 planes reciben, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, becas de manutención, las cuales son equivalentes a poco menos de mil 200 millones de pesos anuales.

## BECAS CEP

El Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM, con el que desde hace más de 20 años se busca combatir la deserción de los alumnos, al asignar becas mensuales de manutención para la realización de estudios de maestría y doctorado en la UNAM a alumnos regulares de tiempo completo, con dedicación exclusiva y modalidad presencial, a fin de que se encuentren en posibilidades de obtener el grado académico dentro del plazo de eficiencia terminal. A través de estas becas de manutención se apoya a los alumnos de los programas de posgrado que no se encuentran en el PNCP. Durante 2019 se otorgó el apoyo de beca de manutención a alumnos de 11 programas de posgrado. Durante el año se otorgaron un total de 313 becas nuevas y 487 becas de reingreso. La disminución en becas de este programa, respecto al año anterior, fue resultado de la incorporación de varios programas de posgrado al PNCP, con lo que se podrán reorientar recursos universitarios a otros programas de apoyo a la formación de alumnos.

## APOYO A ALUMNOS

A través del Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP) se otorgan apoyos a los alumnos, para la realización de actividades académicas nacionales e internacionales; se invita a profesores externos a la UNAM y se adquieren materiales, equipos e instrumentos que se emplean en las entidades académicas que participan en el posgrado. En 2019 se favoreció a un total de 1,449 alumnos: 1,201 de maestría y 248 de doctorado, los cuales participaron en eventos académicos tales como: prácticas escolares, congresos, seminarios, talleres, coloquios, conferencias, estancias de investigación y cursos. El 17% por ciento fue a nivel nacional y el 83% por ciento internacional.

Este año se hizo una revisión de los tabuladores que se tenían establecidos y se logró su estandarización, de acuerdo con las diferentes zonas geográficas y las diversas actividades que cubre este Programa.

Estas modificaciones respondieron también a una asignación presupuestal menor a la del año anterior y gracias a ellas se lograron generar apoyos para la totalidad de alumnos que fueron propuestos por su respectivo Comité Académico. Adicionalmente se establecieron mayores controles, a fin de evitar diferencias entre el monto de los apoyos para alumnos de los distintos programas de posgrado.

## MOVILIDAD DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS

La Coordinación General de Estudios de Posgrado ha continuado impulsando la Movilidad Internacional de Alumnos del Posgrado (MIAP) que contribuye al fortalecimiento de los Programas de Posgrado, a través del otorgamiento del apoyo a los alumnos de tiempo completo y de modalidad presencial de Maestría o Doctorado, para que realicen estancias de investigación o cursen asignaturas en Instituciones de Educación Superior Extranjeras (IESE), enriqueciendo con ello su formación académica.

Durante 2019, fueron beneficiados 103 alumnos de la UNAM: 72 de maestría y 31 de doctorado, para realizar estancias de investigación o tomar cursos para cubrir los créditos de su plan de estudios. Los principales países con los que se realizó el intercambio durante este lapso fueron: España, Argentina y Estados Unidos.

Se recibieron 116 alumnos de movilidad —siete nacionales y 109 extranjeros—, principalmente de Colombia, quienes fueron recibidos a través de los convenios que la UNAM ha suscrito con otras universidades (intercambio), visitantes, convenio específico de los programas de posgrado, Red de Macro Universidades, Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y del Gobierno de México.

## PROFESORES VISITANTES

En el periodo que se informa se brindó apoyo a 300 profesores visitantes, en beneficio de los alumnos de las cuatro áreas del conocimiento, ocho por ciento más que el año anterior.

Estos apoyos se distribuyeron de la siguiente manera, por área de conocimiento: 46 profesores visitantes participaron en el desarrollo de las actividades de los programas del

Área I, 82 en los programas del Área II, 87 en los programas del Área III y 85 en los programas del Área IV.

## PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA

Este programa fue diseñado en junio de 2014 y concentró esfuerzos que se habían realizado previamente, para favorecer la obtención del grado de manera oportuna de los egresados de maestría y doctorado, a través de un incentivo económico. Los estímulos se asignan a los egresados de posgrado que hayan concluido sus estudios en el tiempo máximo que se señala en el Reglamento General de Estudios de Posgrado referente al tiempo completo.

En 2019 se inició la evaluación del impacto del programa mediante un análisis estadístico que mostró que incentiva la graduación en tiempo. Los resultados de este análisis fueron presentados a los programas de posgrado y fueron tomados en cuenta para la elaboración de las Reglas de Operación del siguiente año.

Durante este periodo se benefició a un total de 1,493 egresados que cumplieron con el requisito de eficiencia terminal: 1,234 de maestría y 259 de doctorado.

## NUEVO INGRESO

Como parte del proyecto realizado entre la CGEP y la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), en 2019 se integraron los 41 programas de posgrado, maestría y doctorado, al proyecto de homologación en los procesos de selección y revisión documental para alumnos de primer ingreso a dicho nivel de estudios.

Este proyecto favoreció la homologación de procedimientos, tiempos y criterios, y ha permitido un mejor control documental para alumnos de primer ingreso, así como una mayor claridad en los procesos de selección académica, mismos que se han apegado, de manera rigurosa, a la normatividad del posgrado y a los planes de estudio y normas operativas de los programas. Además, ha contribuido a la descentralización del posgrado, en tanto que los aspirantes pueden ingresar y registrar sus solicitudes, en un sitio virtual, desde cualquier parte del país y el mundo. Simultáneamente, los coordinadores de los programas pueden acceder a los archivos que los solicitantes presentan, y dar inicio a los procesos académicos de selección de los aspirantes. En el último proceso se registraron, por primera ocasión, las solicitudes de cerca de 15,000 aspirantes a 37 diferentes planes de estudio.

Se emiten dos convocatorias anuales al posgrado de la Universidad, a manera de suplemento en Gaceta UNAM (una en mayo y otra en noviembre), en las que se convoca a todos los interesados, mexicanos y extranjeros, en cursar un posgrado en la UNAM, a participar en el concurso de selección e ingreso. Cada convocatoria está asociada a una serie de instructivos en los que se detallan los procesos de selección para cada uno de los planes de estudio del posgrado. Anualmente, se revisan y emiten alrededor de 150 instructivos.

## COOPERACIÓN ACADÉMICA

Derivado de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se ha fortalecido la vinculación con entidades internacionales de educación superior. Durante el 2019, se gestionaron, revisaron y formalizaron 33 instrumentos consensuales (21 convenios de colaboración, siete de cotutela, tres bases de colaboración y dos contratos). Estos

instrumentos han favorecido a 18 alumnos de doctorado quienes realizan estudios de doble grado en universidades europeas.

## DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE PROGRAMAS DE POSGRADO

En 2019, se dio inicio al nuevo proceso de designación de coordinadores de Programas de Posgrado establecido en el RGEF 2018, el cual considera una participación más activa del Coordinador General y una designación final por el Secretario General. Así, fueron designados 14 coordinadores de programas, seis de ellos para un segundo periodo, esto con el fin de dar cumplimiento al tiempo de designación de coordinador y certeza a los procesos de administración de los programas mismos.

Los programas de posgrado que cuentan con un nuevo coordinador son: la maestría en Diseño Industrial, la maestría en Trabajo Social, la maestría y doctorado en Ingeniería, la maestría y doctorado en Letras, el posgrado en Artes y Diseño, el posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, el posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y el posgrado en Estudios Latinoamericanos.

Mientras que los programas cuyo coordinador fue designado para un segundo periodo son: la maestría en Ciencias (Neurobiología), la maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), la maestría y doctorado en Estudios Mesoamericanos, la maestría y doctorado en Psicología, el posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación y el posgrado en Economía.

## RENOVACIÓN DE COMITÉS ACADÉMICOS

En el periodo, y con respecto a la vinculación con la Dirección General de Administración Escolar, la Dirección General de Personal, la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación y diferentes entidades participantes de los programas de posgrado, la Coordinación General de Estudios de Posgrado gestionó las elecciones para los procesos de renovación de comités académicos de 32 programas de posgrado y dos más de programas de especialización.

Los comités académicos renovados en este periodo corresponden a los siguientes programas: El doctorado en Ciencias Biomédicas; la especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia; las maestrías en Diseño Industrial, Docencia para la Educación Media Superior y Trabajo Social; las maestrías y doctorados en Historia del Arte, en Bibliotecología y Estudios de la Información, Ciencias Bioquímicas, Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, y Ciencias Matemáticas, así como de la especialización en Estadística Aplicada, Ciencias Químicas, Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Historia, Ingeniería, Letras, Lingüística, Música, Pedagogía, Urbanismo, Maestría en Trabajo Social, los posgrados en Antropología, Ciencia e Ingeniería de la Computación, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Tierra, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Físicas, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Economía, y el Programa Único de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales.

## INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE POSGRADO

Derivado de la modificación al Reglamento General de Estudios de Posgrado y del Estatuto General de la UNAM, se consideró la creación del Consejo Académico de Posgrado, para lo cual se llevó a cabo la integración de sus 42 miembros, mediante los procesos de elección del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, de los Consejos Técnicos de la

Investigación Científica y de Humanidades, y a través de la votación directa de alumnos, profesores y tutores de los tres niveles de posgrado, agrupados en las cuatro áreas de conocimiento. El Consejo Académico de Posgrado ha sesionado en Pleno, en cuatro ocasiones, y en comisiones, en trece fechas, atendiendo asuntos de normatividad del posgrado, planes de estudio e integridad académica.

## Consejo Académico de Posgrado

El Consejo Académico de Posgrado es el órgano colegiado de carácter propositivo, de planeación, evaluación y toma de decisiones académicas, encargado de establecer políticas generales para fortalecer el Sistema de Estudios de Posgrado (Art. 68, RGEP 2018), creado en la sesión extraordinaria del 15 de agosto de 2018 por el Consejo Universitario, junto con la aprobación de la modificación al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y la modificación al Estatuto General, para conformar el sexto Consejo Académico de la Universidad.

En el mismo año, se llevaron a cabo elecciones de representantes de profesores, tutores y alumnos, de los niveles de especialización, maestría y doctorado, para formar parte del Consejo Académico de Posgrado. Este órgano colegiado considera también, en su integración, al Secretario General de la UNAM, quien funge como Presidente, al Coordinador General de Estudios de Posgrado, quien participa como Secretario Ejecutivo, a los representantes del Colegio de Directores de facultades y escuelas, a los coordinadores e integrantes de los consejos académicos de área y a los coordinadores de los programas de posgrado.

El 22 de febrero de 2019 dieron inicio las actividades del Consejo Académico de Posgrado, al instalarse y conformar las comisiones permanentes que son: de Planes de Estudio; de Evaluación y Planeación; de Integridad Académica, y de Normatividad.

## COMISIÓN DE NORMATIVIDAD

A fin de dar cumplimiento al Transitorio Cuarto del Reglamento General de Estudios de Posgrado, la primera actividad de la Comisión de Normatividad fue elaborar la propuesta de su Reglamento Interno, misma que fue aprobada en sesión plenaria del 29 de mayo de 2019 y turnada a la Comisión de Legislación Universitaria del H. Consejo Universitario, donde fue aprobada el 12 de febrero de 2020.

A fin de atender el Transitorio Quinto del RGEP vigente, la Comisión de Normatividad se dedicó a revisar y adecuar los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

Las adecuaciones principales de estos Lineamientos fueron en los temas siguientes:

- Bajas
- Especificaciones realizadas a otros temas
- Evaluaciones
- Obtención del grado
- Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado
- Planes y programas de estudio
- Sistema de tutoría

La propuesta de Lineamientos Generales resultante fue enviada, para su opinión, a los cuatro Consejos Académicos de Área, mismos que han emitido sus opiniones favorables. Resta que la Comisión de Normatividad incorpore las observaciones que a su juicio sean pertinentes y que, la propuesta revisada, sea aprobada por el pleno del Consejo Académico de Posgrado.

## COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

El Consejo Académico de Posgrado tiene entre sus atribuciones la de aprobar modificaciones y emitir opiniones al Consejo Universitario para la aprobación definitiva de las creaciones de planes de estudio.

La Comisión de Planes de Estudio del Consejo sesionó en tres ocasiones, en las cuales emitió recomendaciones a los proyectos de modificación que fueron presentados por cinco programas de posgrado. Estos son: Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada, Programa de Posgrado en Ciencias Físicas, Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas, Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y Programa Único de Especializaciones en Arquitectura.

## COMISIÓN DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Comisión de Integridad Académica y una subcomisión se han reunido en dos ocasiones para revisar solicitudes que han presentado las coordinaciones de programas de posgrado o alumnos y académicos, para dirimir diversas controversias de su competencia. En la primera sesión se establecieron protocolos para la atención oportuna y adecuada a los casos expuestos. A la fecha, se han recibido siete casos que se han sido analizados y el dictamen se presentará próximamente en el pleno del CAP.

## CONSEJO ACADÉMICO DE POSGRADO

Durante el año 2019 el pleno del Consejo Académico de Posgrado llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias, de las cuales derivaron 19 acuerdos, entre los cuales destacan:

- La conformación de las comisiones permanentes con integrantes tutores y alumnos, propietarios y suplentes, provenientes de cada una de las cuatro áreas del conocimiento.
- La aprobación de la propuesta de Reglamento Interno del Consejo Académico de Posgrado y el envío a la Comisión de Legislación Universitaria del H. Consejo Universitario, para su análisis y aprobación.
- El envío, a la Comisión de Normatividad, de la propuesta de Lineamientos Generales para el Funcionamiento de Posgrado.
- La aprobación de la Adenda al Proyecto de adecuación y modificación del Programa de Especializaciones en Farmacia Industrial.
- La aprobación del Proyecto de modificación del Programa de Posgrado en Ciencias Físicas.

- La aprobación del Proyecto de incorporación del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) como entidad académica del Programa Único de Especializaciones en Economía (PUEE), en específico a la Especialización en Desarrollo Social.
- La aprobación del Proyecto de modificación del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y la incorporación del Instituto de Biotecnología como entidad académica participante.
- La opinión favorable del Proyecto de modificación del Programa Único de Especializaciones en Arquitectura, que incluye: la creación del plan de estudios de la Especialización en Gestión de Proyectos Museales, la creación del grado de Especialista en Gestión de Proyectos Museales, y la adecuación de requisitos de ingreso, permanencia y para la obtención del grado de los planes de estudio vigentes y de las normas operativas al Reglamento General de Estudios de Posgrado 2018. Asimismo, el envío a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario, para continuar con el proceso de revisión dispuesto en la Legislación Universitaria.
- La encomienda a la Comisión de Integridad Académica de solicitudes para su análisis y atención.